



SECRETARÍA
DE ECONOMÍA

SE

**INFORME DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE
DEL EJERCICIO FISCAL 2010 SOBRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO, A
NIVEL DE CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO, ASÍ COMO EL
CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS CON BASE EN LOS
INDICADORES DE RESULTADOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE
OPERACIÓN DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS A CARGO DE LA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SEÑALADOS EN EL ANEXO 18 DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO
FISCAL 2010**

ENERO DE 2011

ÍNDICE

I. RECURSOS INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2010	4
1. Presupuesto original y modificaciones	4
2. Programas Sujetos a Reglas de Operación y de Otros Subsidios	6
2.1 Presupuesto autorizado y modificado 2010	8
2.2 Presupuesto autorizado y modificado del gasto sustantivo 2010	11
2.3 Presupuesto modificado y ejercido del gasto sustantivo 2010	15
2.4 Explicación de las variaciones en el gasto sustantivo (Ejercido vs. Modificado)	16
II. PRINCIPALES ACCIONES DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS	17
1. Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	17
1.1 Objetivo general	17
1.2 Características	17
1.3 Cumplimiento de objetivos y estrategias	20
2. Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	24
2.1 Objetivo general	24
2.2 Características	24
2.3 Cumplimiento de objetivos y estrategias	26
3. Fondo Nacional de Apoyo para Empresas en Solidaridad (FONAES)	31
3.1 Objetivo general	31
3.2 Características	31
3.3 Acciones relevantes	32
3.4 Cumplimiento de objetivos	33
3.5 Cumplimiento de estrategias	33
4. Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica, A.C. (COMPITE)	45
4.1 Objetivo General	45
4.2 Características	45
4.3 Acciones relevantes	45
4.4 Cumplimiento de objetivos y estrategias	46

5. Fondo de Apoyo para la Micro Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PyME)	47
5.1 Objetivo General	47
5.2 Características	47
5.3 Acciones Relevantes	48
5.4 Cumplimiento de objetivos	50
5.5 Cumplimiento de estrategias	53
6. Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	59
6.1 Objetivo general	59
6.2 Características	59
6.3 Acciones relevantes	60
6.4 Cumplimiento de objetivos y estrategias	61
7. Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA)	64
7.1 Objetivo general	64
7.2 Características	64
7.3 Acciones relevantes	65
7.4 Cumplimiento de objetivos y estrategias	66
8. Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT)	69
8.1 Objetivo general	69
8.2 Características	69
8.3 Acciones relevantes	70
8.4 Cumplimiento de objetivos y estrategias	71

I. RECURSOS INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2010

1. PRESUPUESTO ORIGINAL Y MODIFICACIONES

El presupuesto original autorizado al Sector Economía para el ejercicio fiscal 2010 ascendió a 14,354.74 millones de pesos (mdp).

SECTOR ECONOMÍA (Millones de pesos)

Actividad Institucional	Original	Modificado	Programado			Variación Anual	
			Ene - Oct	Ene - Nov	Ene - Dic	Abs.	Rel.
001 Función pública y buen gobierno	95.68	90.31	75.28	82.50	90.31	-5.36	-5.60
002 Servicios de apoyo administrativo	491.16	553.43	459.74	503.70	553.43	62.27	12.68
003 Micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas	9,182.28	9,152.34	8,830.94	8,959.01	9,152.34	-29.94	-0.33
<i>S Programas sujetos a reglas de operación</i>	<i>8,101.05</i>	<i>8,213.99</i>	<i>8,020.49</i>	<i>8,088.58</i>	<i>8,213.99</i>	<i>112.94</i>	<i>1.39</i>
<i>U Programas de subsidios</i>	<i>133.70</i>	<i>31.40</i>	<i>31.40</i>	<i>31.40</i>	<i>31.40</i>	<i>-102.30</i>	<i>-76.52</i>
<i>Otros programas</i>	<i>947.52</i>	<i>906.95</i>	<i>779.05</i>	<i>839.03</i>	<i>906.95</i>	<i>-40.57</i>	<i>-4.28</i>
004 Libre competencia económica	143.14	159.93	134.45	146.39	159.93	16.79	11.73
006 Libre comercio con el exterior e inversión extranjera	857.83	823.60	683.28	776.16	823.60	-34.23	-3.99
<i>U Programas de subsidios</i>	<i>33.43</i>	<i>21.12</i>	<i>21.12</i>	<i>21.12</i>	<i>21.12</i>	<i>-12.31</i>	<i>-36.83</i>
<i>Otros programas</i>	<i>824.40</i>	<i>802.48</i>	<i>662.16</i>	<i>755.04</i>	<i>802.48</i>	<i>-21.92</i>	<i>-2.66</i>
007 Equidad en las relaciones de consumo	846.93	862.93	714.67	817.29	862.93	16.00	1.89
008 Normalización y metrología	341.39	242.68	176.10	233.83	242.68	-98.70	-28.91
009 Mejora regulatoria	68.42	66.86	53.93	59.65	66.86	-1.56	-2.28
010 Seguridad técnica y jurídica mercantil	98.91	114.34	103.95	108.53	114.34	15.44	15.61
011 Sectores económicos competitivos	1,557.79	1,610.63	1,526.37	1,547.38	1,610.63	52.84	3.39
<i>S Programas sujetos a reglas de operación</i>	<i>908.77</i>	<i>991.62</i>	<i>986.23</i>	<i>988.55</i>	<i>991.62</i>	<i>82.85</i>	<i>9.12</i>
<i>U Programas de subsidios</i>	<i>514.76</i>	<i>489.05</i>	<i>429.62</i>	<i>439.05</i>	<i>489.05</i>	<i>-25.71</i>	<i>-4.99</i>
<i>Otros programas</i>	<i>134.26</i>	<i>129.96</i>	<i>110.52</i>	<i>119.78</i>	<i>129.96</i>	<i>-4.30</i>	<i>-3.20</i>
012 Comercio internacional y facilitación comercial	350.22	343.84	310.46	330.12	343.84	-6.37	-1.82
013 Información geológica	170.23	183.15	130.83	155.33	183.15	12.92	7.59
014 Política de desarrollo empresarial y competitividad	150.77	162.02	132.87	146.90	162.02	11.25	7.46
Total	14,354.74	14,366.09	13,332.86	13,866.79	14,366.09	11.35	0.08

FUENTE: Secretaría de Economía.

Al cierre preliminar del cuarto trimestre de 2010, el presupuesto del sector se incrementó en 11.35 mdp, lo que representó 0.08%, por lo que el presupuesto anual modificado fue de 14,366.09 mdp. Dicho ampliación neta fue originado por lo siguiente:

Ampliaciones líquidas por 282.13 mdp:

- 175 mdp recibidos del Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”, para apoyar a las distribuidoras de automotores mediante el otorgamiento del monto equivalente al pago que realicen del impuesto sobre la tenencia de vehículos nuevos que vendan.
- 50 mdp recibidos del Ramo 23, para otorgar apoyos a tortillerías del sector molinero de nixtamal.
- 15 mdp recibidos del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONADIS), para canalizar apoyos a proyectos productivos desarrollados por personas con discapacidad.
- 41.3 mdp recibidos del Ramo 23, para cubrir el incremento salarial del personal del sector economía.
- 0.83 mdp, derivados de ingresos excedentes generados por la Comisión Federal de Competencia para cumplir el compromiso de pago de asesorías para la operación de programas en materia de Competencia Económica.

Reducciones líquidas por 270.78 mdp:

- 185.97 mdp destinados al Ramo 23, correspondientes a economías generadas en subsidios de inversión.
- 42.44 mdp destinados al Ramo 23, en el presupuesto de gasto administrativo, delegaciones federales y representaciones en el extranjero y en diversos servicios, en cumplimiento al Programa Nacional de Reducción de Gasto Público.
- 27.57 mdp, correspondientes al 5% del presupuesto de servicios personales (honorarios y eventuales), en el marco de los Lineamientos para la Aplicación de las Medidas de Control en el Gasto de Servicios Personales.
- 8.23 mdp, transferidos a la Secretaría de Relaciones Exteriores para destinarse a las representaciones del Gobierno México en el extranjero, en el marco del convenio específico de colaboración suscrito entre dicha secretaría y la Secretaría de Economía.
- 5.57 mdp destinados al Ramo 23, por concepto de ahorros generados en los gastos indirectos de los programas sujetos a reglas de operación.
- Un mdp transferido al Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), para ejecutar el Programa de Gestión del Registro, Promoción y Publicidad de Marcas Colectivas Artesanales, en beneficio del sector artesanal del país.

2. PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN Y DE OTROS SUBSIDIOS

El artículo 75, fracción X, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), señala que los subsidios otorgados deberán sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, así como reportar su ejercicio en los informes trimestrales; asimismo, el artículo 285 del Reglamento de la LFPRH prevé que dicha información se remitirá directamente al Congreso de la Unión, por conducto de las comisiones correspondientes.

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010 (PEF 2010), considera para la Secretaría de Economía, los siguientes programas presupuestarios de modalidad:

- “S” sujetos a reglas de operación, señalados en el artículo 29 y Anexo 18 del PEF 2010:
 - S016 Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)
 - S017 Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)
 - S020 Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PyME)
 - S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)
 - S097 Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)
 - S151 Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)
 - S214 Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA)
 - S220 Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT)
- “U” otros subsidios:
 - U001 Fondo para la Reconversión de Sectores Productivos de las Industrias Textil, Vestido, Calzado y Juguetes (Fondo Reconversión)
 - U002 Programa para la Creación de Empleo en Zonas Marginadas (PCEZM)
 - U003 Programa para Impulsar la Competitividad de los Sectores Industriales (PROIND)
 - U004 Proyectos Estratégicos para la Atracción de Inversión Extranjera (Fondo PROMÉXICO)
 - U005 Fondo Nuevo para Ciencia y Tecnología (FONCYT)

Asimismo, como parte de la estrategia “Todos somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad”, durante el ejercicio 2010 se autorizó un nuevo programa denominado “U006 Programa de fronterización de vehículos automotores usados en Ciudad Juárez, Chihuahua (Fronterización)”.

- El FOMMUR y el PRONAFIM (cuentan con fideicomisos públicos no paraestatales) otorgan apoyos (microcréditos) a la población de bajos ingresos a través de Instituciones de Microfinanciamiento, Intermediarios y Organizaciones, para que tengan acceso a servicios financieros y no financieros.
- El Fondo PyME otorga apoyos a proyectos a través de Organismos Intermedios que fomenten: 1) la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de

las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES); 2) las iniciativas de emprendedores; y 3) la inversión productiva.

- El COMPITE es una asociación civil sin fines de lucro, la cual facilita a través de los subsidios que recibe, el acceso a las MIPYMES a servicios de consultoría y capacitación especializadas.
- El FONAES otorga apoyos a la creación y consolidación de proyectos productivos con el fin de contribuir a la generación de ocupaciones entre la población emprendedora de escasos recursos.
- El PROSOFT y el PROLOGYCA otorgan apoyos a través de Organismos Promotores, a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información y servicios relacionados y del sector abasto, respectivamente.
- El PRODIAT otorga apoyos a proyectos de las industrias de alta tecnología, a efecto de atender las fallas de mercado que obstaculizan el crecimiento de sus ventas, producción, empleo, valor agregado, productividad y competitividad.
- El Fondo Reconversión otorga apoyos, a través de Organismos Promotores, para promover la reconversión y el desarrollo de los sectores productivos de las industrias textil, vestido, calzado y juguetes, a fin de promover su competitividad y reposicionamiento en los mercados nacional e internacional.
- El PCEZM, otorga apoyos, a través de Organismos Intermedios, para promover la instalación y operación de centros productivos en aquellas localidades marginadas del país que reúnan las condiciones que permitan el desarrollo de las empresas que representen fuentes permanentes del empleo para la población.
- El PROIND otorga apoyos a través de Organismos Intermedios para mantener o promover la producción de los sectores industriales en México en actividades económicas estratégicas que fomenten su creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad y sustentabilidad; así como para elevar la competitividad y atenuar el impacto en el desempeño productivo de las industrias afectadas por coyunturas económicas.
- El Fondo PROMÉXICO contribuye a la atracción de inversión extranjera directa a través del otorgamiento de apoyos a proyectos de empresas que impulsen la actividad y el desarrollo económico nacional.
- El FONCYT tiene por objeto compensar el impacto negativo de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única sobre la aplicación del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología concedidos a las empresas para aplicarlo contra el Impuesto Sobre la Renta.
- El programa Fronterización brinda facilidades para que los propietarios o tenedores de vehículos automotores usados en circulación, obtengan placas de circulación en la franja o región fronteriza del país; y otorga un apoyo económico a las personas físicas propietarias de vehículos automotores usados para su destrucción (chatarrización).
- El Programa Marcha Hacia el Sur (PMHS) dejó de operar desde el ejercicio 2005, por lo que a partir de ese momento inició el proceso de extinción del fideicomiso que empleó para canalizar apoyos a su población objetivo.

IV INFORME TRIMESTRAL 2010 DE LOS PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

2.1 Presupuesto autorizado y modificado 2010

El presupuesto original autorizado en el PEF 2010 y el presupuesto anual modificado a los programas sujetos a reglas de operación y de otros subsidios se distribuyó en los siguientes capítulos de gasto:

PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN Y DE OTROS SUBSIDIOS (Millones de pesos)

Programas	Original	Modificado	Programado			Variación Anual	
			Ene - Oct	Ene - Nov	Ene - Dic	Abs.	Rel.
003 Micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas	8,234.75	8,245.39	8,051.89	8,119.98	8,245.39	10.64	0.13
S016 FOMMUR	197.25	195.76	155.95	195.20	195.76	-1.49	-0.76
1000 Servicios personales	5.50	4.01	3.04	3.45	4.01	-1.49	-27.08
4000 Subsidios y transferencias	191.75	191.75	152.92	191.75	191.75	0.00	0.00
S017 FONAES	1,808.01	1,768.75	1,746.53	1,755.30	1,768.75	-39.26	-2.17
1000 Servicios personales	0.00	50.00	33.58	38.58	50.00	50.00	0.00
2000 Materiales y suministros	0.00	8.05	6.74	7.72	8.05	8.05	0.00
3000 Servicios generales	0.00	27.95	23.46	26.25	27.95	27.95	0.00
4000 Subsidios y transferencias	1,808.01	1,682.75	1,682.75	1,682.75	1,682.75	-125.26	-6.93
S020 FONDO PYME	5,890.31	6,046.37	5,931.44	5,936.74	6,046.37	156.06	2.65
1000 Servicios personales	70.61	56.64	41.77	47.06	56.64	-13.97	-19.79
3000 Servicios generales	0.00	58.95	58.95	58.95	58.95	58.95	0.00
4000 Subsidios y transferencias	4,819.70	3,880.79	3,780.72	3,780.72	3,880.79	-938.92	-19.48
7000 Inversión financiera	1,000.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	1,050.00	105.00
S021 PRONAFIM	185.42	183.13	166.59	181.37	183.13	-2.29	-1.23
1000 Servicios personales	11.23	8.94	6.33	7.17	8.94	-2.29	-20.40
4000 Subsidios y transferencias	174.20	174.20	160.26	174.20	174.20	0.00	0.00
S097 COMPITE	20.06	19.97	19.97	19.97	19.97	-0.08	-0.42
4000 Subsidios y transferencias	20.06	19.97	19.97	19.97	19.97	-0.08	-0.42
U002 PCEZM	133.70	31.40	31.40	31.40	31.40	-102.30	-76.52
4000 Subsidios y transferencias	133.70	31.40	31.40	31.40	31.40	-102.30	-76.52
006 Libre comercio con el exterior e inversión extranjera	33.43	21.12	21.12	21.12	21.12	-12.31	-36.83
U004 FONDO PROMÉXICO	33.43	21.12	21.12	21.12	21.12	-12.31	-36.83
4000 Subsidios y transferencias	33.43	21.12	21.12	21.12	21.12	-12.31	-36.83
011 Sectores económicos competitivos	1,423.53	1,480.67	1,415.85	1,427.60	1,480.67	57.14	4.01
S151 PROSOFT	685.18	679.19	675.74	677.11	679.19	-5.99	-0.87
1000 Servicios personales	17.62	12.08	8.68	10.00	12.08	-5.53	-31.41
3000 Servicios generales	0.00	0.69	0.64	0.69	0.69	0.69	0.00
4000 Subsidios y transferencias	667.57	666.42	666.42	666.42	666.42	-1.15	-0.17
S214 PROLOGYCA	185.21	182.86	181.80	182.18	182.86	-2.35	-1.27
1000 Servicios personales	5.02	2.76	1.71	2.08	2.76	-2.26	-45.00
3000 Servicios generales	0.00	0.28	0.28	0.28	0.28	0.28	0.00
4000 Subsidios y transferencias	180.19	179.82	179.82	179.82	179.82	-0.37	-0.21
S220 PRODIAT	38.38	129.57	128.69	129.26	129.57	91.19	237.58
1000 Servicios personales	6.49	2.18	1.46	1.95	2.18	-4.31	-66.38
4000 Subsidios y transferencias	31.89	27.39	27.23	27.31	27.39	-4.50	-14.11
7000 Inversión financiera	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00
U001 FONDO RECONVERSIÓN	13.37	0.35	0.35	0.35	0.35	-13.02	-97.38
3000 Servicios generales	0.00	0.35	0.35	0.35	0.35	0.35	0.00
4000 Subsidios y transferencias	13.37	0.00	0.00	0.00	0.00	-13.37	-100.00
U003 PROIND	167.13	149.44	90.01	99.44	149.44	-17.69	-10.58
1000 Servicios personales	0.00	2.44	2.44	2.44	2.44	2.44	0.00
4000 Subsidios y transferencias	167.13	147.00	87.57	97.00	147.00	-20.13	-12.04
U005 FONCYT	334.26	334.26	334.26	334.26	334.26	0.00	0.00
7000 Inversión financiera	334.26	334.26	334.26	334.26	334.26	0.00	0.00
U006 FRONTERIZACIÓN	0.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00
4000 Subsidios y transferencias	0.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00
Total	9,691.71	9,747.18	9,488.85	9,568.69	9,747.18	55.47	0.57

FUENTE: Secretaría de Economía.

El presupuesto original autorizado en el PEF 2010 a los programas sujetos a reglas de operación y de otros subsidios, ascendió a 9,691.71 mdp y se distribuyó en los siguientes capítulos de gasto:

- 4000 “Subsidios y transferencias” por 8,240.98 mdp (85.03%)
- 7000 “Inversión financiera” por 1,334.26 mdp (13.77%)
- 1000 “Servicios Personales” por 116.46 mdp, (1.2%)

Al cierre preliminar del cuarto trimestre de 2010, el presupuesto original de los programas sujetos a reglas de operación y de otros subsidios presentó un aumento de 0.57%, equivalente a 55.47 mdp, por lo que el presupuesto modificado ascendió a 9,747.18 mdp distribuido de la siguiente forma:

- 4000 “Subsidios y transferencias” por 7,027.59 mdp (72.1%)
- 7000 “Inversión financiera” por 2,484.26 mdp (25.49%)
- 1000 “Servicios Personales” por 139.05 mdp, (1.43%)
- 3000 “Servicios Generales” por 88.22 mdp (0.91%)
- 2000 “Materiales y Suministros” por 8.05 mdp (0.08%)

Lo anterior se debió a lo siguiente:

Ampliaciones por 277.81 mdp:

- Líquida por 175 mdp al capítulo 4000 del Fondo PyME, recursos recibidos del Ramo 23, para apoyar a las distribuidoras de automotores mediante el otorgamiento del monto equivalente al pago que realicen del impuesto sobre la tenencia de vehículos nuevos que vendan.
- Líquida por 50 mdp al capítulo 4000 del PROIND, recursos recibidos del Ramo 23, para otorgar apoyos a tortillerías del sector molinero de nixtamal.
- Compensada por 32.31 mdp al capítulo 4000 del PRODIAT, recursos transferidos del capítulo 3000 de diversas áreas de la SE, para constituir un Fondo de Garantía que incentive la renovación vehicular a través del financiamiento.
- Líquida por 15 mdp al capítulo 4000 del FONAES, recursos recibidos del CONADIS, para canalizar apoyos a proyectos productivos desarrollados por personas con discapacidad.
- Compensada por 5.5 mdp al capítulo 4000 del PRODIAT, recursos recibidos de la Coordinación General de Minería de la SE, para otorgar apoyos del Tipo “B” preservación del empleo, a empresas que cumplieron con los requisitos de elegibilidad al 31 de diciembre de 2009.

Reducciones por 222.34 mdp:

- Líquida por 185.97 mdp al capítulo 4000 del PCEZM (102.3 mdp), FONAES (53.26 mdp), Fondo ProMéxico (12.31 mdp), Fondo Reconversión (13.02 mdp), Fronterización (5 mdp) y COMPITE (0.08 mdp), recursos transferidos al Ramo 23 por concepto de economías.
- Compensada por 29.80 mdp del capítulo 1000 de los programas FOMMUR (1.49 mdp), Fondo PyME (13.97 mdp), PRONAFIM (2.29 mdp), PROSOFT (5.54 mdp), PROLOGYCA (2.26 mdp) y

IV INFORME TRIMESTRAL 2010 DE LOS PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

PRODIAT (4.25 mdp), destinados al capítulo 1000 de diferentes áreas de la Secretaría de Economía.

- Líquida por 5.57 mdp al capítulo 3000 del Fondo PyME (4.96 mdp), PROSOFT (0.46 mdp) y PROLOGYCA (0.09 mdp), así como del capítulo 1000 del PRODIAT (0.06 mdp), transferidos al Ramo 23, en cumplimiento al Programa Nacional de Reducción de Gasto Público por concepto de ahorros en los gastos indirectos de dichos programas.
- Líquida por un mdp al capítulo 4000 del FONAES, recursos transferidos al FONART, para ejecutar el Programa de Gestión del Registro, Promoción y Publicidad de Marcas Colectivas Artesanales.

2.2 Presupuesto autorizado y modificado del gasto sustantivo 2010

El presupuesto original autorizado en el PEF 2010 a los programas sujetos a reglas de operación y de otros subsidios en los capítulos de gasto 4000 "Subsidios y transferencias" y 7000 "Inversión financiera", ascendió a 9,575.24 mdp. Al cierre preliminar del cuarto trimestre 2010, dicho presupuesto disminuyó en 0.66%, equivalente a 63.39 mdp, para contar con un presupuesto anual modificado de 9,511.85 mdp.

PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN Y DE OTROS SUBSIDIOS (Millones de pesos)

Programas	Original	Modificado	Programado			Variación Anual	
			Ene - Oct	Ene - Nov	Ene - Dic	Abs.	Rel.
003 Micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas	8,147.41	8,030.85	7,878.02	7,930.79	8,030.85	-116.56	-1.43
S016 FOMMUR	191.75	191.75	152.92	191.75	191.75	0.00	0.00
4000 Subsidios y transferencias	191.75	191.75	152.92	191.75	191.75	0.00	0.00
S017 FONAES	1,808.01	1,682.75	1,682.75	1,682.75	1,682.75	-125.26	-6.93
4000 Subsidios y transferencias	1,808.01	1,682.75	1,682.75	1,682.75	1,682.75	-125.26	-6.93
S020 FONDO PyME	5,819.70	5,930.79	5,830.72	5,830.72	5,930.79	111.08	1.91
4000 Subsidios y transferencias	4,819.70	3,880.79	3,780.72	3,780.72	3,880.79	-938.92	-19.48
7000 Inversión financiera	1,000.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	1,050.00	105.00
S021 PRONAFIM	174.20	174.20	160.26	174.20	174.20	0.00	0.00
4000 Subsidios y transferencias	174.20	174.20	160.26	174.20	174.20	0.00	0.00
S097 COMPITE	20.06	19.97	19.97	19.97	19.97	-0.08	-0.42
4000 Subsidios y transferencias	20.06	19.97	19.97	19.97	19.97	-0.08	-0.42
U002 PCEZM	133.70	31.40	31.40	31.40	31.40	-102.30	-76.52
4000 Subsidios y transferencias	133.70	31.40	31.40	31.40	31.40	-102.30	-76.52
006 Libre comercio con el exterior e inversión extranjera	33.43	21.12	21.12	21.12	21.12	-12.31	-36.83
U004 FONDO PROMÉXICO	33.43	21.12	21.12	21.12	21.12	-12.31	-36.83
4000 Subsidios y transferencias	33.43	21.12	21.12	21.12	21.12	-12.31	-36.83
011 Sectores económicos competitivos	1,394.40	1,459.88	1,400.29	1,409.80	1,459.88	65.48	4.70
S151 PROSOFT	667.57	666.42	666.42	666.42	666.42	-1.15	-0.17
4000 Subsidios y transferencias	667.57	666.42	666.42	666.42	666.42	-1.15	-0.17
S214 PROLOGYCA	180.19	179.82	179.82	179.82	179.82	-0.37	-0.21
4000 Subsidios y transferencias	180.19	179.82	179.82	179.82	179.82	-0.37	-0.21
S220 PRODIAT	31.89	127.39	127.23	127.31	127.39	95.50	299.45
4000 Subsidios y transferencias	31.89	27.39	27.23	27.31	27.39	-4.50	-14.11
7000 Inversión financiera	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00
U001 FONDO RECONVERSIÓN	13.37	0.00	0.00	0.00	0.00	-13.37	-100.00
4000 Subsidios y transferencias	13.37	0.00	0.00	0.00	0.00	-13.37	-100.00
U003 PROIND	167.13	147.00	87.57	97.00	147.00	-20.13	-12.04
4000 Subsidios y transferencias	167.13	147.00	87.57	97.00	147.00	-20.13	-12.04
U005 FONCYT	334.26	334.26	334.26	334.26	334.26	0.00	0.00
7000 Inversión financiera	334.26	334.26	334.26	334.26	334.26	0.00	0.00
U006 FRONTERIZACIÓN	0.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00
4000 Subsidios y transferencias	0.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00
Total	9,575.24	9,511.85	9,299.43	9,361.71	9,511.85	-63.39	-0.66

FUENTE: Secretaría de Economía.

La disminución en el presupuesto original autorizado fue originada por lo siguiente:

Ampliaciones por 277.81 mdp:

- Líquida por 175 mdp al Fondo PyME, recursos recibidos del Ramo 23 para apoyar a las distribuidoras de automotores, mediante el otorgamiento del monto equivalente al pago que realicen del impuesto sobre la tenencia de vehículos nuevos que vendan.
- Líquida por 50 mdp al PROIND, recursos recibidos del Ramo 23 para otorgar apoyos a tortillerías del sector molinero de nixtamal.
- Compensada por 32.31 mdp al PRODIAT, recursos transferidos de diversas áreas de la SE, para constituir un Fondo de Garantía que incentive la renovación vehicular a través del financiamiento.
- Líquida por 15 mdp al FONAES, recursos recibidos del CONADIS, para canalizar apoyos a proyectos productivos desarrollados por personas con discapacidad.
- Compensada por 5.5 mdp al PRODIAT, recursos recibidos de la Coordinación General de Minería de la SE, para otorgar apoyos del Tipo “B” preservación del empleo, a empresas que cumplieron con los requisitos de elegibilidad al 31 de diciembre de 2009.

Reducciones por 341.2 mdp:

- Líquida por 185.97 mdp del PCEZM (102.3 mdp), FONAES (53.26 mdp), Fondo ProMéxico (12.31 mdp), Fondo Reconversión (13.02 mdp), Fronterización (5 mdp) y COMPITE (0.08 mdp), recursos transferidos al Ramo 23 por concepto de economías.
- Movimiento compensado por 154.23 mdp del capítulo 4000 de los programas a los capítulos 1000 (52.44 mdp), 2000 (8.05 mdp) y 3000 (93.74 mdp) para gastos de promoción, operación, supervisión y evaluación, cuyas reglas de operación les permiten destinar para esos rubros hasta el 5% de su presupuesto autorizado.
- Líquida por un mdp al FONAES, recursos transferidos al FONART, para ejecutar el Programa de Gestión del Registro, Promoción y Publicidad de Marcas Colectivas Artesanales.

A continuación, se detallan las principales adecuaciones presupuestarias en las partidas sustantivas de gasto de los programas sujetos a reglas de operación y de otros subsidios:

- FONAES
 - Movimiento compensado por 86 mdp del capítulo 4000, transferidos al capítulo 1000 (50 mdp), 2000 (8.05 mdp) y 3000 (27.95 mdp) del programa, para gastos de operación y supervisión.
 - Reducción líquida por 53.26 mdp al capítulo 4000, recursos destinados al Ramo 23, por concepto de economías.
 - Ampliación líquida por 15 mdp al capítulo 4000, recursos recibidos por el CONADIS, a efecto de canalizar apoyos a proyectos productivos desarrollados por personas con discapacidad.
 - Reducción líquida por un mdp al capítulo 4000, recursos destinados al FONART, para ejecutar el Programa de Gestión del Registro, Promoción y Publicidad de Marcas Colectivas Artesanales.
- Fondo PyME
 - Movimiento compensado por 1,050 mdp del capítulo 4000 al 7000, en cumplimiento al artículo 33, segundo párrafo del PEF 2010, para destinarlos al Fideicomiso México Emprende en apoyo de programas de garantía operados por la banca de desarrollo.

- Ampliación líquida por 175 mdp al capítulo 4000, recursos recibidos del Ramo 23, para apoyar a las distribuidoras de automotores mediante el otorgamiento del monto equivalente al pago que realicen del impuesto sobre la tenencia de vehículos nuevos que vendan.
- Movimiento compensado por 63.91 mdp del capítulo 4000 al capítulo 3000 del programa, para gastos de operación y supervisión.
- COMPITE
 - Reducción líquida por 0.08 mdp al capítulo 4000, recursos destinados al Ramo 23 por concepto de economías.
- PROSOFT
 - Movimiento compensado por 1.15 mdp del capítulo 4000, transferidos al capítulo 3000 del programa, para gastos de operación y supervisión.
- PROLOGYCA
 - Movimiento compensado por 0.37 mdp del capítulo 4000, transferidos al capítulo 3000 del programa, para gastos de operación y supervisión.
- PRODIAT
 - Ampliación compensada por 100 mdp al capítulo 7000, recursos recibidos del capítulo 3000 de diversas áreas de la SE (32.31 mdp) y del capítulo 4000 del PROIND (67.69 mdp), para destinarlos a un Fondo de Garantía que incentive la renovación vehicular a través del financiamiento.
 - Movimiento compensado por 10 mdp del capítulo 4000, transferidos al mismo capítulo del programa Fronterización para coadyuvar en la estrategia "Todos somos Juárez".
 - Ampliación compensada por 5.5 mdp al capítulo 4000, recursos recibidos de la Coordinación General de Minería de la SE, para otorgar apoyos del Tipo "B" preservación del empleo a empresas que cumplieron con los requisitos de elegibilidad al 31 de diciembre de 2009.
- Fondo Reconversión
 - Reducción líquida por 13.02 mdp al capítulo 4000, recursos destinados al Ramo 23 por concepto de economías.
 - Movimiento compensado por 0.36 mdp al capítulo 4000, recursos transferidos al 3000 del programa para gastos de operación y supervisión.
- PCEZM
 - Reducción líquida por 102.30 mdp al capítulo 4000, recursos destinados al Ramo 23 por concepto de economías.
- PROIND
 - Movimiento compensado por 67.69 mdp al capítulo 4000, transferidos al capítulo 7000 del PRODIAT para incentivar la renovación vehicular.
 - Ampliación líquida por 50 mdp al capítulo 4000, recursos recibidos del Ramo 23, para otorgar apoyos a tortillerías del sector molinero de nixtamal.
 - Movimiento compensado por 2.44 mdp al capítulo 4000, transferidos al capítulo 3000 del programa para gastos de operación y supervisión.
- Fondo PROMÉXICO
 - Reducción líquida por 12.31 mdp al capítulo 4000, recursos destinados al Ramo 23 por concepto de economías.

- Fronterización
 - Ampliación compensada por 10 mdp al capítulo 4000, recursos recibidos del capítulo 4000 del PRODIAT, para regularizar placas de la frontera de los vehículos automotores en Chihuahua y otorgar apoyos para la chatarrización (destrucción) de vehículos usados.
 - Reducción líquida por 5 mdp al capítulo 4000, recursos destinados al Ramo 23 por concepto de economías.

2.3 Presupuesto modificado y ejercido del gasto sustantivo 2010

Al cierre preliminar del cuarto trimestre de 2010, los programas sujetos a reglas de operación y de otros subsidios, ejercieron 9,450.42 mdp por concepto de subsidios e inversión financiera (gasto sustantivo); monto que representa un avance de 99.35% con respecto al presupuesto anual modificado autorizado (9,511.85 mdp).

PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN Y DE OTROS SUBSIDIOS (Millones de pesos)

Programas	Modificado	Ejercido – Ministrado			Variación (Mod - Ejer)	
		Ene - Oct	Ene - Nov	Ene - Dic	Abs.	Rel.
003 Micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas	8,030.85	7,876.53	7,929.29	7,979.36	-51.49	-0.64
S016 FOMMUR	191.75	152.92	191.75	191.75	0.00	0.00
4000 Subsidios y transferencias	191.75	152.92	191.75	191.75	0.00	0.00
S017 FONAES	1,682.75	1,682.75	1,682.75	1,632.75	50.00	0.00
4000 Subsidios y transferencias	1,682.75	1,682.75	1,682.75	1,632.75	50.00	0.00
S020 FONDO PYME	5,930.79	5,829.23	5,829.23	5,929.29	-1.49	-0.03
4000 Subsidios y transferencias	3,880.79	3,779.23	3,779.23	3,879.29	-1.49	-0.04
7000 Inversión financiera	2,050.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	0.00	0.00
S021 PRONAFIM	174.20	160.26	174.20	174.20	0.00	0.00
4000 Subsidios y transferencias	174.20	160.26	174.20	174.20	0.00	0.00
S097 COMPITE	19.97	19.97	19.97	19.97	0.00	0.00
4000 Subsidios y transferencias	19.97	19.97	19.97	19.97	0.00	0.00
U002 PCEZM	31.40	31.40	31.40	31.40	0.00	0.00
4000 Subsidios y transferencias	31.40	31.40	31.40	31.40	0.00	0.00
006 Libre comercio con el exterior e inversión extranjera	21.12	21.12	21.12	21.12	0.00	0.00
U004 FONDO PROMÉXICO	21.12	21.12	21.12	21.12	0.00	0.00
4000 Subsidios y transferencias	21.12	21.12	21.12	21.12	0.00	0.00
011 Sectores económicos competitivos	1,459.88	1,342.18	1,351.65	1,399.95	-59.94	-4.11
S151 PROSOFT	666.42	608.41	608.41	608.41	-58.00	-8.70
4000 Subsidios y transferencias	666.42	608.41	608.41	608.41	-58.00	-8.70
S214 PROLOGYCA	179.82	179.82	179.82	179.82	0.00	0.00
4000 Subsidios y transferencias	179.82	179.82	179.82	179.82	0.00	0.00
S220 PRODIAT	127.39	127.21	127.26	127.26	-0.13	-0.10
4000 Subsidios y transferencias	27.39	27.21	27.26	27.26	-0.13	-0.49
7000 Inversión financiera	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
U001 FONDO RECONVERSIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4000 Subsidios y transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
U003 PROIND	147.00	87.48	96.91	145.20	-1.80	-1.22
4000 Subsidios y transferencias	147.00	87.48	96.91	145.20	-1.80	-1.22
U005 FONCYT	334.26	334.26	334.26	334.26	0.00	0.00
7000 Inversión financiera	334.26	334.26	334.26	334.26	0.00	0.00
U006 FRONTERIZACIÓN	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00	0.00
4000 Subsidios y transferencias	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00	0.00
Total	9,511.85	9,239.83	9,302.06	9,450.42	-61.43	-0.65

FUENTE: Secretaría de Economía.

IV INFORME TRIMESTRAL 2010 DE LOS PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

2.4 Explicación de las variaciones en el gasto sustantivo (Ejercido vs. Modificado)

PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN Y DE OTROS SUBSIDIOS: (Millones de pesos)

Programas	Disponibilidad				Explicación
	Ene-Oct	Ene-Nov	Ene-Dic	%	
003 Micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas	1.49	1.49	51.49	46.21%	
S017 FONAES	0.00	0.00	50.00	44.87%	Los 50 mdp corresponden a economías generadas debido a la cancelación de apoyos por parte de los beneficiarios, los cuales serán transferidos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas. (En proceso de autorización).
4000 Subsidios y transferencias	0.00	0.00	50.00	44.87%	
S020 FONDO PYME	1.49	1.49	1.49	1.34%	Los 1.49 mdp corresponden a apoyos autorizados por el Consejo Directivo del Fondo PyME que se encuentran devengados. (En proceso de autorización).
4000 Subsidios y transferencias	1.49	1.49	1.49	1.34%	
7000 Inversión financiera	0.00	0.00	0.00	0.00%	
011 Sectores económicos competitivos	58.11	58.15	59.94	53.79%	
S151 PROSOFT	58.00	58.00	58.00	52.05%	Los 58 mdp (46.7 mdp autorizados por el Consejo Directivo del PROSOFT y 11.3 mdp en proceso de pago al beneficiario), se encuentran devengados conforme a lo dispuesto en el artículo 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
4000 Subsidios y transferencias	58.00	58.00	58.00	52.05%	
S220 PRODIAT	0.01	0.05	0.13	0.12%	Los 0.13 mdp corresponden a economías generadas que serán transferidos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas. (En proceso de autorización).
4000 Subsidios y transferencias	0.01	0.05	0.13	0.12%	
7000 Inversión financiera	0.00	0.00	0.00	0.00%	
U003 PROIND	0.09	0.09	1.80	1.61%	Los 1.8 mdp corresponden a economías generadas que serán transferidos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas. (En proceso de autorización).
4000 Subsidios y transferencias	0.09	0.09	1.80	1.61%	
Total	59.61	59.64	111.43	100.00%	

FUENTE: Secretaría de Economía.

II. PRINCIPALES ACCIONES DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS

En esta sección del informe del cuarto trimestre de 2010, se destacan las principales acciones y resultados alcanzados por los fondos y programas durante el periodo enero-diciembre.

En el Anexo I se reporta el cumplimiento de las metas de los indicadores estratégicos incluidos en las matrices de marco lógico de los programas, mismas que están localizadas en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH). Dichos indicadores tienen como objetivo evaluar el logro de los resultados de los programas, con el fin de mejorar su presupuestación, gestión y rendición de cuentas.

1. FONDO DE MICROFINANCIAMIENTO A MUJERES RURALES (FOMMUR)

1.1 Objetivo general

Apoyar a la población de mujeres de bajos ingresos que habitan en el medio rural, mediante el acceso a servicios financieros y no financieros necesarios para desarrollar sus actividades productivas y mejorar sus condiciones de vida, por medio de Instituciones de Microfinanciamiento (IMF), Intermediarios y Organizaciones e impulsar un sistema sólido de IMF con sentido social.

Los objetivos específicos del FOMMUR son:

- Facilitar el acceso a los servicios financieros y no financieros que otorgan las IMF a la población de mujeres de bajos ingresos del medio rural, con el fin de apoyar sus actividades productivas y mejorar sus condiciones de vida.
- Promover el conocimiento de los servicios financieros y no financieros entre la población de mujeres de bajos ingresos del medio rural.
- Desarrollar habilidades y capacidades en la población de mujeres de bajos ingresos del medio rural, para el buen manejo de su negocio y de su patrimonio.
- Incidir en el ordenamiento y en la actuación del sector de microfinanzas, para mejorar las condiciones y características de los servicios financieros que se otorgan a la población de mujeres de bajos ingresos del medio rural.
- Promover la cobertura y profundización de los servicios de microfinanzas con especial énfasis en las zonas de atención prioritarias y en grupos excluidos del desarrollo económico y social, como lo son las mujeres del medio rural.

1.2 Características

A través del FOMMUR, fideicomiso público no paraestatal perteneciente al Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM), a cargo de la Coordinación General del PRONAFIM, la Secretaría de Economía otorga microcréditos sólo a mujeres rurales, los cuales son canalizados a través de una red de IMF que operan el programa y distribuyen los recursos en las diferentes entidades del país a la población objetivo.

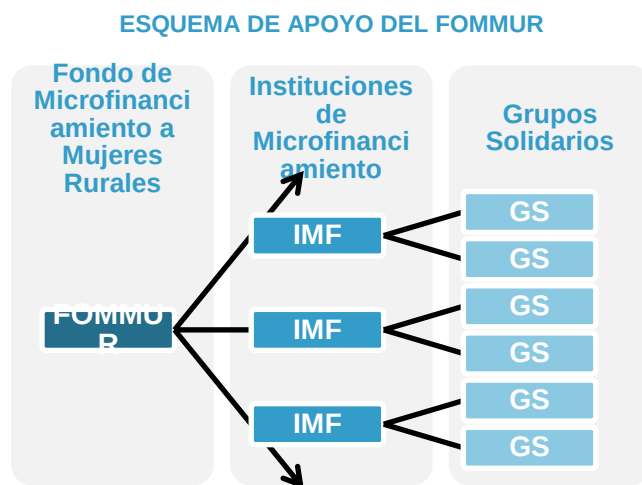
El esquema de operación del FOMMUR tiene la finalidad de impulsar el autoempleo y las actividades productivas, así como la adquisición de habilidades empresariales básicas y la práctica del ahorro entre las mujeres de escasos recursos del medio rural.

1.2.1 Población objetivo

Son las mujeres que habitan en zonas rurales en situación de pobreza.

Adicionalmente, con el fin de contribuir a la consolidación de un mercado microfinanciero autosustentable que permita crear las condiciones a través de las cuales se realicen las actividades productivas de la población objetivo del FOMMUR, el programa impulsa el fortalecimiento de las IMF e intermediarios a través de dos grandes tipos de apoyos:

- Apoyos crediticios.
- Apoyos no crediticios, parciales y temporales (para las IMF y para el *Premio FOMMUR de Microfinanzas*).



FUENTE: Secretaría de Economía. Coordinación General del PRONAFIM.

1.2.2 Apoyos crediticios a las IMF e Intermediarios

- Para la acreditación con el FOMMUR y la obtención de un crédito de primer ciclo.
- Para nuevos bloques y ciclos subsecuentes
- Para el otorgamiento de microfinanciamiento por las IMF a aquellos grupos de mujeres que hayan cumplido con sus obligaciones con las IMF.
- Para la adquisición de infraestructura de modernización: *software*, *hardware*, mobiliario y equipo de cómputo. Se trata de un apoyo parcial que se otorga de conformidad con los términos y condiciones autorizadas por el Comité Técnico del programa.

1.2.3 Apoyos no crediticios parciales y temporales a las IMF, Intermediarios y Organizaciones

Se refiere a un apoyo no financiero con carácter de no reembolsable. Los techos de los apoyos se establecen por el Comité Técnico, de acuerdo al tamaño de la cartera de la Institución y tipo de acción. Cabe señalar que este tipo de apoyos no cubren la totalidad del gasto de la acción y se destinarán:

- Para capacitación y asistencia técnica.
- Para participación en foros, mesas de trabajo y eventos organizados por el FOMMUR y/o por organizaciones del sector nacional e internacional.
- Para la capacitación de la población objetivo, de las IMF acreditadas y organizaciones incorporadas.
- Para el pago de promotores de crédito y personal auxiliar de áreas administrativas que laboren en las IMF acreditadas.

1.2.4 Apoyo no crediticio parcial y temporal para el otorgamiento del *Premio FOMMUR de Microfinanzas*.

- Para el otorgamiento anual de este premio en las categorías seleccionadas por el Comité Técnico, con el objeto de reconocer el esfuerzo y el compromiso de las mejores IMF e intermediarios acreditados por el programa.

1.2.5 Monto y condiciones del apoyo

Monto y condiciones de los apoyos crediticios otorgables a las IMF

- Los apoyos previstos se ajustarán al programa operativo y financiero presentado por el solicitante del apoyo y aprobado por el Comité Técnico, los cuales se formalizarán mediante el instrumento jurídico correspondiente.
- El monto de los créditos otorgados a las IMF por medio del FOMMUR oscila entre un mínimo de 500 mil pesos y un máximo equivalente al 8% del patrimonio del fideicomiso al mes inmediato anterior a la aprobación de la solicitud.
- Las tasas de interés cobradas a las IMF son competitivas (CETES más 5 puntos porcentuales), con el propósito de reducir los costos de operación de las IMF y que sus tasas de interés activas sean accesibles para la población.

Monto y condiciones de los microfinanciamiento a la población objetivo

ESQUEMA DE GRADUALIDAD CREDITICIA PARA LA POBLACIÓN OBJETIVO

Ciclo de financiamiento	Monto máximo por persona (pesos)	Plazo de recuperación (meses)
1°	Hasta 1,500.0	4
2°	Hasta 2,500.0	4-9
3°	Hasta 4,000.0	4-12
4°	Hasta 6,000.0	4-12

FUENTE: Secretaría de Economía. Coordinación General del PRONAFIM.

- Los créditos que se canalizan a las mujeres rurales organizadas en grupos solidarios, se ajustan a un esquema de aumento gradual, donde se renueva el ciclo financiero en la medida en que se cubre la totalidad del adeudo anterior.
- En el primer ciclo, el plazo de recuperación es de cuatro meses. En los ciclos subsecuentes, tanto el plazo de recuperación como el monto que se aplica son determinados por la IMF, de conformidad con el grupo solidario y con base en el esquema de gradualidad del cuadro anterior; para ello, se tomará en cuenta la disposición y capacidad de pago de las mujeres que atiende la IMF y la zona en que opera. A partir del quinto ciclo de financiamiento, los subsecuentes se establecen en grupos de cuatro ciclos, con un monto máximo de hasta 20 mil pesos por mujer.

1.3 Cumplimiento de objetivos y estrategias

- Durante el periodo enero-diciembre de 2010 el FOMMUR ejerció 743.5 mdp (191.7 mdp de la Secretaría de Economía por concepto de aportaciones presupuestarias y 551.8 mdp de aportaciones patrimoniales), lo que permitió otorgar 127,688 microcréditos en beneficio de 124,545 mujeres rurales localizadas en 689 municipios de 28 entidades federativas del país.
- Durante 2010, se incorporaron al programa 13 nuevas IMF, con lo que el FOMMUR fortalecerá su presencia en los estados de Coahuila, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tamaulipas y Veracruz. En 2010, el FOMMUR aplicó un filtro inicial más estricto a las IMF que desean incorporarse, en comparación a los años anteriores.

IMF DE NUEVA INCORPORACIÓN Enero-diciembre 2010

IMF	Entidad Federativa	IMF	Entidad Federativa
Banx, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R.	Nuevo León	Sofipa, S.C. de A.P. de R.L. de C.V	Oaxaca
Continuar Contigo, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R.	Veracruz	Cooperativa Acreimex, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	Oaxaca
Sociedad Enlace, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.	Puebla	Jinx, S.A. de C.V. SOFOM ENR	Oaxaca
Caja Depac Poblana, S.C. de R.L.	Puebla	Finco de México S.A de C.V	Coahuila
Proéxito, S.A. de C.V. SOFOM, ENR	Puebla	Opciones Sacimex, S.A. de C.V.	Oaxaca y Morelos
Apoyo Promotora, S.A. de C.V. SOFOM, ENR	Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas	Impulsa Micro S.A de C.V	Veracruz
MF Amiga, S.A. de C.V. SOFOM, ENR	Veracruz y Querétaro		

FUENTE: Secretaría de Economía. Coordinación General del PRONAFIM.

- El porcentaje de recuperación de cartera superó la meta en cerca de cuatro puntos porcentuales al registrar un avance de 100.3%, debido a pagos anticipados realizados por las IMF, principalmente del "Fondo de Garantía para la Industria de Aguascalientes" y "Socama Centro Fraylesca".

CAPACITACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE MICROFINANCIAMIENTO
Enero-diciembre 2010

Tema	Cursos impartidos
Curso de Inducción	4
Administración del crédito y la recuperación de cartera	2
Reglas de Operación 2010	2
Control interno para IMF	3
Anexo "C" de las ROP	3
Estrategias para el desarrollo integral de gerentes de agencias	3
Actualización fiscal	1
Transformación de sociedades	1
Formación integral para la colocación y cobranza efectiva en servicios financieros	3
Administración del riesgo operacional	3
Seguridad para las IMF	1
Total	26

FUENTE: Secretaría de Economía. Coordinación General del PRONAFIM.

- Con el propósito de que las IMF cuenten con mejores herramientas contables y administrativas que les permitan optimizar su desempeño y ofrecer un mejor servicio a la población objetivo, durante el periodo enero-diciembre se impartieron 26 cursos de capacitación.

- Se han capacitado 351 personas, 40.4% más que lo estimado (250 personas).

- Asimismo, el 95% de los asistentes a quienes se les aplicaron encuestas de satisfacción sobre la capacitación recibida, manifestaron un elevado nivel de satisfacción.

- El FOMMUR realizó **actividades de promoción** en ferias y eventos, con el fin de brindar información a todas aquellas personas e instituciones interesadas en la operación del programa, así como de promover artesanías y otros productos elaborados por las acreditadas:
 - El 16 de febrero se participó en el "Foro de discusión sobre Programas Sociales", realizado en la Ciudad de México con el propósito de presentar los programas y servicios del Gobierno Federal.
 - El 20 de febrero en Huauchinango, Puebla y el 6 de marzo en Tuxpan, Veracruz, se realizaron presentaciones del PRONAFIM en las cuales se asesoraron a 280 microempresarios sobre las características de sus dos fideicomisos, FOMMUR y FINAFIM.
 - Del 17 al 19 de marzo, se realizó la Expo Finanzas 2010 en la Ciudad de México, a fin de dar a conocer los productos y servicios de acceso al financiamiento, programas de inversión, ahorro y crédito para las PYMES; en la cual se promovió los servicios del.
 - Del 17 al 20 de marzo en Cholula, Puebla, se participó en la "Expo Día del Consumidor", para promover la oferta de alternativas de acceso al financiamiento del FOMMUR.
 - El 23 de marzo se presentaron las características de operación del FOMMUR a emprendedores y microempresarios de Texcoco, a solicitud del área de Fomento Agropecuario del gobierno municipal.
 - El 25 y 26 de marzo se llevó a cabo la "Asamblea Anual Prodesarrollo" en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, donde se brindó información del FOMMUR y de sus diferentes productos financieros.

IV INFORME TRIMESTRAL 2010 DE LOS PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

- El 20 de abril se realizó el II Congreso Nacional de Microcrédito 2010 en la Ciudad de México, donde se promocionaron los productos y servicios del FOMMUR a empresarios y proveedores de servicios para el sector financiero, así como a diversas instituciones dedicadas a las microfinanzas.
- El 1° de mayo se llevó a cabo el II Encuentro Nacional de Producción Social de Vivienda en San Luis Potosí, dirigido a organizaciones que atienden el segmento de la autoproducción de vivienda social y que carecen de sistemas de financiamiento; en el cual, FOMMUR participó con pláticas, sesiones plenarias, talleres y exposición de proveedores.
- El 2 y 3 de mayo se realizaron la XII Feria Nacional de Empresas Sociales (EXPO FONAES 2010) y el Foro PYME Mujer Occidente 2010, en las ciudades de México y Guadalajara, respectivamente. En dichos eventos, se promocionaron las alternativas de financiamiento del FOMMUR.
- El 2 de junio, ante representantes del Gobierno de la Ciudad de México en la Delegación Azcapotzalco, se dio a conocer el FOMMUR como una alternativa de financiamiento a pequeños emprendedores y personas relacionadas con las microfinanzas.
- El 15 y 16 de julio en Guadalajara, Jalisco, en el marco del Foro Pyme “Expo Impulsa” Occidente 2010, el FOMMUR brindó asesoría sobre sus programas de microcréditos a pequeños y medianos empresarios, así como al público interesado.
- El 15 de julio en Cabo San Lucas, Baja California Sur, se realizó una presentación del FOMMUR, en la que se contó con la participación de diversos sectores (microfinanciero, empresarial, de consultoría, entre otros).
- El 23 de agosto se llevó a cabo una presentación del FOMMUR en el marco de la I Feria de Autoempleo y Financiamiento de Proyectos Productivos y Opciones de Ahorro en la explanada de la Cámara de Diputados, con la finalidad de dar a conocer el programa como alternativa de acceso al financiamiento a todas aquellas personas interesadas.
- El 30 y 31 de agosto, en la “Expo Pyme Toluca 2010” se brindó asesoría a 64 personas interesadas en conocer las características del FOMMUR para el impulso de sus actividades productivas.
- Del 8 al 10 de septiembre, el FOMMUR participó en la VII Semana Pyme Regional Noreste 2010 en Monterrey, Nuevo León, donde se asesoró en materia del programa de microcréditos a 209 personas; la mayoría de ellos, microempresarios con necesidades de financiamiento para el impulso de sus emprendimientos productivos.
- El 6 y 7 de octubre en el marco de la Caravana de Emprendedores en San Andrés Cholula, Puebla, el FOMMUR dio asesoría a 89 personas y brindó una conferencia donde se detallaron las características de operación del programa.
- El 21 y 22 de octubre se realizó el IX Encuentro Nacional de Microfinanzas en Cholula, Puebla, a fin de reflexionar sobre las necesidades y retos para la consolidación del Sistema de IMF. Se contó con la participación aproximada de 700 personas, de las cuales, el 83% eran directivos y mandos medios de IMF y el restante 17% de otros sectores de la sociedad.
- Del 27 al 28 de octubre, el FOMMUR participó en el evento Expo Foro Agroempresarial, realizado en Monte Albán, Oaxaca, donde se proporcionó información del programa mediante 48 asesorías a representantes de diferentes microfinancieras.

IV INFORME TRIMESTRAL 2010 DE LOS PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

- Del 1 al 5 de noviembre, se realizó la Semana Nacional PyME Bicentenario en el Distrito Federal, donde se brindó asesoría a 920 visitantes interesados en obtener microcréditos.
- Del 8 al 10 de noviembre, se realizó la Semana Regional PyME Peninsular en Mérida, Yucatán, se asesoró a 140 microempresarios con requerimientos de financiamiento para el impulso de sus actividades productivas. Paralelamente, el FOMMUR participó en el VI Foro PyME Aguascalientes 2010, donde se promovió el programa ante representantes de diferentes IMF de la región centro-norte del país.
- Del 16 al 21 de noviembre, en la I Semana Regional PyME en Morelia, Michoacán, se realizó la promoción del programa ante diferentes IMF, microempresarios y público en general.
- Del 18 al 19 de noviembre, se participó en la Expovinculación en el Distrito Federal. El propósito del evento fue vincular a los estudiantes y recién egresados universitarios con las empresas, así como mostrarles opciones de empleo y autoempleo.
- El 22 de noviembre, el FOMMUR participó en la III Feria de Proyectos Sociales y Productivos realizada en la UNAM, donde se presentó e informó sobre las características y el funcionamiento del programa a los estudiantes.
- Del 24 al 25 de noviembre, en el Foro Autoempleate Mujer 2010 en Puebla, se brindó asesoría a 115 personas interesadas en el programa. Asimismo, se llevó a cabo una presentación para promover el programa como alternativa de financiamiento para el impulso de diversas actividades productivas.
- En el marco del Encuentro Ciudadano con motivo del IV año del Gobierno Federal, realizado el 28 de noviembre en el Auditorio Nacional de la Ciudad de México, el FOMMUR presentó tres casos de éxito de microempresarias beneficiadas por el programa.

2. PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO (PRONAFIM)

2.1 Objetivo general

Apoyar a la población de bajos ingresos mediante el acceso a servicios financieros y no financieros necesarios para desarrollar sus actividades productivas y mejorar sus condiciones de vida, por medio de IMF, Intermediarios y Organizaciones; e impulsar un sistema sólido de IMF con sentido social.

Los objetivos específicos del PRONAFIM son:

- Facilitar el acceso a los servicios financieros y no financieros que otorgan las IMF a la población de bajos ingresos, con el fin de apoyar sus actividades productivas y mejorar sus condiciones de vida.
- Promover el conocimiento de los servicios financieros y no financieros.
- Desarrollar habilidades y capacidades en la población de bajos ingresos, para el buen manejo de su negocio y de su patrimonio.
- Incidir en el ordenamiento y en la actuación del sector de microfinanzas, para mejorar las condiciones y características de los servicios financieros que se otorgan a la población de bajos ingresos.
- Promover la cobertura y profundización de los servicios de microfinanzas con especial énfasis en las zonas de atención prioritarias y en grupos excluidos del desarrollo económico y social.

2.2 Características

A través del PRONAFIM a cargo de la Coordinación General del PRONAFIM, la Secretaría de Economía apoya a hombres y mujeres de escasos recursos a través de créditos canalizados por las IMF, que les permita operar pequeños proyectos productivos y de negocios, crear oportunidades de empleo y generar ingresos para mejorar sus condiciones de vida.

2.2.1 Población Objetivo

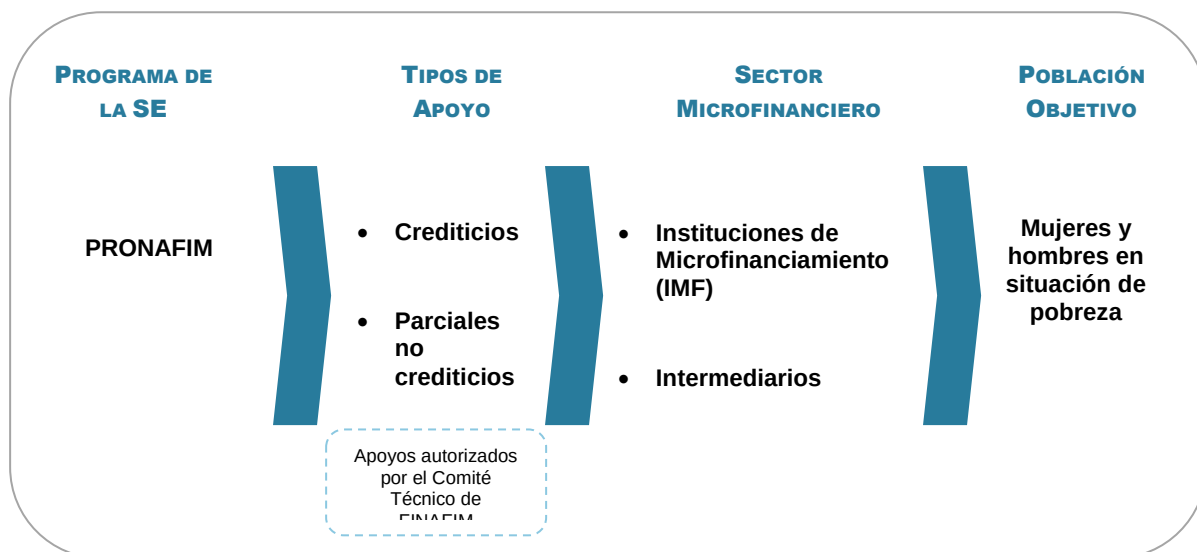
Son las mujeres y hombres que habitan en zonas urbanas y rurales en situación de pobreza.

Los recursos del programa se administran a través del Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM), fideicomiso público no paraestatal, mediante el cual se otorgan créditos a las IMF e intermediarios, los cuales ofrecen microcréditos en condiciones accesibles a las personas en situación de pobreza.

Con el fin de contribuir a la consolidación de un mercado microfinanciero autosustentable que permita crear las condiciones a través de las cuales se realicen las actividades productivas de la población objetivo, el PRONAFIM impulsa el fortalecimiento de las IMF e intermediarios a través de los siguientes tipos de apoyos:

- Apoyos crediticios.
- Apoyos no crediticios, parciales y temporales (para las IMF y para el Premio PRONAFIM de Microfinanzas).

ESQUEMA DE OPERACIÓN DEL PRONAFIM



FUENTE: Secretaría de Economía. Coordinación General del PRONAFIM.

2.2.2 Apoyos crediticios a las IMF e Intermediarios

- Apoyos crediticios a las IMF y a los intermediarios para su acreditación y obtención de una línea de crédito.
- Apoyos crediticios a las IMF y los intermediarios para la obtención de créditos adicionales.
- Apoyos parciales crediticios a las IMF, destinados a la adquisición de infraestructura para la modernización de: *software*, *hardware*, mobiliario y equipo de cómputo.

2.2.3 Apoyos no crediticios, parciales y temporales a las IMF, Intermediarios y Organizaciones.

- Se trata de apoyos no financieros con carácter de no reembolsable. Los techos de los apoyos se establecen por el Comité Técnico, de acuerdo al tamaño de la cartera de la Institución y tipo de acción y no cubren la totalidad del gasto de la acción.
- Para asistencia técnica y capacitación para IMF e intermediarios acreditados y para aquellos en proceso de acreditación que no cumplen con el requisito de tener un año de antigüedad en el campo de las microfinanzas.
- Para participación en foros, mesas de trabajo y eventos organizados por el PRONAFIM y/o por organizaciones de los sectores nacionales e internacionales.
- Para el establecimiento de sucursales, extensiones y agencias de IMF e intermediarios acreditadas.
- Para la capacitación de la población objetivo de IMF acreditadas y organizaciones incorporadas.

2.2.4 Apoyo no crediticio, parcial y temporal para el otorgamiento del Premio PRONAFIM de Microfinanzas.

- Para el otorgamiento anual del *Premio PRONAFIM de las Microfinanzas* en las categorías seleccionadas por el Comité Técnico del FINAFIM, con el objetivo de reconocer el esfuerzo y el compromiso de las mejores IMF e Intermediarios acreditados por el programa.

2.2.5 Monto del apoyo

- Los apoyos se ajustarán al programa operativo y financiero presentado por el solicitante del apoyo y aprobado por el Comité Técnico, los cuales se formalizarán mediante el instrumento jurídico correspondiente.
- Las líneas de crédito del FINAFIM a las instituciones se otorgarán por un mínimo de 500 mil pesos y un máximo equivalente al 8% del patrimonio del fideicomiso al mes inmediato anterior a la aprobación de la solicitud; y se realizarán con tasas de interés competitivas (CETES más 5 puntos porcentuales), con el propósito de reducir los costos de operación de las IMF y que sus tasas de interés activas sean las más adecuadas para la población objetivo.
- El monto de los apoyos no crediticios, parciales y temporales se otorgarán en función del nivel que ocupa la IMF o el intermediario en el sistema de clasificación del FINAFIM. En el caso de las organizaciones, los montos de apoyo variarían según el destino de los recursos.
- El Comité Técnico del FINAFIM es la instancia normativa que aprueba los apoyos, al considerar el programa operativo y financiero presentado por el solicitante del apoyo.

2.3 Cumplimiento de objetivos y estrategias

- Durante el periodo enero-diciembre de 2010, el FINAFIM otorgó a las IMF 333.8 mdp (174.2 mdp de aportaciones presupuestarias por parte de la SE y 159.6 mdp de aportaciones patrimoniales) por concepto de crédito, que permitieron el otorgamiento de 550,546 microcréditos en beneficio de 438,319 acreditados: 371,573 (84.8%) son mujeres y 66,746 (15.2%) hombres. Adicionalmente, con recursos patrimoniales del FINAFIM, se otorgaron 0.4 mdp en crédito a una microfinanciera para la adquisición de *software* y equipos de cómputo.
 - La proporción de mujeres beneficiadas con respecto al total de la población atendida, superó la meta al cuarto trimestre de 2010 en cerca de cinco puntos porcentuales, debido al interés por parte de las emprendedoras en la obtención de microcréditos.
- Los microcréditos otorgados durante el periodo enero-diciembre 2010 se distribuyeron en 1,398 municipios distribuidos en las 32 entidades federativas del país con la siguiente distribución: Estado de México (19.9%); Veracruz (14.77%); Chiapas (14.39%); Puebla (10.36%); Distrito Federal (5.19%); Oaxaca (4.99%); Morelos (3.33%); Hidalgo (2.85%); Guanajuato (2.48%); Tabasco (2.15%); Coahuila (1.88%); Tlaxcala (1.8%); San Luis Potosí (1.78%); Nuevo León (1.76%); Quintana Roo (1.53%); Yucatán (1.51%); Jalisco (1.42%); Tamaulipas y Michoacán (1.18%, cada uno); Guerrero (1.12%); Sonora (0.92%); Querétaro (0.73%); Campeche (0.68%); Sinaloa (0.66%); Chihuahua (0.63%); y el restante 0.78% se distribuyó en Nayarit, Baja California, Durango, Zacatecas, Colima, Baja California Sur y Aguascalientes.

IMF DE NUEVA INCORPORACIÓN Enero-diciembre 2010

IMF	Entidad Federativa
Sinergia Desarrollo Económico Cardenista, S.A. de C.V. SOFOM ENR	Estado de México, Querétaro, Tabasco, Veracruz y Zacatecas
Apoyo Económico Familiar, S de R.L. de C.V.	Campeche, Chiapas, D.F, México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Querétaro y Quintana Roo
Impulsa Micro, S.A. de C.V., SOFOM, ENR.	Jalisco
Sociedad Financiera Equípate, SOFOM, ENR	D.F.
Finreg, S.A de C.V., SOFOM ENR	Sonora
Financiera mexicana para el Desarrollo Rural, S.A. DE C.V. SOFIPO	Estado de México
Sefise, S.A. DE C.V. SOFOM ENR	D.F.
Finacen, S.A. DE C.V., SOFOM ENR	San Luis Potosí

- Durante el periodo enero-diciembre 2010, se incorporaron ocho nuevas IMF respecto a la meta de siete; y se autorizó a las IMF la apertura de 46 sucursales, 10 sucursales más que la meta programada. El resultado se debió principalmente al interés mostrado por algunas IMF de ampliar su cobertura crediticia y su rango de acción en regiones poco atendidas en el ámbito financiero.

FUENTE: Secretaría de Economía. Coordinación General del PRONAFIM

SUCURSALES AUTORIZADAS POR EL PRONAFIM A NIVEL NACIONAL Octubre-diciembre 2010

IMF	Ciudad	Entidad
Fondo Creación, S.A. de C.V. SOFOM ENR	Zacapoaxtla	Puebla
Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V.	Río Verde	San Luis Potosí
Con ser tu Amigo, S.A de C.V SOFOM ENR	Tapilula, Huixtla, Venustiano Carranza y Acala	Chiapas
Consejo de Asistencia al Microemprendedor, S.A. de C.V.	Ciudad Guzmán, Tlajomulco, Tesistán, San Luis Potosí y Río Verde	Jalisco y San Luis Potosí
Siempre Creciendo, S.A. de C.V. SOFOM ENR	Jojutla, Axochiapan, Celaya, Dolores Hidalgo, Pánuco, Álamo y Tamazunchale	Morelos, Guanajuato, Veracruz y San Luis Potosí
Solfi, S.A. de C.V. SOFOM ENR	Coyutla y Chicontepec	Veracruz

FUENTE: Secretaría de Economía. Coordinación General del PRONAFIM

- La meta de recuperación de cartera (95.5%) fue superada en más de dos porcentuales al registrar un avance de 97.7%, debido a pagos anticipados realizados por tres microfinancieras principalmente: "Apoyo Múltiple", "Promotora de Servicios Rurales" y "Gramen Trust".

- Con el fin de capacitar a las IMF para que ofrezcan un mejor servicio a la población objetivo, durante el periodo enero-diciembre se impartieron 24 cursos distribuidos de la siguiente manera:
 - 17 talleres regionales en “Administración del Crédito y la Recuperación de Cartera”, “Control Interno para IMF”, “Estrategias para el Desarrollo Integral de Gerentes de Agencias”, “Formación Integral para la colocación y cobranza efectiva en Servicios Financieros” y “Administración del Riesgo Operacional”;
 - Cinco conferencias de actualización sobre las “Reglas de Operación 2010”, “Actualización Fiscal” y “Transformación de Sociedades; y
 - Dos cursos de integración para dar a conocer a las IMF de nueva incorporación los lineamientos, mecánica de operación, limitaciones y alcances del programa.
 - Adicionalmente, el 92.8% de los asistentes a quienes se les aplicaron encuestas de satisfacción respecto de la capacitación recibida, manifestaron un elevado nivel de satisfacción.
- El FINAFIM realizó **actividades de promoción** en ferias y eventos, con el fin de brindar información a todas aquellas personas e instituciones interesadas en la operación del programa, así como para promover artesanías y otros productos elaborados por sus acreditados:
 - El 16 de febrero se participó en el “Foro de discusión sobre Programas Sociales”, realizado en la Ciudad de México con el propósito de presentar los programas y servicios del Gobierno Federal.
 - El 20 de febrero en Huauchinango, Puebla, y el 6 de marzo en Tuxpan, Veracruz, se asesoraron a 280 microempresarios sobre las características del fideicomiso FINAFIM.
 - Del 17 al 19 de marzo, se realizó la Expo Finanzas 2010 en la Ciudad de México, con el propósito de dar a conocer los productos y servicios de acceso al financiamiento, programas de inversión, ahorro y crédito para las pequeñas y medianas empresas; en la cual, PRONAFIM promovió los servicios del FINAFIM.
 - Del 17 al 20 de marzo en Cholula, Puebla, PRONAFIM participó en la “Expo Día del Consumidor”, para promover la oferta de alternativas de acceso al financiamiento del FINAFIM.
 - El 23 de marzo, a solicitud del área de Fomento Agropecuario del gobierno municipal de Texcoco, se presentaron las características de operación del PRONAFIM y su fideicomiso FINAFIM a emprendedores y microempresarios de ese municipio.
 - El 25 y 26 de marzo se llevó a cabo la “Asamblea Anual Prodesarrollo” en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, donde el PRONAFIM brindó información sobre las particularidades del FINAFIM sus diferentes productos financieros.
 - El 20 de abril se realizó el II Congreso Nacional de Microcrédito 2010 en la ciudad de México, donde PRONAFIM promocionó los productos y servicios del FINAFIM a empresarios y proveedores de servicios para el sector financiero, así como a diversas instituciones dedicadas a las microfinanzas.
 - El 1 de mayo se llevó a cabo el II Encuentro Nacional de Producción Social de Vivienda en la ciudad de San Luis Potosí, dirigido a organizaciones que atienden el segmento de la autoproducción de vivienda social y que carecen de sistemas de financiamiento; en el cual, PRONAFIM participó con pláticas, sesiones plenarias, talleres y exposición de proveedores.

IV INFORME TRIMESTRAL 2010 DE LOS PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

- El 2 y 3 de mayo se realizaron la XII Feria Nacional de Empresas Sociales (EXPO FONAES 2010) y el Foro PYME Mujer Occidente 2010, en las ciudades de México y Guadalajara, respectivamente. En dichos eventos, el PRONAFIM promocionó las alternativas de financiamiento del FINAFIM.
- El 2 de junio, ante representantes del Gobierno de la Ciudad de México en la Delegación Azcapotzalco, se dio a conocer al PRONAFIM como una alternativa de financiamiento a pequeños emprendedores y personas relacionadas con las microfinanzas.
- El 15 y 16 de julio en Guadalajara, en el marco del Foro Pyme “Expo Impulsa” Occidente 2010, el PRONAFIM brindó asesoría sobre sus programas de microcréditos a pequeños y medianos empresarios, así como al público interesado que asistió al evento.
- El 15 de julio en Cabo San Lucas, Baja California Sur, se realizó una presentación del PRONAFIM en el que se contó con la participación de diversos sectores (microfinanciero, empresarial, de consultoría, entre otros).
- El 23 de agosto se llevó a cabo una presentación del PRONAFIM en el marco de la 1° Feria de Autoempleo y Financiamiento de Proyectos Productivos y Opciones de Ahorro en la Cámara de Diputados, con la finalidad de dar a conocer el programa como alternativa de acceso al financiamiento a todas aquellas personas interesadas.
- El 30 y 31 de agosto, el PRONAFIM participó en la “Expo Pyme Toluca 2010”, evento en el cual se brindó asesoría a 64 personas interesadas en conocer las características del FINAFIM para el impulso de sus actividades productivas.
- Del 8 al 10 de septiembre, el PRONAFIM participó en la VII Semana Pyme Regional Noreste 2010, en Monterrey, donde se asesoró en materia del programa de microcréditos a 209 personas, la mayoría de ellos microempresarios con necesidades de financiamiento para el impulso de sus emprendimientos productivos.
- El 6 y 7 de octubre en el marco de la Caravana de Emprendedores en San Andrés Cholula, Puebla, el PRONAFIM brindó una conferencia y asesoría a 89 personas.
- El 21 y 22 de octubre se llevó a cabo el IX Encuentro Nacional de Microfinanzas en Cholula, Puebla, con el propósito de reflexionar sobre las necesidades y retos para la consolidación del Sistema de IMF y realizar una aproximación a la población en condiciones de pobreza, entre otros. Participaron cerca de 700 personas (83% directivos y mandos medios de IMF y 17% otros sectores de la sociedad).
- El 27 y 28 de octubre, el PRONAFIM participó en el evento Expo Foro Agroempresarial, realizado en Monte Albán, Oaxaca, donde se proporcionó información del programa mediante 48 asesorías a representantes de diferentes microfinancieras.
- Del 1 al 5 de noviembre se realizó la Semana Nacional Pyme Bicentenario en el Distrito Federal, donde el PRONAFIM brindó asesoría a 920 visitantes interesados en conocer las características y detalles para la obtención de microcréditos.
- Del 8 al 10 de noviembre se realizó la Semana Regional Pyme Peninsular en Mérida, Yucatán, donde se ofreció asesoría a 140 microempresarios con requerimientos de financiamiento para el impulso de sus actividades productivas. Asimismo, en el marco del VI Foro Pyme Aguascalientes 2010, se promovió al programa ante representantes de diferentes microfinancieras de la región centro-norte del país.

IV INFORME TRIMESTRAL 2010 DE LOS PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

- Del 16 al 21 de noviembre, durante la I Semana Regional Pyme en Morelia, Michoacán, se realizó la promoción del programa ante diferentes representantes de microfinancieras, microempresarios y público en general.
- El 18 y 19 de noviembre, el PRONAFIM participó en el evento Expovinculación en el Distrito Federal cuyo propósito fue: vincular a los estudiantes y recién egresados universitarios con las empresas para mostrarles opciones en materia de empleo y autoempleo.
- El 22 de noviembre, el PRONAFIM participó en la III Feria de Proyectos Sociales y Productivos realizada en la UNAM, con una presentación a los estudiantes sobre las características y el funcionamiento del programa.
- Del 24 al 25 de noviembre, el PRONAFIM participó en el Foro Autoempleate Mujer 2010 en Puebla, donde se brindó asesoría a 115 personas interesadas en conocer las características y detalles del programa. Asimismo, se llevó a cabo una presentación, con la finalidad de promover al programa como alternativa de financiamiento para el impulso de diversas actividades productivas.
- En el marco del Encuentro Ciudadano con motivo del IV año de Gobierno, realizado el 28 de noviembre en el Auditorio Nacional de la Ciudad de México, el PRONAFIM presentó tres casos de éxito de microempresarias beneficiadas por el programa.

3. FONDO NACIONAL DE APOYO PARA EMPRESAS EN SOLIDARIDAD (FONAES)¹

3.1 Objetivo general

Contribuir a la generación de ocupaciones entre la población emprendedora de bajos ingresos, mediante el apoyo a la creación y consolidación de proyectos productivos.

3.2 Características

FONAES promueve la creación, desarrollo y consolidación de unidades productivas, a partir de las vocaciones y capacidades empresariales de la población de escasos recursos con el fin de mejorar su calidad de vida.

El programa apoya la inversión en proyectos productivos, comerciales o de servicios, viables y sustentables, a fin de que detonen la generación de empleos, promuevan el desarrollo regional y territorial así como la articulación productiva; además busca impulsar el desarrollo de las habilidades y capacidades gerenciales, administrativas, técnicas, productivas y de comercialización de la población objetivo; promover la transformación de los grupos sociales en empresas sociales; y fomentar la consolidación de la banca social a nivel nacional, mediante el acercamiento de los instrumentos de ahorro y crédito popular a la población objetivo.

El programa tiene cobertura nacional, dando prioridad a las localidades rurales y polígonos urbanos con mayor rezago socioeconómico.

3.2.1 Estrategias

Para lograr sus objetivos, FONAES lleva a cabo tres estrategias:

- Apoyar la inversión en la apertura o ampliación de negocios, para generar y preservar ocupaciones, así como promover el desarrollo económico en las comunidades.
- Promover las habilidades y capacidades empresariales y comerciales de quienes tienen un negocio establecido.
- Fomentar la consolidación de la banca social para acercar los servicios de ahorro y crédito popular a la población de escasos recursos.

3.2.2 Población objetivo

- Es la población rural, campesinos, indígenas y población urbana con escasez de recursos, que demuestre su capacidad organizativa, productiva, empresarial para abrir o ampliar un negocio.
- Las Entidades Financieras incluidas en el Padrón Oficial de Cajas Solidarias², las Entidades Financieras incorporadas al Padrón Oficial de Empresas Sociales de Financiamiento³, las

¹ Los datos que se presentan en todo el apartado son preliminares y puedan estar sujetos a cambios.

² Emitido por la Dirección General de Finanzas Populares de la Coordinación General del FONAES.

³ Ídem.

Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo constituidas por los beneficiarios del FONAES o cualquier otro programa de subsidios de otras dependencias de la APF, cualquier grupo de habitantes de microrregiones o polígonos urbanos de pobreza formalmente instituidos y los grupos de personas formalmente constituidos cuyos miembros acrediten escasez de recursos⁴.

3.3 Acciones relevantes

3.3.1 Estrategia *Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad*⁵

- El FONAES publicó la convocatoria para ingresar proyectos relacionados con la puesta en marcha de estancias infantiles de horario extendido en Ciudad Juárez, a fin de contribuir al compromiso No. 157 de la estrategia: Ampliación de la Red de Estancias Infantiles, con una meta de 40 nuevas estancias.
- Al 31 de diciembre de 2010, se ejercieron 3.7 mdp para la instalación y el equipamiento de 25 Centros de Bienestar Infantil (CBI) que atienden aproximadamente a mil niños de entre 4 y 12 años de edad fuera del horario escolar; con lo que se favorece su desarrollo y se apoya a las madres trabajadoras.
 - Con el financiamiento de los 25 CBI, la contribución del FONAES a la meta representó un avance del 62.5%.
 - Adicionalmente, los CBI como unidades de negocio, contribuyeron con los ingresos familiares de 75 mujeres socias de las estancias y la generación de 69 ocupaciones.

3.3.2 Apoyos relevantes a personas discapacitadas

- En 2010, FONAES realizó una inversión de 1.7 mdp para financiar 18 proyectos productivos liderados por personas discapacitadas de la ciudad de Chihuahua; derivado de la impartición previa de Talleres de Incubación de Negocios a emprendedores con alguna discapacidad, con la asesoría del Centro de Investigación y Desarrollo Económico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
 - Con estos negocios, se beneficiaron 37 socios, de los cuales 21 tienen alguna discapacidad, y se apoya la creación y preservación de 74 ocupaciones.

3.3.3 Desastres naturales

- Como parte de las acciones federales orientadas a atender a la población afectada por las inundaciones y deslaves ocurridos en febrero en el municipio de Angangueo, Michoacán, FONAES, otorgó un monto de 1.7 mdp entre marzo y abril de 2010, para financiar 57 proyectos productivos en beneficio de igual número de socios y la preservación de 81 ocupaciones.

⁴ Para los apoyos de fomento y consolidación de la banca social.

⁵ Ver: <http://www.todosomosjuarez.gob.mx/>

3.3.4 Pre-registro de las solicitudes de apoyo

Con el fin de hacer más ágil, eficaz y transparente el proceso de otorgamiento de recursos, FONAES puso en marcha el pre-registro de solicitudes de apoyo vía *Internet*, a través del cual los interesados ingresan la información correspondiente y obtienen una cita en la representación federal del FONAES en su entidad federativa para concluir con el trámite de ingreso de su solicitud.

- Durante 2010, se recibieron poco más de 46 mil solicitudes para los diversos tipos de apoyo que otorga el programa.

3.4 Cumplimiento de objetivos

Para fortalecer la política de empleo del Gobierno Federal, FONAES estableció como objetivo impulsar la generación de al menos 16,400 empleos para 2010, 9.3% superior respecto a la meta 2009.

- Al cuarto trimestre, se logró incentivar la generación de 20,974 ocupaciones, con lo que se superó en 27.9% la meta programada.

3.5 Cumplimiento de estrategias

Para el ejercicio fiscal 2010, el FONAES contó con una asignación presupuestaria para subsidios de 1,722 mdp, de los cuales, al cuarto trimestre del año se autorizaron 1,621.1 mdp. A continuación, se muestra la distribución de los recursos ejercidos y los resultados obtenidos por estrategia.

3.5.1 Distribución del presupuesto ejercido

Por tipo de apoyo, del total de la inversión autorizada al 31 de diciembre de 2010, el 83.3% se destinó a apoyos para proyectos productivos orientados a abrir o ampliar un negocio.

INVERSIÓN POR TIPO DE APOYO^{1/} Enero-diciembre 2010

Tipo de apoyo	Inversión (mdp)	Distribución porcentual (%)
Apoyos para abrir o ampliar un negocio (proyectos productivos y estudios)	1,350.3	83.3
Apoyo para desarrollar negocios y fortalecer negocios establecidos	111.1	6.9
Apoyo para fortalecer negocios establecidos gestionados por organizaciones sociales para sus agremiados	52.8	3.3
Apoyo para el desarrollo y consolidación de las organizaciones sociales que promueven la creación y fortalecimiento de empresas sociales	5.7	0.4
Apoyo para el fomento y consolidación de la banca social	97.7	6.0
Apoyo en especie para la actualización de estudios (Artículo segundo transitorio reglas de operación)	3.4	0.2
Total	1,621.0	100.0

^{1/} Las variaciones con respecto a los datos reportados en los trimestres anteriores se explican por la cancelación de apoyos ante el desistimiento de los beneficiarios.

FUENTE: Secretaría de Economía. Coordinación General del FONAES.

IV INFORME TRIMESTRAL 2010 DE LOS PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

Por actividad institucional, el presupuesto ejercido se distribuyó de la siguiente manera:

INVERSIÓN POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL^{1/}

Enero-diciembre 2010

Actividad institucional	Inversión (mdp)	Unidades productivas, Organizaciones e Instituciones beneficiadas ^{2/}	Beneficiarios Hombres y Mujeres ^{3/}
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	851.1	7,568	20,316
Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC)	770.0	3,572	18,938
Total	1,621.0	10,487	37,459

^{1/} Las variaciones con respecto a los datos reportados en los trimestres anteriores se explican por la cancelación de apoyos ante el desistimiento de los beneficiarios.

^{2/} Los datos no son sumables en virtud de que una misma unidad productiva, organización o institución, pudo recibir más de un apoyo.

^{3/} Los datos no son sumables en virtud de que una misma persona pudo recibir más de un apoyo.

FUENTE: Secretaría de Economía. Coordinación General del FONAES.

3.5.2 Apoyos para abrir o ampliar un negocio

- Al cierre del cuarto trimestre de 2010, se realizó el financiamiento de 6,416 proyectos productivos por 1,343.3 mdp y de 1,001 estudios de preinversión por 7 mdp, para un total de 7,417 apoyos para abrir o ampliar un negocio por un total de **1,350.3 mdp**.
 - Los recursos otorgados permitirán incentivar la generación de 20,974 ocupaciones y la preservación de 7,328. Además, se beneficiará a 16,217 mujeres y 10,670 hombres, quienes son socios de las unidades productivas apoyadas.

RESULTADOS DE LOS APOYOS PARA ABRIR O AMPLIAR UN NEGOCIO^{1/}

Enero-diciembre 2010

Tipo de apoyo	Inversión (mdp) ^{2/}	Unidades productivas	Estudios	Total de ocupaciones	Total de socios
Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio	1,016.3	3,916	768	19,946	19,534
Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres	304.4	2,316	225	7,539	6,683
Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de personas con discapacidad	16.6	167	6	474	359
Apoyos para garantizar un crédito destinado a abrir o ampliar un negocio	13.0	17	2	343	311
Total	1,350.3	6,416	1,001	28,302	26,887

^{1/} Las variaciones con respecto a los datos reportados en los trimestres anteriores se explican por la cancelación de apoyos ante el desistimiento de los beneficiarios.

^{2/} La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

FUENTE: Secretaría de Economía. Coordinación General del FONAES.

RESULTADOS DE LOS APOYOS PARA ABRIR O AMPLIAR UN NEGOCIO POR GÉNERO

Enero-diciembre 2010

Tipo de apoyo	Inversión (mdp) ^{2/}	Inversión per cápita Mujeres	Unidades productivas	Estudios	Total de ocupaciones	Socias	Socios	Total socios
Exclusivo Mujeres	334.0	334.0	2,572	253	8,231	7,279	0	7,279
Mayoritario Mujeres	349.0	242.2	1,124	281	6,700	4,860	2,139	6,999
Mayoritario Hombres	567.7	216.8	1,936	416	10,976	4,078	6,734	10,812
Exclusivo Hombres	99.6	0.0	784	51	2,395	0	1,797	1,797
Total	1,350.3	793.0	6,416	1,001	28,302	16,217	10,670	26,887

FUENTE: Secretaría de Economía. Coordinación General del FONAES.

3.5.3 Apoyos para fortalecer los negocios establecidos

- La inversión en apoyos para desarrollo de negocios se ejerció a través del Programa de Incubación de Empresas Sociales. Se realizaron 96 talleres en los que se generaron 695 planes de negocios y 500 proyectos de inversión con participantes de 31 entidades federativas.
- Los apoyos otorgados *para capacitar y asesorar los negocios establecidos* se orientaron a los siguientes eventos:
 - VII Expo Nacional de la Cabra, el Queso y la Cajeta; VI Simposio Internacional de Caprinocultores y II Curso-Taller Elaboración de quesos de cabra de pasta prensado y madurado, que se llevaron a cabo del 13 al 16 de mayo. Participaron en los eventos 12 unidades productivas de los estados de Coahuila, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León y Sonora. El objetivo de los eventos es fomentar y fortalecer los conocimientos de los empresarios sociales en temas relacionados con el manejo, la nutrición, genética y reproducción del ganado caprino, así como la apropiación de los elementos básicos del juzgamiento de ganado; así como promover la diversificación de productos y darle valor agregado a la leche de cabra
 - XVII Congreso Internacional de Actualización Apícola, celebrado del 26 al 28 de mayo y al que asistieron 26 participantes de 14 unidades productivas de los estados de Campeche, Chiapas, Guanajuato, Puebla, Quintana Roo, Sonora y Yucatán. El propósito del congreso fue actualizar a los apicultores sobre nuevas tecnologías, aspectos de inocuidad y calidad de la miel, comercio nacional e internacional, sanidad apícola, programas de selección y mejoramiento genético, polinización y su importancia en la sustentabilidad, así como en la comercialización de productos de la colmena.
 - Encuentro de Empresas Sociales de Caprinocultores de México, (EESCAM) 2010. Participaron beneficiarios de los estados de Campeche, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León y Sinaloa. Se llevó a cabo del 11 al 13 de junio para generar espacios de participación e integración de los agentes involucrados en la cadena productiva y red de valor para incrementar la producción, productividad, rentabilidad y competitividad que contribuyan a la

consolidación de las cuencas lecheras caprinas de nuestro país. Asistieron 53 participantes de 28 unidades productivas.

- Congreso Internacional sobre reproducción y nutrición en bovinos de leche, Expoqueso comercial, Expoqueso industrial y Escuela de Lácteos, del 28 de julio al 2 de agosto, con la asistencia de 38 emprendedores de 21 unidades productivas.
- Del 7 de septiembre al 3 de diciembre, se realizaron ocho cursos sobre inseminación artificial de ganado bovino, con la asistencia de 86 empresarios sociales de 57 unidades productivas.
- Se impartieron cuatro cursos de capacitación en Durango, Michoacán, Sonora y Zacatecas, para empresas o grupos sociales con negocios de bovinos doble propósito o bovinos leche, con el objetivo de proporcionarles conocimientos en temas como contabilidad y administración básica para mejorar la organización de los negocios pecuarios. Contaron con la presencia de 63 participantes de 38 unidades productivas.
- En octubre y noviembre de 2010 tuvieron lugar dos cursos sobre manejo y costos de producción de la unidad bovina de doble propósito en el trópico. En dichos cursos participaron 44 personas de 25 unidades productivas.
- Se apoyó el 6º Encuentro de la Mujer Rural Indígena y Campesina, con la asistencia de 24 emprendedoras de 15 unidades productivas.
- Se desarrolló el Programa de Competitividad en el que se impartieron 200 talleres para 539 empresarios sociales de 30 entidades federativas.
- La inversión en apoyos para *eventos de personas físicas, grupos y empresas sociales con un negocio establecido* se canalizó a la realización de:
 - 32 Jornadas Estatales de Capacitación de Mujeres Empresarias realizadas en las 32 entidades federativas del país; se contó con la participación de 1,186 empresarias sociales integrantes de 800 unidades productivas.
 - Seis eventos de capacitación regional, a los que asistieron 861 mujeres integrantes de 567 negocios de todas las entidades.
 - V Encuentro Internacional de Empresarias Sociales, realizado del 2 al 3 de agosto en León, Guanajuato; con la participación de 1,576 mujeres pertenecientes a 995 negocios. El objetivo del evento fue contribuir al desarrollo de habilidades y aptitudes empresariales de las emprendedoras sociales, a través de un espacio de capacitación especializada y de interacción con homólogas en beneficio de su economía y la de sus familias.
 - En el marco de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el 2 y 3 de diciembre FONAES realizó el III Encuentro Nacional de Empresarios Sociales con Discapacidad, en el que participaron 147 emprendedores de 83 unidades productivas; quienes recibieron capacitación especializada para fortalecer la calidad de sus productos o servicios, desarrollar estrategias de marketing y publicidad, así como llevar la contabilidad de sus empresas, y de esta manera elevar su competitividad y permanencia en el mercado.

- Los recursos destinados para el apoyo al *desarrollo comercial de negocios establecidos* tuvieron los siguientes resultados:
 - Del 10 al 12 de marzo en Guadalajara, Jalisco, tuvo lugar la Expo ANTAD 2010 organizada por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), en la que participaron micro y pequeñas empresas del sector rural.

50 empresas sociales de 16 estados y el Distrito Federal apoyadas por FONAES, promovieron entre las grandes cadenas comerciales que forman parte de la ANTAD sus productos, tales como: artesanías, dulces tradicionales, productos naturistas, alimentos y ropa.

Asimismo, recibieron capacitación en materia de habilidades de venta, técnicas de negociación, las ventas como un servicio, la red de suministros del proveedor al cliente y factoraje.
 - Se realizó la XII Feria de Nacional de Empresas Sociales Expo FONAES 2010, del 27 al 30 de mayo de 2010, a la cual asistieron 1,525 empresarios sociales integrantes de 800 unidades productivas de un total de aproximadamente 100 mil personas de toda la república, con el propósito de brindar oportunidades para vender y promocionar al menudeo y mayoreo productos y servicios ofrecidos por las empresas sociales, facilitando su acceso a diversos mercados y propiciar espacios de promoción, intercambio de experiencias y formación empresarial para fortalecer el desarrollo comercial de las empresas sociales.
 - Expo elgourmet.com, la cual se llevó a cabo del 27 al 29 de agosto en la Ciudad de México y contó con la presencia de 10 negocios beneficiarios del FONAES.
 - ExpoCafé 2010, realizada en el *World Trade Center* de la Ciudad de México, al que asistieron 20 empresarios sociales de 10 unidades económicas productoras de café, con el propósito de realizar contactos comerciales con mayoristas y ampliar sus mercados.
 - Se participó en la Semana Nacional Pyme, realizada del 1 al 5 de noviembre en la Ciudad de México, promoviendo a los emprendedores y MIPYMES entre potenciales compradores. Participaron 149 negocios beneficiarios del FONAES que dieron a conocer la oferta de productos y servicios, establecieron cerca de mil contactos comerciales y lograron ventas por 1.8 mdp.
 - Se otorgó el *Galardón Pyme 2010* a 13 empresas, entre ellas a “Esferas de Tlalpujahua”, empresa social michoacana apoyada por FONAES, como reconocimiento a la calidad de sus productos y su contribución al fortalecimiento de las economías regionales del país.
 - Del 16 al 19 de diciembre tuvieron lugar los Tianguis Navideños de Empresas Sociales 2010 en 30 entidades federativas, con la participación de 2,849 empresarios sociales de 1,558 unidades productivas. Como parte de su Programa de Desarrollo Empresarial, FONAES abrió este espacio para la promoción y comercialización de los productos y servicios que ofrecen las empresas sociales participantes, para incentivar sus ventas de fin de año y favorecer la economía familiar con la adquisición de productos a precios accesibles.

RESULTADOS DE LOS APOYOS PARA DESARROLLAR Y FORTALECER NEGOCIOS ESTABLECIDOS

Enero-diciembre 2010

Tipo de apoyo	Inversión (mdp)	Unidades Productivas ^{1/}	Beneficiarios Hombres ^{2/}	Beneficiarios Mujeres ^{2/}	Beneficiarios Totales ^{2/}
Desarrollo de negocios	15.1	694	481	713	1,194
Capacitar y asesorar a negocios establecidos	21.7	324	427	252	679
Eventos de personas físicas, grupos o empresas sociales con un negocio establecido	23.5	1,587	54	2,415	2,469
Desarrollo comercial de los negocios establecidos	50.8	1,369	969	1,604	2,573
Total	111.1	3,531	1,907	4,265	6,172

^{1/} Los datos no son sumables en virtud de que una misma unidad productiva, organización o institución, pudo recibir más de un apoyo.

^{2/} Los datos no son sumables en virtud de que una misma persona pudo recibir más de un apoyo.

FUENTE: Secretaría de Economía. Coordinación General del FONAES.

3.5.4 Apoyos para fortalecer los negocios establecidos de personas físicas, grupos y empresas sociales gestionados por las organizaciones

- A través de 23 organizaciones sociales, al cuarto trimestre de 2010 se canalizaron 52.8 mdp a 770 unidades productivas y 4,899 beneficiarios; para la contratación de servicios de capacitación y asesoría, a fin de realizar mejoras administrativas, contables, técnicas y organizacionales en la operación de los proyectos productivos.

3.5.5 Apoyo para el desarrollo y consolidación de organizaciones sociales que promueven la creación y fortalecimiento de empresas sociales

- A diciembre de 2010, FONAES otorgó recursos por 5.7 mdp para fortalecer la capacidad técnica y operativa de 13 organizaciones sociales: Federación Nacional Tierra Fértil, A.C.; Unión General Obrero Campesina y Popular, A.C.; Organización Nacional Siglo XXI, A.C.; Jóvenes Trabajando, A.C.; Asociación Pecuaria Integral, A.C.; Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, A.C.; Unión General de Obreros Campesinos de México, A.C.; Red Nacional de Mujeres Vigilantes Contraloría Social, A.C.; Red Nacional de Organizaciones y Empresas Sociales NOREMSO, A.C. y Confederación Nacional de Propietarios Rurales, A.C.; Produciendo para el Avance, AC; Red Nacional de Mujeres Productoras y Empresarias Sociales, AC; y Central Campesina Cardenista, AC.

3.5.6 Apoyos para la consolidación de la banca social

RESULTADOS DE LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LA BANCA SOCIAL Enero-diciembre 2010

Tipo de apoyo	Inversión (mdp)	Número de apoyos	Instituciones beneficiadas ^{1/}
Estudios especializados	5.1	94	71
Ampliación de cobertura	57.4	173	45
Fusión	9.6	20	13
Promoción	6.0	101	101
Capacitación especializada de cajas solidarias	1.6	191	89
Apoyo temporal para la capitalización de cajas solidarias	18.0	18	18
Total	97.7	597	110

^{1/}El número de instituciones beneficiadas no es sumable, en virtud de que algunas de éstas recibieron apoyos a través dos o más instrumentos.

FUENTE: Secretaría de Economía. Coordinación General del FONAES.

- De enero a diciembre de 2010, se destinaron 97.7 mdp para ampliar la cobertura de la banca social en las zonas de elevada marginación donde opera FONAES, mediante el establecimiento de matrices o sucursales de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAP).

- Se tiene cobertura del 100% en las 263 microrregiones, en donde se cuenta con al menos una SOCAP.

- Actualmente se cuenta con una red de 345 matrices y 787 sucursales de SOCAP, de las cuales, cuentan con la calificación de *Entidades de Ahorro y Crédito Popular*, otorgada por la

Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

- 119 SOCAP están integradas a *La Red de la Gente*. Derivado de la firma de un convenio entre cada Caja Solidaria y el BANSEFI, se otorgan servicios de captación de remesas internacionales y nacionales con costos muy por debajo de los de mercado; se operan tarjetas de débito y se distribuyen recursos de programas de gobierno a los socios y a terceros, entre otros.

3.5.7 Apoyos en especia para estudios de preinversión

Como parte del seguimiento de los Talleres de Incubación impartidos por el FONAES a emprendedores de escasos recursos, se diseñó un programa para impulsar la presentación de solicitudes para financiar la apertura o ampliación de negocios (artículo 2° transitorio de las ROP).

- Se otorgaron 3.4 mdp para 300 apoyos a igual número de unidades productivas, quienes, luego de la elaboración del estudio solicitaron apoyo, lo que benefició a 609 socios y 783 socias.

3.5.8 Estrategias transversales

RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA 100 X 100. INVERSIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA Enero-diciembre 2010

Estado	Municipios Atendidos	Inversión (mdp)
Chiapas	8	1.34
Durango	1	0.28
Guerrero	9	3.45
Nayarit	1	0.26
Oaxaca	7	3.22
Puebla	2	1.52
Veracruz	10	0.64
Total	38	10.71

FUENTE: Secretaría de Economía. Coordinación General del FONAES.

- Estrategia 100 x 100. Desde mayo de 2007, FONAES coadyuva en la Estrategia 100 x 100, instrumentada para otorgar recursos a los 125 municipios con mayor índice de marginación a nivel nacional. Al cuarto trimestre de 2010, el FONAES otorgó un total de 158 apoyos en 38 de los municipios atendidos por la estrategia.

RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA 100 X 100 POR TIPO DE APOYO^{1/} Enero-diciembre 2010

Tipo de apoyo	Inversión (mdp)	Unidades productivas, Organizaciones e Instituciones beneficiadas ^{2/}	Total de ocupaciones	Total de socios o participantes ^{3/}
Apoyo para abrir o ampliar un negocio-Proyectos productivos	8.8	38	157	174
Apoyo para abrir o ampliar un negocio-Estudios	0.1	13 estudios	n.a.	n.a.
Apoyo para desarrollar y fortalecer negocios establecidos	1.7	73	n.a.	190
Apoyo en especie para actualización de estudios	0.1	11	n.a.	48
Total	10.7	111	157	371

^{1/} Las variaciones con respecto a los datos reportados en los trimestres anteriores se explican por la cancelación de apoyos ante el desistimiento de los beneficiarios

^{2/} Los datos no son sumables en virtud de que una misma unidad productiva, organización o institución, pudo recibir más de un apoyo.

^{3/} Los datos no son sumables dado que una misma persona pudo recibir más de un apoyo.

n.a. No aplica

FUENTE: Secretaría de Economía. Coordinación General del FONAES.

IV INFORME TRIMESTRAL 2010 DE LOS PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

- **Municipios Preponderantemente indígenas:** A fin de contribuir al desarrollo económico y social de los pueblos indígenas, FONAES atiende los 633 municipios que reportaron 40% o más población indígena en el II Censo Nacional de Población del INEGI, 2005. Al cuarto trimestre de 2010, la cobertura de atención es de 240 municipios (37.9%) en 15 entidades federativas, en seis de las cuales, se atendió al 100% de los municipios identificados como preponderantemente indígenas.

RESULTADOS POR TIPO DE APOYO EN MUNICIPIOS PREPONDERANTEMENTE INDÍGENAS^{1/} Enero-diciembre 2010

Tipo de apoyo	Inversión (mdp)	Unidades productivas, Organizaciones e Instituciones beneficiadas ^{2/}	Total de ocupaciones	Total de socios o participantes ^{3/}	Total de socios o participantes indígenas ^{3/}
Apoyo para abrir o ampliar un negocio-Proyectos productivos	92.7	439	1,826	2,088	961
Apoyo para abrir o ampliar un negocio-Estudios	0.6	91 estudios	n.a.	n.a.	n.a.
Apoyo para desarrollar y fortalecer negocios establecidos	13.5	467	n.a.	828	434
Apoyo para fortalecer negocios establecidos gestionados por organizaciones sociales para sus agremiados	3.3	41	n.a.	315	208
Apoyo para el fomento y consolidación de la banca social	15.9	15	n.a.	n.a.	n.a.
Apoyo en especie para actualización de estudios	1.0	89	n.a.	408	203
Total	127.0	968	1,826	3,252	1,477

^{1/}Las variaciones con respecto de los datos reportados en los trimestres anteriores se explican por la cancelación de apoyos, por desistimiento de los beneficiarios.

^{2/}Los datos no son sumables en virtud de que una misma unidad productiva, organización o institución, pudo recibir más de un apoyo.

^{3/}Los datos no son sumables dado que una misma persona pudo recibir más de un apoyo.

n.a. No aplica

FUENTE: Secretaría de Economía. Coordinación General del FONAES.

IV INFORME TRIMESTRAL 2010 DE LOS PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

- **Municipios Rurales:** El FONAES considera como municipios rurales aquéllos donde 40% o más de sus localidades registraron menos de 2,500 habitantes, según datos del II Censo de Población del INEGI 2005. De un total de 1,600 municipios con esta característica, la inversión del programa al 31 de diciembre de 2010 alcanzó una cobertura de atención del 48.1% (769 municipios).

RESULTADOS POR TIPO DE APOYO EN MUNICIPIOS RURALES^{1/}

Enero-diciembre 2010

Tipo de apoyo	Inversión (mdp) ^{2/}	Unidades productivas, Organizaciones e Instituciones beneficiadas ^{3/}	Total de ocupaciones	Total de socios o participantes ^{4/}
Apoyo para abrir o ampliar un negocio-Proyectos productivos	594.1	2,422	11,387	11,507
Apoyo para abrir o ampliar un negocio-Estudios	3.8	526 Estudios	n.a.	n.a.
Apoyo para desarrollar y fortalecer negocios establecidos	40.6	1,511	n.a.	2,748
Apoyo para fortalecer negocios establecidos gestionados por organizaciones sociales para sus agremiados	32.3	435	n.a.	2,996
Apoyo para el desarrollo y consolidación de las organizaciones sociales que promueven la creación y fortalecimiento de empresas sociales	0.3	1	n.a.	n.a.
Apoyo para el fomento y consolidación de la banca social	43	57	n.a.	n.a.
Apoyo en especie para actualización de estudios	2.5	219	n.a.	1,009
Total	716.7	4,322	11,387	17,120

^{1/}Las variaciones con respecto de los datos reportados en los trimestres anteriores se explican por la cancelación de apoyos ante el desistimiento de los beneficiarios.

^{2/}La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

^{3/}Los datos no son sumables en virtud de que una misma unidad productiva, organización o institución, pudo recibir más de un apoyo.

^{4/}Los datos no son sumables dado que una misma persona pudo recibir más de un apoyo.

n.a. No aplica

FUENTE: Secretaría de Economía. Coordinación General del FONAES.

IV INFORME TRIMESTRAL 2010 DE LOS PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

- **Población Indígena:** Al 31 de diciembre de 2010, FONAES, otorgó recursos por 92.1 mdp a 689 unidades productivas integradas al menos por una persona indígena.

RESULTADOS POR TIPO DE APOYO A LA POBLACIÓN INDÍGENA^{1/}

Enero-diciembre 2010

Tipo de apoyo	Inversión (mdp) ^{2/}	Unidades productivas, Organizaciones e Instituciones beneficiadas ^{3/}	Total de ocupaciones	Total de socios o participantes ^{4/}	Total de socios o participantes Indígenas ^{4/}
Apoyo para abrir o ampliar un negocio-Proyectos productivos	82.2	367	1,742	1,880	1,376
Apoyo para abrir o ampliar un negocio-Estudios	0.6	93 Estudios	n.a.	n.a.	n.a.
Apoyo para desarrollar y fortalecer negocios establecidos	7.1	243	n.a.	439	586
Apoyo para fortalecer negocios establecidos gestionados por organizaciones sociales para sus agremiados	1.4	22	n.a.	285	334
Apoyo en especie para actualización de estudios	0.8	69	n.a.	319	244
Total	92.1	689	1,742	2,815	2,131

^{1/} Las variaciones con respecto de los datos reportados en los trimestres anteriores se explican por la cancelación de apoyos ante el desistimiento de los beneficiarios.

^{2/} La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo.

^{3/} Los datos no son sumables en virtud de que una misma unidad productiva, organización o institución, pudo recibir más de un apoyo.

^{4/} Los datos no son sumables dado que una misma persona pudo recibir más de un apoyo.

n.a. No aplica

FUENTE: Secretaría de Economía. Coordinación General del FONAES.

RESULTADOS DE LOS APOYOS DE EQUIDAD DE GÉNERO

Enero-diciembre 2010

Instrumento	Inversión (mdp)	Unidades productivas	Total de ocupaciones	Total de socias
Apoyo en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres-Proyectos productivos	303.0	2,316	7,539	6,683
Apoyo en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres-Estudios	1.4	225 Estudios	n.a.	n.a.

n.a. No aplica

FUENTE: Secretaría de Economía. Coordinación General del FONAES.

- **Mujeres.** Para coadyuvar con las iniciativas empresariales de las emprendedoras de escasos recursos, FONAES otorga apoyos para abrir o ampliar un negocio en condiciones preferenciales⁶ a las unidades productivas integradas y dirigidas exclusivamente por mujeres.

- Del total de recursos otorgados por el programa para proyectos productivos, el 22.6% se destinó a negocios de mujeres, los cuales generaron 5,692 ocupaciones y preservaron 1,847.

⁶ Hasta un 80% del monto del proyecto.

- Personas con discapacidad. Con el propósito de contribuir a la inserción laboral y fomentar la participación de las personas con discapacidad en la vida económica del país, FONAES otorga recursos en condiciones preferenciales⁷ a las unidades productivas integradas por el 50% o más de socios con discapacidad.
 - Durante 2010, se destinaron 16.6 mdp para apoyar proyectos de unidades productivas conformadas mayoritariamente por personas con discapacidad. De manera adicional, se otorgaron 31 mdp a proyectos que incluyen socios discapacitados de forma minoritaria; con lo que FONAES aportó un total de 47.6 mdp a proyectos en los que participan personas con discapacidad.

RESULTADOS DE LOS APOYOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Enero-diciembre 2010

Tipo de apoyo	Inversión (mdp)	Unidades productivas	Total de ocupaciones	Total de socios	Total de discapacitados
Apoyo en efectivo para abrir o ampliar un negocio de personas con discapacidad-Proyectos Productivos	16.6	167	474	359	225
Apoyo en efectivo para abrir o ampliar un negocio de personas con discapacidad-Estudios	0.02	6 Estudios	n.a.	n.a.	n.a.
Apoyos para abrir o ampliar un negocio que incluyen a personas con discapacidad	31.0	121 25 Estudios	700	633	131

^{1/} Las variaciones con respecto de los datos reportados en los trimestres anteriores se explican por la cancelación de apoyos, por desistimiento de los beneficiarios.

n.a. No aplica

FUENTE: Secretaría de Economía. Coordinación General del FONAES.

⁷ A través del instrumento Apoyo en efectivo para abrir o ampliar un negocio de personas con discapacidad (Proyectos productivos y Estudios), hasta con un 90% del monto total del proyecto.

4. COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, A.C. (COMPITE)

4.1 Objetivo General

Incrementar la competitividad, productividad, calidad y la responsabilidad social de las MIPYMES, para lograr su permanencia y consolidación.

4.2 Características

El COMPITE tiene cobertura nacional y los apoyos que brinda son subsidios federales que se otorgan a la población objetivo para una o varias líneas de apoyo, las cuales están destinadas a cubrir parcialmente el costo total de los servicios que el Comité presta de manera individual o grupal.

4.2.1 Población objetivo

La población objetivo del COMPITE se conforma por:

- MIPYMES de forma individual o grupal,
- Personas físicas con actividad empresarial.
- Emprendedores, y
- Personas económicamente activas.

4.2.2 Tipos de apoyo

La población objetivo podrá recibir los servicios que presta el COMPITE en las siguientes líneas de apoyo:

- Consultoría para la transferencia de conocimientos, metodologías y aplicaciones con el fin de mejorar procesos e implementar sistemas de gestión en la empresa.
- Capacitación mediante cursos y diplomados para apoyar el desarrollo de las capacidades y habilidades del capital humano en las MIPYMES y emprendedores en temas sistemas de gestión, cultura para la calidad, productividad, comercialización, comercio exterior, responsabilidad social y habilidades gerenciales.
- Paquete de servicios integrales, que combina varias líneas de apoyo conforme a las necesidades de la empresa.

Las MIPYMES que empleen a personas con discapacidad, podrán recibir montos de apoyo adicionales a los señalados en las ROP para cada servicio que preste el COMPITE.

4.3 Acciones relevantes

- Conforme al numeral 23 de las ROP vigentes, la SE y el COMPITE firmaron un Convenio de Colaboración en el que se establecen los términos de aplicación del subsidio federal para permitir el acceso a la población objetivo a los servicios de consultoría y capacitación especializada que brinda COMPITE.

- Durante el ejercicio fiscal 2010, COMPITE contó con recursos presupuestarios por 19.97 mdp, de los cuales, 10 mdp fueron transferidos en el mes de junio y 9.97 mdp en agosto de acuerdo al calendario de asignación autorizado.
- A diciembre de 2010, se ejercieron 20.04 mdp, esto es 71.7 mil pesos más que el subsidio autorizado, provenientes de los intereses generados, por lo que se brindó mayor atención a las empresas con servicios del COMPITE.
- Durante 2010, se dio seguimiento a las estrategias de promoción y operativas, a fin de cumplir con la meta programada de prestación de servicios con apoyos federales a las MIPYMES del país, así como con los indicadores de la matriz de indicadores del programa.

4.4 Cumplimiento de objetivos y estrategias

- Al cierre del cuarto trimestre de 2010, el COMPITE cumplió satisfactoriamente sus objetivos al superar las metas para cada uno de los tipos de apoyo que otorga.

AVANCE DE METAS Y RECURSOS POR TIPO DE APOYO

Enero-diciembre 2010

Tipo de apoyo	Apoyos meta (empresas)	Apoyos proporcionados (empresas)	Cumplimiento de metas (%)	Aportaciones federales ^{1/}	
				(mdp)	(%)
Talleres	860	1,078	125.3	14.7	73.3
Consultoría de Calidad	137	138	100.7	2.6	12.8
Consultoría de Responsabilidad Social	50	147	294.0	0.2	0.9
Capacitación ^{2/}	490	1,088	222.0	2.6	13.0
Total	1,537	2,451	159.5	20.0	100.0

^{1/} Los porcentajes puede no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Cifras preliminares

FUENTE: Secretaría de Economía. Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica.

CONSERVACIÓN DEL EMPLEO

Enero-diciembre 2010

Programa	Empleos conservados	
	(número)	(%)
Talleres	6,743	24
Calidad	1,442	5.2
Capacitación y Responsabilidad Social	19,811	70.8
Total	27,996	100.0

FUENTE: Secretaría de Economía. Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica.

- Contribución a la conservación del empleo. Al mes de diciembre de 2010, los apoyos otorgados por COMPITE contribuyeron a la conservación de 27,996 empleos.

5. FONDO DE APOYO PARA LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FONDO PYME)

5.1 Objetivo General

El Fondo PyME tiene como objetivo general promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), y las iniciativas de los emprendedores, así como a aquellos que promuevan la inversión productiva que permitan generar más y mejores empleos, más y mejores MIPYMES, y más y mejores emprendedores.

5.2 Características

Los apoyos del Fondo PyME se conforman con recursos presupuestarios incluidos en los capítulos de gasto 4000 (Subsidios y Transferencias) y 7000 (Aportaciones a Fideicomisos y Mandatos) del PEF 2010.

Los apoyos del Fondo se otorgan a la población objetivo a través de Organismos Intermedios (OI), instancias cuyos fines u objeto son compatibles con al menos uno de los objetivos del Fondo, en apego a los principios de eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia, señalados en la LFPRH y su reglamento y las ROP vigentes.

El programa opera bajo el esquema de coinversión, por lo que los apoyos destinados a financiarlos proyectos, deberán complementados, en su caso, con aportaciones de los sectores público, social, privado o del conocimiento, en apego a lo dispuesto en las ROP.

La Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa (SPYME) procurará concertar con los gobiernos estatales, la concurrencia de recursos públicos para financiar los proyectos, a fin de fomentar la corresponsabilidad en el desarrollo económico a nivel estatal y regional.

5.2.1 Población Objetivo

El Fondo PyME tiene cobertura nacional y su población objetivo la constituyen:

- Emprendedores,
- Microempresas,
- Pequeñas y medianas empresas, y
- Talleres Familiares inscritos en el Registro de los Talleres Familiares de la SE.

Adicionalmente, podrán ser beneficiarios los familiares, descendientes y ascendientes de migrantes que habiten en territorio nacional, siempre que sean emprendedores en proceso de establecer una MIPYME o que ya cuenten con una.

De manera excepcional, y sólo cuando el Consejo Directivo así lo determine y autorice, las grandes empresas también podrán ser población objetivo del Fondo PyME, siempre que contribuyan de manera directa o indirecta a: 1) la creación, desarrollo o consolidación de las MIPYMES; 2) promuevan

inversión productiva que genere empleos formales; o 3) generen impacto económico, sectorial o regional, en la entidad federativa o región de que se trate.

Los Organismos Intermedios también podrán de manera excepcional ser beneficiarios cuando los proyectos que presenten contribuyan a la creación, desarrollo o consolidación de las MIPYMES.

5.2.2 El Consejo Directivo

El Consejo Directivo del Fondo PyME es la instancia normativa y órgano máximo de decisión del mismo, y está conformado por:

- El Titular de la SPYME, quien lo presidirá, y cuatro funcionarios subordinados a éste, con nivel mínimo de Director General;
- Dos representantes de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE), debidamente acreditados; y
- Un representante del Órgano Interno de Control en la SE, quien participa sólo con derecho a voz.

De manera adicional, el Consejo puede invitar a las sesiones a representantes de organismos e instituciones relacionados con los proyectos presentados, los cuales tienen derecho a voz.

Entre las principales facultades del Consejo Directivo se encuentran: la aprobación o rechazo de los proyectos presentados, la asignación de los apoyos, el establecimiento de las condiciones adicionales y la resolución correspondiente en el Acta de Consejo.

5.3 Acciones Relevantes

5.3.1 Normatividad actualizada

- El 30 de diciembre de 2009 se publicaron *las reglas de operación para el otorgamiento de apoyos del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PyME) para el ejercicio fiscal 2010*, disponible en la página de internet: www.fondopyme.gob.mx, siendo las principales modificaciones respecto a las ROP 2009 las siguientes:
 - Se simplificó su estructura.
 - Se reforzó el proceso de evaluación de proyectos.
 - Se prevé expresamente que el seguimiento estará a cargo de las Direcciones Generales de la SPYME.
 - Se realizaron precisiones en atención a las observaciones derivadas de la Auditoría Superior de la Federación.
 - Se realizó una revisión y evaluación de los conceptos de apoyo, se eliminaron aquéllos que no generaron los impactos esperados y se adicionaron los necesarios para establecer el esquema integral de apoyo en materia de desarrollo empresarial.
- Con estas mejoras se logró:
 - Reglas claras, sencillas y de fácil manejo para los operadores, los OI y beneficiarios.
 - Simplificación del proceso de entrega de los recursos a los beneficiarios.

- Reforzamiento de los criterios de evaluación de los proyectos a fin de contar con los elementos necesarios para la debida motivación de las opiniones técnicas de los proyectos.
- Con el propósito de facilitar la comprensión global del proceso de otorgamiento de apoyos para el usuario, se realizó una revisión exhaustiva del *Manual de Procedimientos del Fondo PyME*, con lo que se logró elaborar un manual estandarizado y de fácil lectura para 2010. En dicho manual, se acentúa y refuerza los apartados correspondientes a la comprobación del ejercicio de los recursos públicos y a los impactos alcanzados por cada proyecto. En el Sistema de Transparencia PYME se publicó una versión que simplifica la consulta del mismo, una vez que el usuario determina el concepto de apoyo que le interesa consultar.

5.3.2 Reingeniería del Sistema de Transparencia PYME

- Derivado del proceso de reingeniería aplicado al Sistema de Transparencia PYME, actualmente se cuenta con una plataforma más amigable para los usuarios al contar con mecanismos de ayuda para que el OI complete su solicitud. El sistema ofrece las siguientes ventajas:
 - Se establece la relación entre las categorías de atención del Fondo PyME y los programas específicos de la SPYME.
 - Se fortalecen la evaluación y opinión técnica de los proyectos, al permitir que el personal acreditado pueda registrar la revisión de cada uno de los apartados de la solicitud de apoyo, así como las observaciones o comentarios obtenidos de la lectura de la documentación presentada.
 - Se incorpora el mecanismo mediante el cual los evaluadores pueden solicitar al OI, por única vez, que subsane las observaciones derivadas de su revisión.
 - Se incorpora un esquema de alertas y mensajes que permite al OI conocer la situación que guarda su registro o bien, las solicitudes presentadas al Fondo PyME.

5.3.3 Promoción

- Se continuó con el servicio de orientación y asesoría sobre el Fondo PyME en las Ventanillas de Atención instaladas en las secretarías de desarrollo económico de los estados y en las delegaciones y subdelegaciones de la SE, en materia de: 1) los tipos de apoyo del programa, 2) el llenado de la solicitud de apoyo, y 3) el proceso de seguimiento a las solicitudes ingresadas en el sistema.
- Se continuó con la estrategia de promoción y difusión de las reglas de operación del Fondo PyME a nivel nacional para dar a conocer el programa entre la comunidad de emprendedores y empresarios.

5.3.4 Capacitación

- El 10 de febrero de 2010, se otorgó una capacitación integral sobre el Fondo PyME al personal de la SPYME, en materia de las ROP, el Manual de Procedimientos 2010 y el Sistema de Transparencia PYME, a fin de que los funcionarios dispongan de información veraz y oportuna sobre los lineamientos e instrumentos fundamentales del programa.

- El 15 y 25 de febrero de 2010, se impartieron videoconferencias a los delegados y subdelegados de la SE en las entidades federativas y el Distrito Federal para capacitarlos en el esquema integral de apoyo del Fondo PyME.

5.4 Cumplimiento de objetivos

- De enero a diciembre de 2010, se recibieron en el Sistema de Transparencia PYME (www.fondopyme.gob.mx) 1,415 solicitudes de apoyo por parte de OI.
- Se celebraron 36 sesiones del Consejo Directivo del Fondo PyME, donde se aprobaron recursos para 480 solicitudes por un monto de 3,508.8 mdp, para apoyar a: i) Nuevos Emprendedores, ii) Microempresas, iii) Pequeñas y Medianas Empresas, iv) Empresas Gacela, v) Empresas Tractoras, vi) Realización de eventos PYME y otras actividades e instrumentos de promoción y vii) Acciones estratégicas de desarrollo económico.
 - Los recursos aprobados para los 480 proyectos se complementaron con aportaciones de los gobiernos estatales y municipales, así como de los sectores académico y privado por 2,134.5 mdp, para sumar un total de 5,643.3 mdp.
 - Con los proyectos apoyados, los principales logros alcanzados son los siguientes:
 - Se atendieron 300,601 MIPYMES⁸ (incluye las empresas atendidas por el Sistema Nacional de Garantías, por desastres naturales y en la Semana Nacional PyME 2010).
 - Se apoyó la constitución de 9,320 nuevas empresas⁹.
 - Se contribuyó a la generación de 74,487 empleos¹⁰ (incluye los empleos generados por el Sistema Nacional de Garantías).
 - Se contribuyó a la conservación de 1,130,826 fuentes de trabajo¹¹ (incluyendo los empleos conservados por el Sistema Nacional de Garantías).
 - Con el propósito de dar a conocer los programas con que cuenta la SPYME para atender las necesidades de las MIPYMES y de los nuevos emprendedores que son apoyados por el Fondo PYME, del 1 al 5 de noviembre de 2010 se realizó la Semana Nacional PYME 2010, que contó con la participación de 715 instituciones públicas y privadas y expositores y 115,429 asistentes. A través de 12 pabellones, se llevaron a cabo 273 eventos de formación empresarial (conferencias, talleres y seminarios) en los que recibieron capacitación 39,840 personas.
- Adicionalmente, con fundamento en el numeral 8 de las ROP, se canalizaron 120.3 mdp para apoyar las solicitudes presentadas por los gobiernos de Baja California, Chiapas, Coahuila, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz,

⁸ Las 98,008 empresas que se reportan como atendidas por los 480 proyectos apoyados por el Fondo PYME son las establecidas en las Solicitudes de Apoyo, mismas que se determinarán de manera precisa conforme se vayan concluyendo los proyectos.

⁹ Son las empresas establecidas en las Solicitudes de Apoyo, mismas que se identificarán conforme se concluyan los proyectos.

¹⁰ Los 38,880 empleos que se reportan como creados por los 480 proyectos apoyados por el Fondo PYME, son los establecidos en las Solicitudes de Apoyo, mismos que se concretarán conforme se concluyan los proyectos.

¹¹ Los 83,980 empleos que se reportan como conservados por los 480 proyectos apoyados por el Fondo PYME, son los establecidos en las Solicitudes de Apoyo, mismos que se reportarán en su totalidad conforme se concluyan los proyectos.

IV INFORME TRIMESTRAL 2010 DE LOS PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

para destinar apoyos a 15,950 empresas que resultaron afectadas por lluvias severas, inundaciones y por el sismo de abril (para el caso de Baja California).

- Se canalizaron 16.5 mdp para instrumentar un esquema de Apoyo para la Recuperación Económica de 1,640 MIPYMES siniestradas en los municipios de Chalco, Ecatepec de Morelos, Netzahualcóyotl y Valle de Chalco Solidaridad del Estado de México.
- Se otorgaron 6.5 mdp para la instrumentación de un esquema de Apoyo para la Recuperación Económica de 362 MIPYMES afectadas en los municipios de Angangueo, Tuxpan, Tuzantla, Ocampo y Tiquicheo del estado de Michoacán.
- Se aportaron 9.3 mdp al estado de Baja California para el otorgamiento de apoyos directos y financiamiento de 662 MIPYMES de los municipios de Mexicali y Tecate, afectadas por el sismo ocurrido el 4 de abril.
- Se instrumentó un paquete de apoyos y financiamientos directos y de crédito a través de la banca comercial para apoyar a las empresas afectadas en Nuevo León y Tamaulipas, como consecuencia del paso del huracán Alex por esos estados.
 - 21.5 mdp al estado de Nuevo León en beneficio de 1,186 empresas.
 - 2 mdp al estado de Tamaulipas para beneficiar 232 empresas.
 - 7.9 mdp al estado de Coahuila en apoyo de 461 negocios afectados.
- Se autorizaron recursos por 1.3 mdp para apoyar la recuperación económica de 132 empresas de Michoacán afectadas por las consecuencias climatológicas ocasionadas por el huracán "Matthew".
- Se destinaron 5 mdp para un esquema de "Apoyo Directo" en apoyo de 600 empresas siniestradas en el estado de Morelos por inundaciones en los municipios de Yautepec, Tlaquiltenango y Tlatizapán.
- Se autorizaron 5.2 mdp para la reactivación económica de 120 empresas siniestradas de Oaxaca por la ocurrencia de lluvias severas en los municipios de Santa Lucía del Camino, Oaxaca de Juárez, Unión Hidalgo, Santo Domingo Tehuantepec, Juchitán de Zaragoza, San Juan bautista, Loma Bonita, Santiago Xiacui y la Natividad.
- Se canalizaron 10 mdp para la instrumentación de un programa emergente para la atención de 7,166 empresas siniestradas de Tabasco a consecuencia de las inundaciones.
- Se aportaron 35 mdp para impulsar la recuperación económica de 3,389 empresas siniestradas en 92 municipios de Veracruz declarados como zona de desastre.
- En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 del PEF 2010, se canalizaron al patrimonio del Fideicomiso México Emprende recursos por un monto de 2,050 mdp para la constitución y fortalecimiento de los programas de garantía a través de las instituciones de Banca de Desarrollo, Financiera Rural y Fideicomisos Públicos de Fomento del Gobierno Federal.
 - En el tercer trimestre se transfirieron 250 mdp adicionales al Fideicomiso México Emprende para continuar impulsando la constitución y fortalecimiento de los programas de garantía.
 - Los 2,300 mdp otorgados al Fideicomiso generaron rendimientos por 50 mdp, por lo que en 2010 se impulsaron programas de garantías en coordinación con la Banca de Desarrollo (Nacional Financiera y la Financiera Rural), canalizando recursos por 2,350 mdp para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Garantías, distribuidos de la siguiente manera:

- 850 mdp para fortalecer la operación del Esquema Empresarial o Garantía Automática, a través del cual se otorga una contra-garantía a Nacional Financiera para que ésta, a su vez, garantice un porcentaje de cada crédito que la banca comercial otorga a las MIPYMES.
- 650 mdp para impulsar el crédito a través del Proceso de Selección de Producto PYME “Subasta”, mediante el cual se asigna recursos a las propuestas de los intermediarios financieros (bancarios y no bancarios) que ofrezcan la mayor multiplicación de recursos y las mejores condiciones de acceso al crédito de las MIPYMES, cubriendo la pérdida estimada de un portafolio de crédito comprometido por cada intermediario participante.
- 50 mdp para fomentar el acceso al financiamiento de las MIPYMES turísticas establecidas en poblaciones menores a 50 mil habitantes, mediante el otorgamiento de garantías líquidas. Con ello, se busca fomentar el desarrollo y fortalecimiento de la industria turística nacional a través del financiamiento de proyectos rentables que contribuyan a la generación de empleos y el desarrollo regional.
- 25 mdp en apoyo de empresas del sector minero y su cadena productiva para adquirir equipo y solventar gastos de operación, a fin de fortalecer su participación en el sector.
- 50 mdp para el otorgamiento de créditos en mejores condiciones a fin de impulsar la recuperación económica de las empresas afectadas por los huracanes “Frank”, “Karl” y “Matthew”, ubicadas en los municipios declarados zonas de desastre de los estados de Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Chiapas que sufrieron daños físicos o económicos. La instrumentación de este programa fue complemento de los apoyos otorgados al amparo de la regla 8 de las ROP.
- 600 mdp canalizados para detonar el financiamiento en sectores poco atendidos por los intermediarios financieros, así como para coadyuvar en la generación y conservación de empleos, apoyar la consolidación de nuevas empresas e impulsar una cultura emprendedora, a través de la implementación de los siguientes esquemas: 1. Financiamiento a emprendedores. 2. Financiamiento a intermediarios especializados para el apoyo de empresas de la industria de la construcción. 3. Cartas de crédito y fianzas. 4. Garantías selectivas. 5. Garantía automática. y 6. Financiamiento para la adquisición y/o sustitución de equipos que permitan el ahorro de energía en las MIPYMES.
- 75 mdp para impulsar el financiamiento a los proveedores de la industria automotriz y autopartes establecidos en territorio nacional.
- 50 mdp para tener acceso al financiamiento de proyectos productivos rurales y agroindustriales a través de las cajas solidarias registradas en el padrón del FONAES.
- Al mes de diciembre de 2010, a través de los esquemas apoyados por el Sistema Nacional de Garantías México Emprende, 71,214 empresas han obtenido crédito en condiciones competitivas del Sistema Financiero Nacional, generando una derrama crediticia de 67,392 mdp, apoyando 1,082,453 empleos, de los cuales 35,607 son generados y 1,046,846 conservados.
- En términos globales, al considerar las aportaciones del Fondo PyME a los rubros de gasto señalados, así como la aportación al Fideicomiso México Emprende, durante 2010 el Fondo entregó recursos por un total de 5,929 mdp¹².

¹² 3,508.8 mdp para 480 proyectos; 120.3 mdp para MIPYMES afectadas por desastres naturales y 2,300 mdp al Fideicomiso México Emprende.

5.5 Cumplimiento de estrategias

Durante el periodo enero-diciembre de 2010, los principales resultados por segmento empresarial fueron los siguientes:

5.5.1 Nuevos emprendedores

- Se entregaron 284.3 mdp para la creación de 8,467 empresas y la generación de 29,635 fuentes de empleo.
- Se realizó el Programa Nacional de Incubadoras 2010, con el apoyo a sus dos primeras fases. Su objetivo es contribuir al fortalecimiento y consolidación del Sistema Nacional de Incubación de empresas para la creación de empresas competitivas que generen empleos. Asimismo, se destinaron apoyos para el fortalecimiento de las incubadoras ya existentes y la creación de nuevas incubadoras en el país para lograr que los nuevos emprendedores cuenten con servicios especializados próximos a su ciudad que les permita detonar sus ideas productivas.
- Se apoyó el programa Caravana del Emprendedor 2010, con el fin de promover e impulsar el espíritu emprendedor en las nuevas generaciones.
- Se apoyó el fortalecimiento de la red de incubadoras del subsistema de universidades tecnológicas a través del apoyo en consultoría para negocios en proceso de formación en una incubadora, equipamiento e infraestructura que permita la creación y desarrollo de MIPYMES en el país.
- En el marco del programa “Todos somos Juárez”, se otorgó consultoría para la adopción del modelo “jóvenes emprendedores” a tres instituciones de educación superior, a fin de desarrollar y fomentar la cultura emprendedora, integrando de manera equilibrada habilidades humanas, conocimientos técnicos, actitudes y valores, así como la generación de un semillero de proyectos emprendedores a mediano plazo para beneficiar a los emprendedores que recibirán la impartición de los talleres “yo emprendo” (parte del modelo).
- Se apoyó la transferencia del modelo de desarrollo de emprendedores a 32 colegios estatales del sistema CONALEP, a fin de crear en ellos la capacidad autónoma de réplica del modelo e implementar en cada uno, un programa de educación en cultura emprendedora y planes de negocio.

5.5.2 Microempresas

- Se entregaron 264.2 mdp para la atención de 14,654 empresas y la creación de otras 296, la generación de 1,816 fuentes de trabajo y la conservación de 16,010 empleos.
- Se fortaleció el Programa Nacional de Microempresas 2010 que tiene como propósito detonar un proceso de modernización administrativa, comercial y tecnológica en los diferentes sectores de la microempresa del país tales como: tortillerías, misceláneas, cerrajerías, panaderías, carnicerías, entre otros; sustentado en la formación empresarial de sus propietarios con una metodología adecuada a sus necesidades.
 - En 2010, Mi Tortilla se enfocó a atender las necesidades de financiamiento de las industrias de la masa y la tortilla que recibieron capacitación grupal y consultoría *in situ*, y con ello concluir el proceso integral de modernización.

- El Programa Nacional de Modernización Integral de Tiendas de Abarrotes y Misceláneas (Mi Tienda) se enfocó a atender a los empresarios de este giro en capacitación y consultoría.
- En el último trimestre de 2010 se implementaron seis programas más de modernización integral: Mi Panadería, Mi Cerrajería, Mi Zapatería, Mi Taller, Mi Mecánico y Manos Mexicanas (Marcas Colectivas).
- Se apoyó el Programa para implantar herramientas de gestión en 400 microempresas del Sector Comercio y Turismo. Este programa desarrolla consultoría dentro de la organización para implantar un sistema sencillo de control que permite a los empresarios conocer el desempeño de su empresa, evaluarlo, tener la información eficiente, conocer la productividad de sus empleados y comprometerse con el aprendizaje dentro de la organización, con el objetivo de tomar las mejores decisiones.
- Se fortaleció a 5 mil empresas mediante apoyos para capacitarlos en la elaboración y mantenimiento de páginas *web* informativas.
- Se apoyó un programa nacional de estructuración administrativa, fortalecimiento financiero y comercial para microempresas
- Con la segunda fase del Programa Nacional de Franquicias 2010, iniciaron operaciones nuevos puntos de venta con apoyo integral a los emprendedores y MIPYMES, apoyos que les permiten iniciar un nuevo negocio, aprovechando la experiencia de una empresa franquiciante, aumentando con ello sus probabilidades de éxito y la generación de empleos permanentes.

5.5.3 Pequeñas y Medianas Empresas

- Se entregaron 1,459.9 mdp para la atención de 11,973 empresas y la creación de otras 424, la generación de 3,140 fuentes de trabajo y la conservación de 19,160 empleos.
- Se fortaleció la atención de los 164 Centros México Emprende ubicados en 68 ciudades del país, mediante el apoyo de las siguientes iniciativas productivas:
 - Estandarización de servicios para la operación de los centros y módulos México Emprende.
 - Diagnóstico y consultoría integral para la estructuración del plan de negocios de las MIPYMES.
 - Fortalecimiento del centro de atención a distancia de alta tecnología (*call center*) México Emprende para recibir y atender llamadas de potenciales emprendedores y empresarios.
 - Desarrollo de un sistema en línea innovador, eficiente y transparente que simplifique la gestión de trámites vinculados a la apertura de empresas en el área metropolitana de Guadalajara.
 - Desarrollo de un sistema integral de gestión de trámites para la apertura de empresas en el Estado de México.
- Se continuó con el apoyo al *Programa de Proyectos Productivos 2010* mediante el apoyo de proyectos que fortalecen la competitividad de las MIPYMES y que contribuyan a promover la creación y conservación de empleos, así como al desarrollo regional y sectorial.
 - En el marco de este programa, se destinaron 80 mdp para fortalecer a las MIPYMES de Ciudad Juárez, Chihuahua.

IV INFORME TRIMESTRAL 2010 DE LOS PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

- Se canalizaron recursos para fortalecer la integración de cadenas de valor, promover el desarrollo regional y detonar la creación y la conservación de empleos.
- Se apoyó la elaboración de sistemas integrales de gestión de trámites para la apertura de empresas en el Estado de México y en el Área Metropolitana de Guadalajara.
- Se contribuyó a incrementar el nivel de competitividad y productividad de 82 MIPYMES de la industria del calzado, a través de programas de consultoría elaboradas con las mejores prácticas internacionales probadas y adaptadas a la problemática de las empresas mexicanas, para satisfacer las necesidades tanto del mercado nacional como internacional.
- Se apoyó la consolidación un *one-stop-shop* para constituir, abrir y operar una empresa de bajo riesgo público, mediante la interconexión de tuempresa.gob.mx con los sistemas de apertura rápida de empresas en las regiones: centro país, noroeste-centro occidente, norte y sur-sureste.
- Se apoyaron las dos fases del programa de consultoría PYME JICA 2010 para favorecer la permanencia de la oferta de servicios que realizan los centros y módulos México Emprende en el país, contribuyendo al desarrollo y consolidación de las PYMES a través de la aplicación de consultorías PYME-JICA a MIPTYMES con más de siete empleados, con un modelo de intervención de consultoría integral y estandarizada para implementar mejoras de alto impacto y bajo costo a través de los consultores PYME-JICA acreditados por la SE.
- Se apoyó a través del Programa Nacional de Consultoría Moderniza 2010, la implementación en las MIPYMES del sector turismo, a través de la metodología moderniza, un sistema de gestión para el mejoramiento de la calidad a fin de que las empresas logren satisfacer las expectativas de sus clientes.
- Se continuó con el Programa “Capital Semilla 2010” para apoyar proyectos viables desarrollados por emprendedores egresados de la Red de Incubadoras de Negocios reconocidas por la SE, a fin de que cuenten con los recursos necesarios para iniciar sus operaciones.
- Se continuó con la operación del *Programa Nacional de Asesores Financieros 2010* para brindar asesoría que facilite el acceso al crédito a los emprendedores y MIPYMES a través de la Red de Asesores Financieros México Emprende.
 - Dentro de los proyectos que conforman el programa, se encuentra un proyecto destinado a las MIPYMES y emprendedores de Cd. Juárez, Chihuahua, para que tengan un crédito formal con una institución financiera, mediante un subsidio a la tasa de interés para financiamientos destinados a capital de trabajo y compra de activos fijos.

5.5.4 Empresas Gacela

- Se entregaron 561.8 mdp para la atención de 2,658 empresas y la creación de otras 17, la generación de 3,198 fuentes de trabajo y la conservación de 31,023 empleos.
- Se apoyó el desarrollo de nuevos modelos de negocio para la PYME gacela que les permita diferenciarse para generar nuevas oportunidades de mercado, basados en innovación y alto valor agregado.
- Se apoyó un proyecto que tiene como propósito el fortalecimiento de empresas de base tecnológica.

IV INFORME TRIMESTRAL 2010 DE LOS PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

- Se apoyó la aceleración internacional de 209 empresas mexicanas a través de la red de aceleradoras *TechBA*. El proyecto contempla la atención de empresas que inician la aceleración en un primer año, así como de empresas que se están consolidando en un siguiente ciclo.
- Se apoyó la segunda etapa del programa Consultoría para empresas basadas en *Lean Manufacturing*, para detonar el crecimiento de empresas mexicanas mediante el desarrollo e implementación de una plataforma consistente en la transferencia de las herramientas de la cultura lean (conocimientos técnicos) al interior de las empresas y el perfeccionamiento de capital humano (gerentes de producción y de materiales) y asistencia técnica. Lo anterior con el objeto de incrementar la eficiencia productiva y competitividad, logrando la mejora continua al interior de las empresas que les permita generar alto valor agregado.
- Se apoyó la construcción de espacios dedicados a la innovación en los *Parques Tecnológicos*, lo que permite continuar con la articulación de la red de estos parques en beneficio de las MIPYMES.
 - Para contribuir a posicionar globalmente la investigación, el desarrollo tecnológico y la generación de empresas innovadoras y de alto valor agregado se otorgaron recursos al Proyecto del Parque Tecnológico de Ciencias para la Vida
- Se apoyó la primera etapa del Parque Científico y Tecnológico de Hidalgo, con el propósito de crear en el estado un espacio que permita la eficiente operación de un ecosistema de innovación estratégico y bien focalizado, que sea capaz de alentar la creación y el crecimiento de empresas de alto valor agregado y de base tecnológica en las que se profundizará en cuatro áreas prioritarias como son: agua, suelo, alimentos y minerales no-metálicos.
- Se apoyó el Programa de Preaceleración en Nichos Estratégicos, para atender empresas a través del armado de programas específicos de fortalecimiento en aspectos tecnológicos y empresariales, con la finalidad de que puedan migrar hacia nichos de mayor valor agregado (nacionales o internacionales), integrando estrategias de competitividad como empresas con enfoque global.
- Se apoyó la urbanización de la primera etapa (fase 1) del Parque Científico y Tecnológico Morelos.
- Se apoyó el desarrollo del Proyecto Tecnopolo Esmeralda en el municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, para contribuir a crear un espacio de excelencia que permita la eficiente operación de un ecosistema de innovación estratégico y bien focalizado, capaz de alentar la creación y el crecimiento de empresas de alto valor agregado y de base tecnológica en las que se profundizará en cuatro áreas prioritarias como son: servicios relacionados de tecnologías de la información, desarrollo empresarial, centros de investigación y desarrollo tecnológico, formación de capital humano especializado y la interacción de los agentes del ecosistema.
- Se apoyó la primera etapa del Parque de Innovación y Tecnología de Torreón, Coahuila.

5.5.5 Empresas Tractoras

- Se entregaron 440.4 mdp para la atención de 9,668 empresas y la creación de otras 116, la generación de 1,091 fuentes de trabajo y la conservación de 2,626 empleos.
- Se apoyó el Programa de Desarrollo de Proveedores MIPYMES del estado de Nuevo León.
- Se otorgó apoyo para el Desarrollo de Proveedores MIPYMES para fortalecer la cadena de valor de Altos Hornos de México.
- Se apoyaron 10 programas y planes de impacto sectorial y regional para fortalecer la competitividad, detonar inversiones pública y privada y estrategias de desarrollo de proveeduría.
- En cumplimiento al tercer pilar del *Acuerdo Nacional en favor de la Economía Familiar y el Empleo*: “Apoyo de la competitividad y a las PYMES”, relativo a la realización de al menos el 20% de las compras del Gobierno Federal a las MIPYMES, se apoyó la organización del Pabellón “Hecho en México” en el marco de la Expo ANTAD 2010. El pabellón tuvo como objetivos:
 - Promover los productos y servicios de MIPYMES nacionales.
 - Facilitar los medios para que dichas empresas realicen encuentros de negocios con las principales empresas tractoras del sector cadenas comerciales y de autoservicios para convertirse en empresas proveedoras de cadenas de valor.
- Se apoyó el proyecto de encuentros de negocios entre MIPYMES y empresas tractoras para: 1) promover el desarrollo de proveedores y 2) participar con pabellones en eventos nacionales, a fin de apoyar la promoción de productos y servicios ofertados por las empresas que propicie a su vez, su integración como proveedoras de empresas tractoras.
- Se apoyó la primera parte del proyecto estratégico para el desarrollo de PYMES de logística en Nuevo Laredo, Tamaulipas, para impulsar la competitividad de la ciudad mediante la disposición de lotes y espacios comerciales equipados que fomenten empresas de base tecnológica con énfasis en logística.
- Se apoyó un proyecto de Guanajuato que tiene como objetivo desarrollar y promocionar la oferta exportable del estado, mediante asesoría, capacitación, mejora e innovación del producto y promoción comercial internacional. Con ello, se busca impulsar la internacionalización de empresas y productos, mejorando las condiciones para la industria local que permita el crecimiento y desarrollo económico y social.
- Se dio apoyo al estado de Michoacán a través del Fideicomiso de Parques Industriales, lo que permite dotar a la industria de la entidad con infraestructura para satisfacer sus demandas.
- Se apoyó la aplicación de la metodología del PDP-PNUD para fortalecer el Programa Nacional de Compras de Gobierno, en empresas de la cadena de valor del sector eléctrico que dan servicio directa o indirectamente a la Comisión Federal de Electricidad, así como para el desarrollo de proveedores de otras empresas tractoras establecidas en el país.
- Se otorgó consultoría especializada a MIPYMES del sector aeronáutico de: Baja California, Coahuila, Durango, Estado de México, Nuevo León, Puebla y Querétaro, mediante metodologías que les permitan fortalecer su cadena de valor y elevar las habilidades y conocimientos de su recurso humano, para impulsar el sector como motor de desarrollo económico de vanguardia en dichos estados.

- Se consolidó la infraestructura básica del Parque Tecnológico Agroindustrial de Michoacán para sentar las bases para fortalecer la atención de las necesidades para la instalación de empresas de base tecnológica, manejo postcosecha, industrialización y comercialización; así como la distribución y redes de frío bajo el principio de colaboración de redes logísticas, de transferencia de conocimientos y tecnología en materia agrícola, pecuaria, piscícola, nutrición, ciencia y tecnología de alimentos para dar aprovechamiento a la producción del estado, aumentar la competitividad de la industria agroalimentaria de la entidad y elevar con ello los niveles de bienestar económico y el desarrollo social.
- Se apoyó el plan emergente de promoción, comercialización, capacitación y seguimiento para el fortalecimiento de la competitividad de PYMES de la industria maquiladora de Cd. Juárez.
- Para posicionar al Parque Industrial de Energías Renovables en La Barca, Jalisco, se canalizaron recursos para el desarrollo de industria verde y potenciar tecnologías para la utilización de energías renovables y alternativas, impulsando la vocación y potencial que ofrece la región.
- Se canalizaron recursos para la construcción de la granja solar fotovoltaica de Durango, para brindar competitividad al centro logístico industrial de Durango y ciudad industrial pecuaria, mediante el abastecimiento de energía renovable de menor costo que permita operar más eficientemente el rastro tipo tif de la ciudad industrial pecuaria, el alumbrado propio del centro logístico industrial de Durango, así como las PYMES del parque industrial.
- Se apoyó la conformación de una red de 10 centros municipales de negocios, uno en cada municipio de Colima, para agilizar los trámites gubernamentales federales, estatales y municipales, que emprendedores y MIPYMES deben realizar para operar con mayor eficiencia y productividad, dotándolos de infraestructura física y tecnológica avanzada para generar un impacto positivo que impulse a Colima a niveles de competitividad global.
- A través de distintos encuentros de negocio entre las grandes empresas y MIPYMES se desarrollaron eventos que permiten desarrollar proveedores entre los diversos sectores.

5.5.6 Realización de Eventos de Promoción

- Durante 2010, con recursos por 168.1 mdp, se apoyó la realización de 98 eventos de promoción en atención a 45,512 empresas; con la finalidad de desarrollar, fortalecer y consolidar las cadenas de valor de los sectores productivos.

5.5.7 Acciones estratégicas para el desarrollo económico

- Con fundamento en el numeral 7 de las ROP, se otorgaron 175 mdp para la atención de 995 empresas a través de proyectos que: i) representan un interés e impacto económico, sectorial o regional y generen beneficios en la entidad federativa o región; ii) contribuyan a la creación, desarrollo o consolidación de las MIPYMES (principalmente a través del encadenamiento productivo o mejora económica de la zona de impacto); y iii) promuevan la inversión productiva que permita generar empleos formales.

6. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE (PROSOFT)

6.1 Objetivo general

Promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de Apoyos a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información (TI) y servicios relacionados, así como fomentar su uso en los sectores económicos del país, favoreciendo la generación de empleos y la atracción de inversión en el sector.

6.2 Características

El Programa tiene cobertura nacional y su población objetivo, es sujeta de ser beneficiaria para obtener apoyos destinados a la realización de los proyectos descritos en las ROP vigentes para impulsar al sector de TI y servicios relacionados.

Los apoyos del PROSOFT están integrados por subsidios previstos en el PEF vigente, los cuales pueden ser otorgados directamente a los beneficiarios o a través de los Organismos Promotores (OP)¹³, tal y como se especifica en las ROP, su Anexo C y demás disposiciones aplicables.

Los apoyos se destinan bajo los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad, oportunidad, eficiencia y temporalidad, así como de factibilidad e impacto socioeconómico del proyecto.

El Consejo Directivo es la instancia normativa del programa y tiene, entre otras, la facultad de determinar los proyectos que recibirán los apoyos del PROSOFT, tomando en consideración los criterios de elegibilidad estipulados en las ROP y previo cumplimiento de los requisitos y obligaciones a cargo de los OP y de los beneficiarios.

Para cumplir los objetivos del PROSOFT, en 2010 se continuará con el apoyo de proyectos que: 1) impulsen la creación de empleos de alto valor agregado en el sector de TI y servicios relacionados, mediante la capacitación o la certificación; y 2) generen ventajas competitivas en el sector a través de la adopción de soluciones tecnológicas.

Para acelerar el crecimiento de las empresas del país, el PROSOFT impulsa la mejora de sus procesos operativos, administrativos y productivos mediante proyectos que eleven el nivel de capacitación de los recursos humanos, desarrollen la infraestructura física de las empresas o de los parques de alta tecnología (*clusters*) para que éstos favorezcan la integración de las capacidades técnicas, operativas y comerciales de las empresas de todos los sectores.

6.2.1 Población objetivo

La población objetivo del PROSOFT se compone de los siguientes grupos:

- Las personas físicas con actividad empresarial o las personas morales del sector de TI;

¹³ Los gobiernos estatales y los organismos empresariales pueden fungir como OP del PROSOFT.

- Los organismos, agrupamientos empresariales, empresas integradoras y asociaciones civiles del sector de TI;
- Las instituciones académicas y los emprendedores de este sector económico;
- Los organismos públicos, privados o mixtos sin fines de lucro entre cuyos objetivos se encuentre el desarrollo del sector de TI; y
- Los usuarios de TI

6.3 Acciones relevantes

- Para el ejercicio fiscal 2010, el PROSOFT contó con una asignación presupuestaria autorizada en el PEF por 685.2 mdp, lo que representa un incremento nominal del 20.2% respecto a la asignación en el PEF 2009.
- Se acordó la publicación de la Convocatoria para la recepción de las solicitudes de apoyo, con el objetivo de contar con una base de datos sólida que permita disponer de un mayor control sobre los proyectos postulados para recibir apoyos tanto a nivel federal, como regional y estatal.
- Se determinó que los gobiernos estatales y organismos empresariales interesados en participar en el programa en calidad de OP, deberán publicar una convocatoria en el periódico de mayor circulación del lugar en donde se encuentren, en su página de internet u otros medios masivos de comunicación.
- Se instrumentó la solicitud de modificación de proyectos aprobados por el PROSOFT.
- Se determinaron los plazos para notificar las fechas de recepción de las solicitudes de apoyo (60 días hábiles) por medio de los accesos electrónicos correspondientes y se estableció el término de cinco días hábiles para efectuar la publicación de la convocatoria a partir de la recepción de la notificación.
- Con el fin de evitar confusiones al momento de resolver casos de solicitud de prórroga, incumplimiento de obligaciones, entre otros, se dejó sin efectos la figura jurídica del Silencio Administrativo al determinar el tiempo en que se notificará la resolución por el Consejo Directivo o la Instancia Ejecutora (contenido en la Solicitud de Apoyo); y en caso de omisión, se resolverá en sentido negativo.
- Al cuarto trimestre de 2010, el Consejo Directivo aprobó la incorporación de 29 Organismos Promotores:
 - 26 gobiernos de entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.
 - Cuatro organismos empresariales: la Asociación Mexicana Empresarial de Software Libre, la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de la Información, la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, así como la Asociación Nacional de Distribuidores de Tecnología Informática y Comunicaciones.

- Se dio seguimiento a los proyectos apoyados durante el ejercicio fiscal 2009 en materia de prórrogas, modificaciones y cancelaciones de proyectos.

6.3.1 Proyectos Banco Mundial

En el marco del Proyecto de Desarrollo del Sector de Tecnologías de la Información (TI), desarrollado en colaboración con Nacional Financiera (NAFIN), la SHCP y el Banco Mundial, durante 2010 se realizaron actividades en los distintos componentes del proyecto que permitieron alcanzar los siguientes avances:

- Componente A: Capital Humano
 - Se documentaron los proyectos aprobados en 2008 y 2009 a fin de presentarlos al Banco Mundial y NAFIN para reembolso.
 - Se aprobó un proyecto destinado a capacitar a 17 mil personas del sector de TI, de las cuales se busca que 15 mil logren la certificación de la capacitación recibida, a fin de elevar la competitividad del sector de TI y dar cumplimiento a los compromisos contraídos con el Banco Mundial.
- Componente E: Compras Gubernamentales
 - Se aprobó un proyecto con el objetivo de apoyar a la estructuración de estrategias concretas para abordar el tema de compras de gobierno en el sector de TI.
- Componente F: Fortalecimiento del Marco Legal
 - Se apoyaron dos proyectos con los objetivos de dar seguimiento a las acciones desarrolladas en años anteriores, así como de iniciar las actividades pendientes en el marco del Proyecto para el Desarrollo de la Industria de Tecnologías de Información. Con lo anterior se espera mejorar la calidad del marco legal regulatorio que incide directamente en las actividades del sector de TI.

Asimismo, la Secretaría de Economía a través de la SPYME, suscribió el Contrato de Mandato del Proyecto, el cual quedó en efectividad a partir del 20 de abril de 2010.

6.4 Cumplimiento de objetivos y estrategias

- Al cuarto trimestre de 2010, el Consejo Directivo celebró tres sesiones ordinarias y 15 sesiones extraordinarias, en las cuales se aprobaron 160 proyectos por un monto total de 2,012.5 mdp; de los cuales, el 31.4% será aportado por el PROSOFT (666.4 mdp) y el restante 68.6% (1,458.4 mdp) por los Organismos Promotores, el sector privado y el sector académico. De los recursos aprobados por el PROSOFT, 608.4 mdp se han entregado a los beneficiarios y el monto restante se encuentra devengado (11.3 mdp se encuentran en trámite de pago; y 46.7 mdp se encuentran comprometidos con Actas de Consejo Directivo, Convenios y Addendas)¹⁴.
 - Los proyectos con recursos estatales buscan consolidar las estrategias de fomento y desarrollo de las TI en: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán; con una inversión que

¹⁴ En términos del artículo 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

IV INFORME TRIMESTRAL 2010 DE LOS PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

permitirán la generación de 13,221 empleos y la mejora 25,033; el otorgamiento de 27,150 capacitaciones; así como 718 certificaciones y 294 consultorías en modelos de calidad.

NÚMERO DE PROYECTOS APROBADOS POR ORGANISMO PROMOTOR

Al cuarto trimestre de 2010

Organismo Promotor	Número de Proyectos	Monto PROSOFT ^{1/} (millones de pesos)
Organismos empresariales		
AMESOL	17	212.7
AMITI	8	49.7
ANADIC	1	20.2
CANIETI	14	47.2
Gobiernos estatales		
Aguascalientes	1	21.0
Baja California	3	2.8
Campeche	1	3.0
Chiapas	1	2.7
Chihuahua	2	3.0
Colima	1	0.9
Distrito Federal	8	18.4
Durango	1	11.3
Guanajuato	1	1.5
Guerrero	1	2.0
Hidalgo	2	2.7
Jalisco	4	175.0
Morelos	1	14.0
Nuevo León	36	33.6
Puebla	28	20.0
Querétaro	12	6.6
San Luis Potosí	3	1.4
Sonora	2	13.3
Tabasco	4	1.8
Tamaulipas	1	0.6
Yucatán	7	1.1
Total	160	666.4

AMESOL, Asociación Mexicana Empresarial de Software Libre.

AMITI, Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de la Información.

CANIETI, Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.

ANADIC, Asociación Nacional de Distribuidores de Tecnología Informática y Comunicaciones.

^{1/} La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

FUENTE: Secretaría de Economía. Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa.

IV INFORME TRIMESTRAL 2010 DE LOS PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

- Con los proyectos aprobados, se impulsa el sector de TI mediante la potencialización de los esfuerzos de la industria y modelos de apoyo innovadores.

PROYECTOS APOYADOS A TRAVÉS DEL PROSOFT Enero-diciembre 2010

Proyecto	Objetivos y Metas
Gobierno del estado de Jalisco	- Fomentar, promover y coordinar en el estado las estrategias establecidas por el PROSOFT. - Consolidar la industria local de TI, medios interactivos y modelos de calidad, tanto para las MIPYMES, organismos empresariales, e instituciones educativas. - Beneficiar el mayor número de empresas locales
Programa "Mi PyME CreSE" ^{1/}	- Impulsar la competitividad y la productividad de las empresas Meta: - Brindar desarrollo empresarial a un millón de MIPYMES en los próximos 36 meses mediante la difusión, atención, soporte, orientación, y asesoría de las empresas participantes o interesadas en participar en el programa
Proyecto en coordinación con la WITSA ^{2/}	- Apoyar el establecimiento de las oficinas de representación para la región de América Latina de la WITSA. - Exponer las ventajas competitivas y oportunidades de negocio que hay en México y su industria de TI.

^{1/} El 30 de abril de 2010, la SE en alianza con la Industria de las TI firmaron un convenio de colaboración para el desarrollo del Programa "Mi PyME CreSE", en el marco del Programa de apoyo a la economía y para contribuir al desarrollo y crecimiento de las MIPYMES.

^{2/} WITSA, la *World Information Technology and Services Alliance* es la confederación de organismos privados más importante del mundo que representa los intereses globales de la industria de las TI.
FUENTE: Secretaría de Economía. Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa.

- Con los apoyos aprobados, se impulsan las estrategias del PROSOFT que pretenden elevar la competitividad del país y posicionar a México mundialmente en el sector de TI:

ESTRATEGIAS 2010 PARA ELEVAR LA COMPETITIVIDAD MEDIANTE EL USO DE TI

Estrategia	Características
Mercado Interno	- Identificar las áreas de oportunidad de negocio que permitan el crecimiento de las PYMES. - Promover a nuestro país como un importante proveedor de Tecnologías.
Capital Humano	- Actualizar y mejorar los programas de estudio. - Actualización y mejora constante de capacitaciones para la docencia. - Desarrollar áreas de especialización. - Fortalecer la vinculación académica-industria. - Mejorar la difusión en cuanto al mercado laboral. - Obtener equipamiento tecnológico de vanguardia para las instituciones educativas. - Actualización de competencias y certificación.
Certeza Jurídica	Promover que el marco legal se convierta en un catalizador para la adopción, implementación y desarrollo de TI.
Difusión del uso de TI	Adquirir las herramientas necesarias para la correcta promoción y transacción de los diversos sectores y el fomento al uso de TI.
Industria local de TI y agrupamientos empresariales	Promover la adopción de la cultura a cerca de las TI y servicios relacionados, para obtener la especialización adecuada que permita el fortalecimiento en el desarrollo de oportunidades de negocio.
Estándares de calidad	- Certificación en estándares de calidad en personal, equipo y organizaciones. - Implementar estándares de calidad nacionales.
Recursos financieros	Fortalecer las condiciones que permitan a las empresas del sector de TI, el acceso oportuno a financiamientos.

FUENTE: Secretaría de Economía. Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa.

7. PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD EN LOGÍSTICA Y CENTRALES DE ABASTO (PROLOGYCA)

7.1 Objetivo general

Promover el desarrollo de la logística en el sector abasto, a través del otorgamiento de apoyos a proyectos que fomenten la creación, modernización, eficiencia, consolidación, competitividad y sustentabilidad de las empresas del Sector Abasto, en lo que respecta a la logística y servicios relacionados, favoreciendo la generación de empleos y la atracción de inversión.

7.2 Características

El programa tiene cobertura nacional y su población objetivo es sujeta de ser beneficiaria para obtener apoyos para la realización de los proyectos que se describen en las ROP vigentes.

Los apoyos del PROLOGYCA se integran por subsidios previstos en el PEF vigente y se otorgan a los beneficiarios a través de los Organismos Promotores (OP), salvo en los casos acordados por el Consejo Directivo, en apego a las disposiciones de las ROP, su Anexo C y demás disposiciones legales aplicables.

Los OP son las entidades federativas u Organismos Empresariales del Sector que son aprobados por el Consejo Directivo, mediante los cuales la población objetivo puede solicitar apoyo al Programa.

Los apoyos se destinan bajo los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad, oportunidad, eficiencia y temporalidad, así como de factibilidad e impacto socioeconómico del proyecto.

El Consejo Directivo es la instancia normativa del programa, responsable de determinar los proyectos a ser financiados con los recursos del PROLOGYCA, siempre y cuando cumplan con los criterios de elegibilidad de las ROP, previo cumplimiento por parte de los OP y los beneficiarios de los requisitos y obligaciones de conformidad con la normatividad aplicable.

7.2.1 Población objetivo

La población objetivo del PROLOGYCA se integra por actores que participan activamente dentro del sector abasto, promoviendo su desarrollo en distintas áreas:

- Las personas físicas con actividad empresarial y/o morales relacionadas con el sector abasto;
- Los organismos, agrupamientos empresariales, empresas integradoras y asociaciones civiles promotores del desarrollo del sector e integración de cadenas de valor;
- Las instituciones académicas orientadas a la formación de recursos humanos especializados en logística para el sector;
- Los organismos públicos, privados o mixtos sin fines de lucro entre cuyos objetivos se encuentre la difusión y/o desarrollo de la logística en el sector; y
- Los gobiernos estatales y/o municipales, así como los Fideicomisos, interesados en promover y/o desarrollar proyectos logísticos en dicho sector.

7.3 Acciones relevantes

- El PROLOGYCA contó con una asignación de 185.2 mdp en el PEF 2010, lo que implica un incremento nominal del 47.3% en los recursos respecto al ejercicio fiscal 2009.
- Se acordó la publicación de la Convocatoria para la recepción de solicitudes de apoyo, con el objetivo de disponer de una base de datos sólida, principal insumo un seguimiento exhaustivo de los proyectos que buscan ser beneficiados por el programa en sus distintos niveles de cobertura (nacional, regional y estatal). Asimismo, se notificó la fecha de apertura y cierre de la convocatoria 2010 a todos los gobiernos de los estados y organismos empresariales.
- Se determinó que cuando los gobiernos estatales y organismos empresariales estén interesados en participar en el PROLOGYCA en calidad de OP, deberán publicar una convocatoria en el periódico de mayor circulación del lugar en donde se encuentren, en su página de internet u otros medios de comunicación masiva.
- Se instrumentó la solicitud de modificación de proyectos aprobados por el PROLOGYCA.
- Se determinaron los plazos para notificar las fechas de recepción de las solicitudes de apoyo (60 días hábiles) por medio de los accesos electrónicos correspondientes y se estableció el término de 5 días hábiles, para efectuar la publicación de la convocatoria a partir de la recepción de la notificación.
- Con el fin de evitar confusiones al momento de resolver casos de solicitud de prórroga, incumplimiento de obligaciones, entre otros, se dejó sin efectos la figura jurídica del Silencio Administrativo al determinar el tiempo en que se notificará la resolución por el Consejo Directivo o la Instancia Ejecutora (contenido en la Solicitud de Apoyo); y en caso de omisión, se resolverá en sentido negativo.
- Se acotó la población objetivo al sector de abasto agroalimentario para focalizar el impacto de los proyectos apoyados por el PROLOGYCA. Lo anterior, con el fin de fortalecer los esfuerzos implementados por los gobiernos a nivel federal, estatal y municipal y por la iniciativa privada en el desarrollo de la logística para modernizar y eficientar la cadena de suministro del sector.
- Durante 2010, el Consejo Directivo aprobó la incorporación de 19 Organismos Promotores:
 - 16 entidades federativas: Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Hidalgo, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.
 - Tres organismos empresariales: la Asociación Nacional de Transporte Privado A.C., la Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centros de Abastos A.C. y la Confederación Nacional Integradora de Centrales de Abasto, Transportistas, Productores Agrícolas y Mercados Públicos A.C.
- Se recibieron 16 cartas de intención por parte de los gobiernos estatales para solicitar durante 2010 un monto de inversión de aproximadamente 192 mdp, en comparación a los 134.5 mdp solicitados en 2009.

7.4 Cumplimiento de objetivos y estrategias

- Al cuarto trimestre de 2010, el Consejo Directivo del PROLOGYCA, llevó a cabo siete sesiones extraordinarias y la primera extraordinaria, en las cuales se aprobaron 20 proyectos por un monto total de 448.4 mdp; de los cuales, el 40.1% será aportado por el PROLOGYCA (179.8 mdp), el 18.6% por los Organismos Promotores (83.3 mdp), el 36.1% por el sector privado (161.8 mdp) y el 5.3% por aportaciones no líquidas del sector privado (23.5 mdp). Los recursos aprobados por el programa, se encuentran devengados¹⁵.

NÚMERO DE PROYECTOS APROBADOS POR ORGANISMO PROMOTOR

Al cuarto trimestre de 2010

(Millones de pesos)

(millones de pesos)

Organismo Promotor	Número de Proyectos	PROLOGYCA ^{1/}	Aportaciones Complementarias ^{1/}			Total ^{1/}
			Organismo Promotor	Sector Privado	Sector Privado (aportación no líquida)	
Organismos empresariales						
ANTP, A.C.	3	100.3	0.0	85.7	0.0	186.1
CONACCA, A.C.	1	1.1	0.0	2.0	1.2	4.3
Gobiernos estatales						
Campeche	5	3.5	3.5	19.8	0.0	26.8
Chiapas	3	1.0	1.2	1.9	0.0	4.0
Guanajuato	1	20.1	20.1	20.1	0.0	60.3
Hidalgo	1	2.5	2.5	0.0	0.0	5.0
Jalisco	1	15.0	15.0	0.0	0.0	30.0
Michoacán	2	18.5	22.5	8.5	22.3	71.9
San Luis Potosí	1	3.3	4.0	8.7	0.0	16.0
Sinaloa	1	2.3	2.3	2.5	0.0	7.0
Tamaulipas	1	12.3	12.3	12.5	0.0	37.0
Total	20	179.8	83.3	161.8	23.5	448.4

ANTP, A.C., Asociación Nacional de Transporte Privado A.C.

CONACCA, A.C., Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centros de Abastos A.C.

^{1/}La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

FUENTE: Secretaría de Economía. Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa.

- Con los proyectos aprobados, se impulsa el sector agroalimentario en materia logística:
 - Se aprobó el Proyecto de Industria *Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos* para sistematizar los procesos al interior de los mercados públicos y disminuir los tiempos y costos de entrega para mejorar el servicio de proveeduría en el mercado local, incorporar innovaciones tecnológicas en materia de información y logística en el

¹⁵ En términos del artículo 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

IV INFORME TRIMESTRAL 2010 DE LOS PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

servicio de proveeduría y otorgar capacitación a 2,500 comerciantes de mercados públicos y apoyo a las unidades de abasto.

- El proyecto fue presentado por el OP Empresarial Asociación Nacional del Transporte Privado A.C. y solicitado por la Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes y centros de Abastos A.C.
- El proyecto aprobado para el estado de Sinaloa beneficiará a 25 locatarios activos en un mercado público.
- El proyecto de industria para Guanajuato apoyará la modernización y capacitación empresarial de 15 mercados públicos en la entidad.
- El proyecto de industria aprobado para Jalisco a través de la adquisición de un equipo de rayos X, hará más eficiente los tiempos de revisión y nivel de seguridad en transacciones comerciales de importación y exportación de productos.
- Dos proyectos de industria de la Asociación Nacional de Transporte Privado, A.C.: 1) el primero permitirá diseñar una estrategia de competitividad para los canales de distribución de los productos pesqueros desde su producción hasta el consumidor final; y 2) el segundo proyecto con realizará un diagnóstico y el diseño de un Manual de Practicas Logísticas en el Sector Abasto.
- El proyectos presentado por el gobierno de Chiapas permitirá la elaboración de un proyecto ejecutivo para una central de abasto y el proyecto de Tamaulipas implementará la primera etapa de un centro logístico competitivo especializado en operaciones de comercio exterior.
- Dos proyectos presentados por el gobierno de Michoacán con el fin de: 1) dotar de infraestructura y servicios logísticos que permitan a las unidades de abasto optimizar sus tiempos y mejorar sus procesos; y 2) manejar de manera especializada los productos agroalimentarios del estado.
- Un proyecto regional promovido por el gobierno de Hidalgo, el cual impactará directamente el intercambio de productos agroalimentarios en lo que refiere a transporte y consolidación.
- El proyecto presentado por la Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centros de Abastos A.C. modernizará su centro de producción a través de equipamiento tecnológico.
- Un proyecto presentado por el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, por 16 mdp en total, el cual consiste en realizar la Segunda Etapa del Centro Logístico de Abasto Agroalimentario.
- Un proyecto presentado por el Gobierno del Estado de Campeche con el cual se busca acondicionar las instalaciones para una Sociedad de Producción Rural en el estado.

IV INFORME TRIMESTRAL 2010 DE LOS PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

- Al 31 de diciembre de 2010, los 20 proyectos aprobados por el Consejo Directivo, implicaron 23 apoyos en distintos rubros, como se detalla a continuación:

NÚMERO DE VECES DE RUBROS DE APOYO SELECCIONADOS

Al cuarto trimestre de 2010

Rubros de Apoyo	Número de Apoyo por Rubro	%
Construcción y/o Equipamiento de proyectos de abasto	16	69.57
Planes maestros para proyectos de inversión, reconversión y estudios de mercado de abasto	5	21.73
Desarrollo de Competencias en capital humano	1	4.35
Modernización e innovación de sistemas logísticos en el abasto	1	4.35
Total	23	100.00

FUENTE: Secretaría de Economía. Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa.

- Con los apoyos aprobados, se impulsan las estrategias del PROLOGYCA que pretenden elevar la competitividad del país y logística del sector de abasto en México:

ESTRATEGIAS 2010 PARA LA COMPETITIVIDAD Y LOGÍSTICA DEL SECTOR DE ABASTO

Estrategia	Características
Reconversión y modernización	Alcanzar la reconversión y modernización de las centrales de abasto y mercados públicos en unidades económicas competitivas y operativamente eficientes, ofreciendo los servicios logísticos que el mercado actual demanda.
Modelos de negocio de vanguardia	Implementar nuevos modelos de negocio, orientados hacia la gestión logística e integración de las figuras que participan en el sector de abasto agroalimentario.
Financiamiento	Crear las condiciones que permitan a las empresas del sector de abasto agroalimentario el acceso oportuno a financiamientos.
Uso de nuevas tecnologías	Fomentar la implementación de tecnologías innovadoras que permitan eficientar los procesos a lo largo de la cadena del sector de abasto agroalimentario.
Capacitación	Promover la capacitación en materia logística y desarrollo empresarial de todas las figuras que integran el sector de abasto agroalimentario.

FUENTE: Secretaría de Economía. Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa.

8. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS DE ALTA TECNOLOGÍA (PRODIAT)

8.1 Objetivo general

Potenciar la competitividad de las industrias de alta tecnología, atendiendo las fallas de mercado que obstaculizan el crecimiento de sus ventas, producción, empleo, valor agregado, productividad y competitividad, por medio del otorgamiento de apoyos de carácter temporal.

8.2 Características

El PRODIAT es una estrategia institucional del Gobierno Federal que busca impulsar la competitividad de los sectores de alta tecnología, integrados por empresas que realizan actividades de diseño, desarrollo y/o producción en las cadenas productivas de las industrias eléctrica, electrónica, de autopartes, automotriz, aeronáutica y metalmecánica.

A través de los proyectos que apoya, el PRODIAT busca atender las fallas de mercado que obstaculizan el desarrollo e impiden el crecimiento de la producción, el empleo y la productividad en las industrias de alta tecnología, lo cual propicie el beneficio social en los casos en que la operación de la iniciativa privada resulte insuficiente para alcanzarlo.

8.2.1 Población Objetivo

El PRODIAT tiene cobertura nacional y su población objetivo se compone de la siguiente manera:

POBLACIÓN OBJETIVO DEL PRODIAT

GRUPO I
Las personas físicas con actividad empresarial y las personas morales que realizan actividades de alta tecnología (industrias eléctrica, electrónica, automotriz, metalmecánica, aeronáutica y de autopartes) clasificadas en varios subsectores del SCIAN*
GRUPO II
Los organismos empresariales de las personas a las que se refiere el Grupo I.
GRUPO III
Los proveedores de primer nivel de las personas con actividades de alta tecnología.
GRUPO IV
Las instituciones académicas y de investigación y desarrollo; los organismos públicos, privados o mixtos sin fines de lucro, siempre que desarrollen proyectos para el Grupo I.

* Ver los siguientes subsectores del Sistema de Clasificación de Industrial de América del Norte (SCIAN): 333, Fabricación de maquinaria y equipo; 334, Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos; 335, Fabricación de equipo de generación eléctrica y aparatos y accesorios eléctricos, y; 336, Fabricación de equipo de transporte y partes para vehículos automotores.

FUENTE: Secretaría de Economía. Subsecretaría de Industria y Comercio.

8.2.2 Tipos de Apoyo

Los apoyos del PRODIAT son subsidios de carácter temporal que se otorgan a los beneficiarios cuyas actividades de alta tecnología se vinculen con los objetivos del programa. Por lo que, precisan de conocimientos y herramientas analíticas para efficientar y renovar sus procesos tecnológicos; así como sus estrategias comerciales y disponer de una visión prospectiva sobre los mercados en los que compiten. Dichos apoyos se clasifican en tres rubros temáticos:

- *Rubro temático 1:* apoyos para asistencia técnica, capacitación, servicios de asesoría y consultoría especializadas en la aplicación de productos y procesos innovadores dentro de la industria.
- *Rubro temático 2:* apoyos para asistencia técnica para efficientar la toma de decisiones en la adquisición de maquinaria, insumos y servicios de alta especialización.
- *Rubro temático 3:* apoyos para otorgar acceso y recursos para obtener información especializada sobre la situación actual de los mercados, sus tendencias tecnológicas, productivas y de demanda.

8.3 Acciones relevantes

- El 29 de marzo de 2010 se publicó en el DOF la convocatoria para presentar las solicitudes de apoyo del programa.
- El 2 de agosto de 2010 se publicó en el DOF, el *Acuerdo que modifica el diverso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del PRODIAT*, en el que se incluyó la regla 10BIS; mediante la cual, el Consejo Directivo podrá asignar recursos federales para apoyar esquemas orientados a mitigar los efectos negativos de los problemas de **asimetría de información**¹⁶ en la demanda y oferta de los bienes producidos por la industria automotriz, a través de mecanismos de impulso al financiamiento que incentiven dicha industria.
 - Se llevó a cabo una adecuación presupuestaria al programa por 100 mdp, los cuales se acordaron otorgar para reactivar la industria automotriz.
- Asimismo, el Consejo Directivo llevó a cabo las siguientes acciones:
 - Se aprobó la Convocatoria para la presentación de solicitudes de apoyo y la Guía para la Presentación de proyectos, ambos documentos, disponibles en el portal electrónico de la Secretaría de Economía.
 - Se aprobó el Manual de Evaluación de Alineamiento con los objetivos del PRODIAT.
 - Se acordaron los criterios para la cancelación total o parcial sobre los apoyos PRODIAT a otorgarse durante el ejercicio fiscal 2010.
 - Se dio seguimiento a los apoyos de 2009 de proyectos Tipo B “Para la preservación del empleo” de los Acuerdos del Consejo Directivo.

¹⁶ Situación en que una de las partes en una transacción tiene información relevante que la otra no, lo que puede llevar a que exista selección adversa, racionamiento en el mercado y riesgo moral (ver Acuerdo publicado en el DOF el 02/08/10).

- Se acordó el criterio para la Cancelación Parcial de Apoyos de los proyectos Tipo B para aquellas empresas beneficiarias que incumplieron la condición de mantener un número de trabajadores congruente con el nivel de ventas conforme al Anexo L de las ROP.

8.4 Cumplimiento de objetivos y estrategias

- Durante el ejercicio fiscal 2010, los recursos ejercidos por el PRODIAT se distribuyeron de la siguiente manera: 78.6% (100 mdp) para mitigar las asimetrías de información en el sector automotriz; 18.4% (23.4 mdp) para los apoyos del PRODIAT Tipo B de 2009 (preservación del empleo); y 3% (3.9 mdp) para financiar los proyectos de alta tecnología aprobados por el Consejo Directivo.
- Al cierre de la convocatoria para presentar las solicitudes de apoyo del programa, el 14 de mayo, se recibieron 42 solicitudes de apoyos; para las cuales, el PRODIAT contó con un presupuesto de 22 mdp en el ejercicio fiscal¹⁷.

APOYOS SOLICITADOS AL PRODIAT AL CUARTO TRIMESTRE DE 2010 Enero-diciembre 2010

Grupo	Número de solicitudes	Aportaciones solicitadas (mdp)
Grupo I: Fabricantes	29	41.3
Maquinaria y equipo	2	0.4
Industria Electrónica	4	6.5
Industria Eléctrica	5	11.4
Equipo de transporte y partes de vehículos automotores	18	23.0
Grupo II: Organismos empresariales	1	1.8
Grupo III: Proveedores de primer nivel	6	19.4
Grupo IV: Instituciones, universidades y organismos sin fines de lucro	5	3.1
Otro (No pertenece a la población objetivo)	1	1.6
Total	42	67.2

FUENTE: Secretaría de Economía. Subsecretaría de Industria y Comercio.

- Al cuarto trimestre de 2010, el Consejo Directivo celebró cuatro sesiones ordinarias y cinco sesiones extraordinarias, en las cuales autorizó apoyar tres proyectos de alta tecnología por un monto de 3.9 mdp. Dichos proyectos cumplieron con los objetivos, requisitos y criterios de selección establecidos por el programa.

¹⁷ Del presupuesto original del programa se transfirieron 10 mdp al Programa Fronterización.

- Durante el mes de noviembre de 2010, se entregaron los recursos para el financiamiento de dichos proyectos. Con ello, se permitirá contribuir a resolver las fallas de mercado en los sectores metalmecánico, salud, electrónico y aeronáutico.

APOYOS AUTORIZADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL PRODIAT Enero-diciembre 2010

Empresa	Número de proyectos	Monto del apoyo (mdp)
Fundación México - Estados Unidos para la Ciencia, A.C.	1	1.5
	1	0.6
Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial, A.C.	1	1.8
Total	3	3.9

FUENTE: Secretaría de Economía. Subsecretaría de Industria y Comercio.

- Con el propósito de coadyuvar a la reactivación del mercado automotriz mitigando los problemas de asimetría de información que afectan negativamente este mercado y de acuerdo con el Convenio de Colaboración suscrito entre la SE y Nacional Financiera, en septiembre se realizó una transferencia por 100 mdp al esquema de Fondos de Garantías que operará NAFIN.
- Con recursos por 23.4 mdp, se apoyaron 16 solicitudes de proyectos Tipo B preservación del empleo, correspondientes a 12 empresas beneficiarias de los apoyos del PRODIAT autorizados durante 2009.

ANEXO 1
Resultados de los Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2010

Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)											
1. Evolución de los ingresos provenientes de los micro-emprendimientos que desempeñan las beneficiarias de los microcréditos	$EIMB = \left(\left(\frac{\sum IH_t}{\sum IH_{t-1}} \right) - 1 \right) \times 100$	tasa	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	-76.1	Las metas de este indicador no se elaboraron, dado que el estudio "Evaluación de Impacto Social y Percepción de Beneficiarios" del Fommur, no consideró estas variables. El resultado del indicador fue inhibido por la presencia de desastres naturales en algunas entidades que afectaron el ingreso familiar proveniente de los microemprendimientos de las acreditadas.
(Anual)	Ingreso del hogar en el año t	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	166	
	Ingreso del hogar en el año t-1	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	694	
			Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
2. Variación en el ingreso del hogar de las beneficiarias que incrementaron sus ingresos con respecto al periodo anterior	$VIHB = \left(\left(\frac{\sum IHGMB_t}{\sum IHGMB_{t-1}} \right) - 1 \right) \times 100$	Tasa	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.		n.a.	0.8	Las metas de este indicador no se elaboraron, dado que el estudio "Evaluación de Impacto Social y Percepción de Beneficiarios" del Fommur, no consideró estas variables. Se logró un incremento marginal del indicador, debido a que las acreditadas contaron con ingresos adicionales a los generados por los microemprendimientos.
(Anual)	Ingresos del hogar con microcrédito en el año t	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	3118	
	Ingresos del hogar con microcrédito en el año t-1	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	3094	
			Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
3. Tasa de creación de microempresas	$TCM = \left(\left(\frac{NMCME_t + 1}{NMCME_{t-1}} \right) - 1 \right) \times 100$	Tasa	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.		n.a.	-74.8	Las metas de este indicador no se elaboraron, dado que el estudio "Evaluación de Impacto Social y Percepción de Beneficiarios" del Fommur, no consideró estas variables. El resultado del indicador fue inhibido por los desastres naturales que afectaron a algunas entidades, lo cual ocasionó una caída en el número de nuevos emprendimientos productivos.
(Anual)	Microempresas creadas año t+1	Microempresas	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	112	
	Microempresas creadas año t	Microempresas	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	444	
			Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
4. Sostenibilidad de las empresas creadas con microcréditos	$SECM = \left(\frac{MBO6Mt}{MB_t} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	89.5	Las metas de este indicador no se elaboraron, dado que el estudio "Evaluación de Impacto Social y Percepción de Beneficiarios" del Fommur no consideró estas variables. El resultado del indicador fue inhibido por la presencia de desastres naturales en algunas entidades, afectando el ingreso familiar proveniente de los microemprendimientos de las acreditadas y el sostenimiento de algunos negocios.
(Anual)	Microempresas de las beneficiarias con 6 o más meses en operación	Microempresas	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	382	
	Microempresas de las beneficiarias en el año	Microempresas	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	427	
			Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
5. Microcréditos otorgados a beneficiarias	$MOB = \left(\frac{MOM_t}{MOM_{t-1}} \right) \times 100$	Porcentaje	344.1	278.8	141.1	92.0	119.8	92.7	55.9	65.5	La meta no fue superada debido a tres factores: 1) la colocación de créditos de los nuevos productos financieros no fue la esperada para el periodo, 2) las IMF no enviaron los informes sobre el número de microcréditos bajo la modalidad de simples y redispersibles, y 3) los desastres naturales generaron problemas en la colocación de nuevos créditos.
(Trimestral)	Cantidad de créditos otorgados	Microcréditos	68,242	179,490	179,490	179,490	23,756	59,683	71,138	127,688	
	Número de microcréditos otorgados en el año anterior	Microcréditos	19,830	64,374	127,231	195,030	19,830	64,374	127,231	195,030	
			Cumplimiento				34.8%	33.3%	39.6%	71.1%	
6. Monto promedio de microcrédito otorgado a beneficiarias por derrama crediticia	$MPMDC = \left(\frac{DCF_t}{MOM_t} \right)$	Pesos	\$ 1,623.4	\$ 2,022.3	\$ 2,908.3	\$ 4,424.1	\$ 4,663.9	\$ 6,081.9	\$ 6,957.4	\$ 5,822.5	La meta de este indicador fue superada, debido a que el número de créditos subsecuentes fue mayor al de primeros ciclos, lo que permitió a las acreditadas emprender proyectos de mayor impacto.
(Trimestral)	Derrama crediticia de Fommur	Pesos	\$ 110,785,500.0	\$ 362,977,000.0	\$ 522,015,712.0	\$ 794,086,500.0	\$ 110,794,500.0	\$ 362,986,000.0	\$ 494,932,712.0	\$ 743,462,856.0	
	Cantidad de microcréditos otorgados	Microcréditos	68,242	179,490	179,490	179,490	23,756	59,683	71,138	127,688	
			Cumplimiento				287.3%	300.7%	238.2%	131.6%	
7. Recuperación de Cartera	$RC = \left(\frac{MRC_t}{MCT_t} \right) \times 100$	Porcentaje	96.5	96.5	96.5	96.5	101.5	99.6	98.5	100.3	La meta de este indicador fue superada, debido a los pagos anticipados realizados por diferentes IMF por el buen desempeño de los oficiales de crédito y por el alto nivel de responsabilidad de las acreditadas del programa
(Semestral)	Monto recuperado de cartera	Pesos	\$ 132,540,258.0	\$ 289,942,048.0	\$ 504,777,682.0	\$ 743,830,200.0	\$ 210,531,188.9	\$ 389,681,066.0	\$ 566,392,115.0	\$ 708,213,044.0	
	Monto de cartera con vencimiento en el periodo	Pesos	\$ 137,347,418.0	\$ 300,458,081.0	\$ 523,085,681.0	\$ 770,808,497.0	\$ 207,331,491.3	\$ 391,357,431.0	\$ 575,112,708.0	\$ 706,159,210.0	
			Cumplimiento				105.2%	103.2%	102.1%	103.9%	
8. Porcentaje de IMF que recibieron asistencias técnicas con nivel de satisfacción alta y muy alta	$PIMFATA = \left(\frac{IMFATA_t}{IMFAT_t} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	Las metas de este indicador no se elaboraron, dado que el estudio "Evaluación de Impacto Social y Percepción de Beneficiarios" del Fommur no consideró estas variables. Los resultados del indicador se tendrán disponibles en febrero de 2011.
(Anual)	IMF con asistencia técnica con niveles de satisfacción alto o muy alto	IMF	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
	Total de IMF con asistencia técnica	IMF	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
			Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	

ANEXO 1
Resultados de los Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2010

	Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	
	9. Porcentaje de participantes en talleres de capacitación con nivel de satisfacción alta y muy alta	$PPTCA = \left(\frac{PTCA_t}{PTC_t} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	90.1	90.1	90.1	n.a.	96.3	96.3	95.4	La meta fue superada dado que los talleres impartidos cumplieron con las expectativas de los asistentes.
	(Semestral)	Participantes de talleres con niveles de satisfacción alto o muy alto	Personas	n.a.	145	145	145	n.a.	77	77	209	
		Total de participantes de talleres	Personas	n.a.	161	161	161	n.a.	80	80	219	
				Cumplimiento				n.a.	106.9%	106.9%	106.0%	
	10. Cumplimiento en el número de instituciones de micro financiamiento (IMF) activas con respecto a la meta	$CIMFA = \left(\frac{IMFA_t}{IMFP_t} \right) \times 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	80.5	68.3	65.9	68.3	La meta no fue superada, debido a que algunas IMF no cumplieron con sus compromisos financieros, lo que motivó a que fueran incorporadas en el apartado de cartera vencida
	(Semestral)	IMF activas en el periodo	IMF	41	41	41	41	33	28	27	28	
		IMF programadas para estar activas	IMF	41	41	41	41	41	41	41	41	
				Cumplimiento				80.5%	68.3%	65.9%	68.3%	
	11. Cumplimiento en el número de talleres de capacitación	$CTC = \left(\frac{TC_t}{TCP_t} \right) \times 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	83.3	107.7	100.0	100.0	
	(Semestral)	Talleres realizados	Talleres	6	13	23	26	5	14	23	26	
		Talleres programados	Talleres	6	13	23	26	6	13	23	26	
				Cumplimiento				83.3%	107.7%	100.0%	100.0%	
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)												
	1. Evolución de los ingresos provenientes de los micro-emprendimientos que desempeñan los beneficiarios de los microcréditos	$EIMB = \left(\left(\frac{\sum IH_t}{\sum IH_{t-1}} \right) - 1 \right) \times 100$	Tasa	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	-58.0	Las metas de este indicador no se elaboraron, dado que el estudio "Evaluación de Impacto Social y Percepción de Beneficiarios" del Finalim no consideró estas variables. El resultado del indicador fue inhibido por la presencia de desastres naturales en algunas entidades que afectaron el ingreso familiar proveniente de los microemprendimientos de los acreditados.
	(Anual)	Ingreso del hogar en el año t	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	834	
		Ingreso del hogar en el año t-1	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	1,987	
				Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
	2. Variación en el ingreso del hogar de los beneficiarios que incrementaron sus ingresos con respecto al periodo anterior	$VIHB = \left(\left(\frac{\sum IHM_t}{\sum IHM_{t-1}} \right) - 1 \right) \times 100$	Tasa	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	3.8	Las metas de este indicador no se elaboraron, dado que el estudio "Evaluación de Impacto Social y Percepción de Beneficiarios" del Finalim no consideró estas variables. Se logró un incremento marginal del indicador, debido a que las acreditadas contaron con ingresos adicionales a los generados por los microemprendimientos.
	(Anual)	Ingresos del hogar con microcrédito en el año t	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	2,700	
		Ingresos del hogar con microcrédito en el año t-1	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	2,600	
				Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
	3. Tasa de creación de empresas	$TCM = \left(\left(\frac{NMCE_t + 1}{NMCE_t} \right) - 1 \right) \times 100$	Tasa	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	-77.8	Las metas de este indicador no se elaboraron, dado que el estudio "Evaluación de Impacto Social y Percepción de Beneficiarios" del Finalim no consideró estas variables. El resultado del indicador fue inhibido por los desastres naturales que afectaron a algunas entidades, lo cual ocasionó una caída en el número de nuevos emprendimientos productivos.
	(Anual)	Microempresas creadas año t+1	Microempresas	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	98	
		Microempresas creadas año t	Microempresas	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	442	
				Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
	4. Sostenibilidad de las empresas creadas con microcréditos	$SECM = \left(\frac{MBO6Mt}{MB_t} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	92.0	Las metas de este indicador no se elaboraron, dado que el estudio "Evaluación de Impacto Social y Percepción de Beneficiarios" del Finalim no consideró estas variables. El resultado del indicador fue inhibido por la presencia de desastres naturales en algunas entidades, afectando ingreso familiar proveniente de los microemprendimientos de las acreditadas y el sostenimiento de algunos negocios
	(Anual)	Microempresas de las beneficiarias con 6 o más meses en operación	Microempresas	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	405	
		Microempresas de las beneficiarias en el año	Microempresas	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	440	
				Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
	5. Número de microcréditos otorgados a hombres y Mujeres en condiciones de pobreza	$MOB = \left(\frac{MOM_t}{MOM_{t-1}} \right) \times 100$	Porcentaje	118.1	135.2	133.3	112.1	111.0	109.0	104.4	89.5	La meta no fue alcanzada debido a dos factores: 1) los desastres naturales (ocasionados por lluvias, deslaves e inundaciones) generaron problemas en la colocación de créditos, y 2) el deslave en la información de la base de datos referente al monto y número de microcréditos otorgados.
	(Trimestral)	Cantidad de créditos otorgados	Microcréditos	165,600	386,400	600,300	690,000	155,607	311,517	470,350	550,546	
		Número de microcréditos otorgados el año anterior	Microcréditos	140,183	285,884	450,373	615,286	140,183	285,884	450,373	615,286	
				Cumplimiento				94.0%	80.6%	78.4%	75.7%	

ANEXO 1
Resultados de los Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2010

	Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	
	6. Monto promedio de microcrédito otorgado a beneficiarios por derrama crediticia	$MPMDC = \left(\frac{DCF_t}{MOM_t} \right)$	Pesos	\$ 6,300.0	\$ 6,300.0	\$ 6,300.0	\$ 6,300.0	\$ 5,751.8	\$ 5,729.8	\$ 5,767.5	\$ 5,801.8	La meta no fue alcanzada debido a dos factores: 1) los desastres naturales (ocasionados por lluvias, deslizos e inundaciones) generaron problemas en la colocación de créditos, y 2) el desfase en la información de la base de datos referente al monto y número de microcréditos otorgados.
	(Trimestral)	Derrama crediticia de Finafim	Pesos	\$ 1,043,280,000.0	\$ 2,434,320,000.0	\$ 3,781,890,000.0	\$ 4,347,000,000.0	\$ 895,014,228.0	\$ 1,784,826,101.0	\$ 2,373,976,553.0	\$ 3,194,143,225.0	
		Cantidad de microcréditos otorgados	Microcréditos	165,600	386,400	600,300	690,000	155,607	311,499	411,615	550,546	
				Cumplimiento				91.3%	90.9%	91.5%	92.1%	
	7. Cobertura de mujeres beneficiarias	$CMB = \left(\frac{MEM_t}{TEM_t} \right) \times 100$	Porcentaje	80.0	80.0	80.0	80.0	84.6	84.7	93.8	84.8	La meta fue superada debido al interés por parte de las mujeres en ser más participativas en el ámbito familiar y local.
	(Semestral)	Mujeres emprendedoras beneficiadas con microcréditos	Mujeres	99,360	231,840	360,180	414,000	131,286	237,802	327,596	371,573	
		Total de emprendedores beneficiados con microcréditos	Personas	124,200	289,800	450,225	517,500	155,215	280,909	349,261	438,319	
				Cumplimiento				105.7%	105.8%	117.2%	106.0%	
	8. Recuperación de Cartera	$RC = \left(\frac{MRC_t}{MCV_t} \right) \times 100$	Porcentaje	95.5	95.5	95.5	95.5	99.7	98.2	98.3	97.7	La meta fue superada debido a diversos pagos anticipados realizados por las IMF
	(Semestral)	Monto recuperado de cartera	Pesos	\$ 132,540,258.0	\$ 289,942,048.0	\$ 504,777,682.0	\$ 743,830,200.0	\$ 84,803,095.0	\$ 173,789,064.0	\$ 245,027,361.0	\$ 332,293,148.0	
		Monto de cartera con vencimiento en el periodo	Pesos	\$ 138,785,611.0	\$ 303,604,239.0	\$ 528,563,019.0	\$ 778,879,792.0	\$ 85,019,670.0	\$ 176,970,504.0	\$ 249,317,771.0	\$ 339,953,046.0	
				Cumplimiento				104.4%	102.8%	102.9%	102.4%	
	9. Porcentaje de IMF que recibieron asistencias técnicas con nivel de satisfacción alta y muy alta	$PIMFATA = \left(\frac{IMFATA_t}{IMFAT_t} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	Las metas de este indicador no se elaboraron, dado que el estudio "Evaluación de Impacto Social y Percepción de Beneficiarios" del Finafim no consideró estas variables. Los resultados del indicador se tendrán disponibles en febrero de 2011.
	(Anual)	IMF con asistencia técnica con niveles de satisfacción alto o muy alto	IMF	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
		Total de IMF con asistencia técnica	IMF	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
				Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
	10. Porcentaje de participantes en talleres de capacitación con nivel de satisfacción alta y muy alta	$PPTCA = \left(\frac{PTCA_t}{PTC_t} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	89.8	89.8	89.8	n.a.	92.6	92.6	92.8	La meta fue superada dado que la impartición de los talleres cumplieron con las expectativas de los asistentes.
	(Semestral)	Participantes de talleres con niveles de satisfacción alto o muy alto	Personas	n.a.	221	221	221	n.a.	138	138	363	
		Total de participantes de talleres	Personas	n.a.	246	246	246	n.a.	149	149	391	
				Cumplimiento				n.a.	103.1%	103.1%	103.3%	
	11. Establecimiento de sucursales de las Instituciones de Micro financiamiento (IMF) e Intermediarios	$\sum S_{AyE} IMF 1 + S_{AyE} IMF 2 + S_{AyE} IMF n$	Sucursales, agencias y extensiones	9	20	30	36	2	14	26	46	La meta fue superada debido a que las IMF mostraron interés para ampliar su cobertura crediticia.
	(Semestral)	Número de sucursales, agencias y extensiones de las IMF abiertas en año t	Sucursales, agencias y extensiones	9	20	30	36	2	14	26	46	
				Cumplimiento				22.22%	70.0%	86.7%	127.8%	
	12. Cumplimiento en el número de instituciones de micro financiamiento (IMF) activas con respecto a la meta	$CIMFA = \left(\frac{IMFA_t}{IMFP_t} \right) \times 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	92.0	90.9	89.8	89.8	La meta no fue superada, debido a que algunas IMF no cumplieron con sus compromisos financieros, lo que motivó a que fueran incorporadas en el apartado de cartera vencida. Asimismo, tres IMF no ejercieron los recursos autorizados por no cubrir los requerimientos del programa.
	(Semestral)	IMF activas en el periodo	IMF	88	88	88	88	81	80	79	79	
		IMF programadas para estar activas	IMF	88	88	88	88	88	88	88	88	
				Cumplimiento				92.0%	90.9%	89.8%	89.8%	
	13. Cumplimiento en el número de talleres de capacitación	$CTC = \left(\frac{TCt}{TCPt} \right) \times 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	66.7	93.3	87.5	88.9	La meta no fue superada dado el retraso de tres cursos programados para su realización.
	(Semestral)	Talleres realizados	Talleres	6	15	24	27	4	14	21	24	
		Talleres programados	Talleres	6	15	24	27	6	15	24	27	
				Cumplimiento				66.7%	93.3%	87.5%	88.9%	
	14. Cumplimiento en el establecimiento de sucursales con respecto a la meta	$CES = \left(\frac{S_{AyE} t}{S_{AyE} P_t} \right) \times 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	22.2	70.0	86.7	127.8	La meta fue superada debido al interés mostrado las IMF en ampliar su cobertura crediticia.
	(Semestral)	Aperturas de sucursales, agencias y extensiones realizadas	Suc., Agen. y Ext.	9	20	30	36	2	14	26	46	
		Aperturas de sucursales, agencias y extensiones programadas	Suc., Agen. y Ext.	9	20	30	36	9	20	30	36	
				Cumplimiento				22.2%	70.0%	86.7%	127.8%	

ANEXO 1
Resultados de los Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2010

	Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)												
	1. Porcentaje de ocupaciones generadas por el Programa en el segmento de micronegocios de bajos ingresos	$POGPM = \left(\frac{OGPt}{OGMt} \right) X 100$	Porcentaje	n.a.	8.2	n.a.	8.2	n.a.	14.6	35.7	36.9	Las metas de los resultados de los indicadores fueron superadas, debido a que durante 2010 se ingresaron 16 mil solicitudes de apoyo para proyectos productivos, la demanda más alta en la historia del FONAES. Cabe señalar que el número de ocupaciones generadas en micronegocios de bajos ingresos, corresponde al periodo enero-septiembre de 2010; y los recursos ejercidos para abrir o ampliar un negocio se refieren al monto de los apoyos para proyectos productivos.
(Semestral)	Ocupaciones generadas por el programa t	Ocupaciones	n.a.	8,200	n.a.	16,400	79	16,818	20,250	20,973		
	Ocupaciones generadas en micronegocios de bajos ingresos t	Ocupaciones	n.a.	100,000	n.a.	200,000	-77,501	115,318	56,767	56,767		
			Cumplimiento				n.a.	178%	n.a.	450.6%		
	2. Crecimiento porcentual en la creación de unidades productivas	$CPCUP = \left(\left(\frac{UPC\ t + 1}{UPCt} \right) - 1 \right) X 100$	Tasa	n.a.	n.a.	n.a.	39.5	n.a.	n.a.	n.a.	60.7	
(Anual)	Unidades productivas creadas en 2010	Unidades productivas	n.a.	n.a.	n.a.	3,265	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	3,763	
	Unidades productivas creadas en 2009	Unidades productivas	n.a.	n.a.	n.a.	2,341	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	2,341	
			Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	153.9%		
	3. Porcentaje de recursos ejercidos en la población emprendedora de bajos ingresos para abrir o ampliar un negocio	$PRAAN = \left(\frac{MRAANt}{TRSt} \right) X 100$	Porcentaje	n.a.	85.8	n.a.	78.1	6.2	91.5	90.2	82.9	
(Semestral)	Recursos ejercidos para abrir o ampliar un negocio	Pesos	n.a.	\$ 1,007,307,265.0	n.a.	\$ 1,340,807,265.0	\$ 1,731,328.0	\$ 1,017,779,474.9	\$ 1,278,802,262.8	\$ 1,343,349,235.7		
	Total subsidios ejercidos por el programa	Pesos	n.a.	\$ 1,173,679,815.0	n.a.	\$ 1,717,611,030.0	\$ 27,875,722.3	\$ 1,111,969,164.4	\$ 1,417,991,260.0	\$ 1,621,048,552.7		
			Cumplimiento				n.a.	107%	n.a.	106.2%		
	4. Porcentaje de recursos ejercidos para abrir o ampliar un negocio en los ocho estados más pobres del país	$PRE8 = \left(\frac{MRE8t}{TREt} \right) X 100$	Porcentaje	n.a.	30.0	n.a.	30.0	n.a.	33.2	32.7	33.5	Los recursos ejercidos para abrir o ampliar un negocio se refieren al monto de los apoyos para proyectos productivos.
(Semestral)	Recursos ejercidos en apoyos en los 8 estados más pobres del país	Pesos	n.a.	\$ 302,192,180.0	n.a.	\$ 402,242,179.6	0	\$ 337,406,778.2	\$ 418,558,899.6	\$ 450,566,122.9		
	Total de recursos ejercidos para abrir o ampliar un negocio	Pesos	n.a.	\$ 1,007,307,265.0	n.a.	\$ 1,340,807,265.0		\$ 1,017,779,474.9	\$ 1,278,802,262.8	\$ 1,343,349,235.7		
			Cumplimiento				n.a.	111%	n.a.	111.8%		
	5. Porcentaje de mujeres beneficiadas por FONAES con recursos para abrir o ampliar un negocio	$PMUJ = \left(\frac{TSociast}{TSociost} \right) X 100$	Porcentaje	n.a.	53.0	n.a.	53.0	47.4	61.3	60.2	60.3	
(Semestral)	Socias para abrir o ampliar un negocio	Socias	n.a.	10,715	n.a.	14,286	27	12,653	15,537	16,217		
	Total de socios para abrir o ampliar un negocio	Socios	n.a.	20,216	n.a.	26,954	57	20,630	25,818	26,887		
			Cumplimiento				n.a.	116%	n.a.	113.8%		
	6. Porcentaje de recursos ejercidos para abrir o ampliar un negocio de personas con discapacidad	$PRAAD = \left(\frac{MRAADt}{MRAAt} \right) X 100$	Porcentaje	n.a.	3.0	n.a.	3.0	n.a.	4.3	3.6	3.5	Los recursos ejercidos para abrir o ampliar un negocio se refieren al monto de los apoyos para proyectos productivos.
(Semestral)	Recursos ejercidos para abrir o ampliar un negocio (discapacidad)	Pesos	n.a.	\$ 30,219,216.0	n.a.	\$ 40,224,216.0	0	\$ 43,795,954.3	\$ 46,239,595.6	\$ 47,574,543.1		
	Total de recursos ejercidos para abrir o ampliar un negocio	Pesos	n.a.	\$ 1,007,307,265.0	n.a.	\$ 1,340,807,265.5		\$ 1,017,779,474.9	\$ 1,278,802,262.8	\$ 1,343,349,235.7		
			Cumplimiento				n.a.	143%	n.a.	118.0%		
	7. Número de ocupaciones generadas con los apoyos otorgados para abrir o ampliar un negocio por cada 100,000 pesos	$NOAA = \left(\frac{OGt}{MRAAt} \right) X 100,000$	Ocupaciones	n.a.	n.a.	n.a.	1.2	4.7	1.7	1.7	1.6	
(Anual)	Ocupaciones generadas	Ocupaciones	n.a.	n.a.	n.a.	16,400	79	16,818	20,250	20,973		
	Total de recursos ejercidos para abrir o ampliar un negocio	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	\$ 1,340,807,265.0	\$ 1,681,372.0	\$ 970,363,621.8	\$ 1,213,297,154.8	\$ 1,274,066,439.3		
			Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	134.6%		

ANEXO 1
Resultados de los Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2010

	Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	
	8. Porcentaje de recursos ejercidos en la población emprendedora de bajos ingresos para fortalecer negocios establecidos	$PRFN = \left(\frac{RFNt}{TRSt} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	11.8	n.a.	11.8	18.1	4.1	6.1	10.1	La meta no fue alcanzada debido a la cancelación de diversos eventos relacionados al desarrollo comercial y programas de capacitación y fortalecimiento de negocios. Los recursos no ejercidos en esta tipo de apoyos fueron asignados a la modalidad Apoyos para la apertura y ampliación de negocios (proyectos productivos).
	(Anual)	Recursos ejercidos para fortalecer negocios	Pesos	n.a.	\$ 138,976,413.0	n.a.	\$ 203,383,765.0	\$ 5,053,000.2	\$ 45,545,150.3	\$ 86,062,484.9	\$ 163,895,933.1	
		Total subsidios ejercidos por el programa	Pesos	n.a.	\$ 1,173,679,815.0	n.a.	\$ 1,717,611,030.0	\$ 27,875,722.3	\$ 1,111,969,164.4	\$ 1,417,991,260.0	\$ 1,621,048,552.7	
							Cumplimiento	n.a.	34.6%	n.a.	85.4%	
	9. Porcentaje de beneficiarios que evalúan satisfactoriamente los servicios otorgados de capacitación, asesoría y participación en eventos para negocios	$PESCAP = \left(\frac{BESCAPt}{TEt} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	85.0	n.a.	n.a.	n.a.	92.9	
	(Anual)	Número encuestados que evalúan satisfactoriamente los servicios	Encuestados	n.a.	n.a.	n.a.	425	n.a.	n.a.	n.a.	444	
		Total del número encuestados	Encuestados	n.a.	n.a.	n.a.	500	n.a.	n.a.	n.a.	478	
							Cumplimiento	n.a.	n.a.	n.a.	109.3%	
	10. Porcentaje de beneficiarios que lograron enlaces comerciales a través de la Ferias organizadas por FONAES	$PBEC = \left(\frac{NBFECT}{NBFt} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	22.0	n.a.	n.a.	n.a.	22.4	
	(Anual)	Beneficiarios participantes en Ferias que lograron enlaces comerciales	Beneficiarios	n.a.	n.a.	n.a.	341	n.a.	n.a.	n.a.	188	
		Total de beneficiarios participantes en Ferias	Beneficiarios	n.a.	n.a.	n.a.	1,550	n.a.	n.a.	n.a.	841	
							Cumplimiento	n.a.	n.a.	n.a.	101.6%	
	11. Porcentaje de recursos ejercidos en la población emprendedora de bajos ingresos para el desarrollo y consolidación de la banca social	$PRDCBS = \left(\frac{RDCBS}{TRSt} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	7.9	n.a.	9.2	59.9	3.1	2.7	6.0	La meta no fue superada debido a que la demanda de apoyos resultó inferior a la programada.
	(Semestral)	Recursos ejercidos para el desarrollo y consolidación de la banca social	Pesos	n.a.	\$ 92,630,000.0	n.a.	\$ 158,720,000.0	\$ 16,704,782.8	\$ 34,339,320.8	\$ 38,321,294.0	\$ 97,721,177.7	
		Total subsidios ejercidos por el programa	Pesos	n.a.	\$ 1,173,679,815.0	n.a.	\$ 1,717,611,030.0	\$ 27,875,722.3	\$ 1,111,969,164.4	\$ 1,417,991,260.0	\$ 1,621,048,552.7	
							Cumplimiento	n.a.	39%	n.a.	65.2%	
	12. Porcentaje de cobertura territorial (microrregiones) de instituciones de banca social financiadas por FONAES	$CBSM = \left(\frac{MBS}{M2006} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	79.1	92.0	96.2	100.0	
	(Anual)	Microrregiones con cobertura de banca social	Microrregiones	n.a.	n.a.	n.a.	263	208	242	253	263	
		Microrregiones en 2006	Microrregiones	n.a.	n.a.	n.a.	263	263	263	263	263	
							Cumplimiento	n.a.	n.a.	n.a.	100.0%	
	13. Porcentaje de recursos ejercidos respecto del presupuesto ministrado	$PRE = \left(\frac{TRSEt}{MRMt} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	93.1	84.6	85.3	96.3	La meta no fue superada, debido a la cancelación de diversos eventos relacionados al desarrollo comercial y programas de capacitación y fortalecimiento de negocios, así como a una disminución en la demanda de apoyos para el desarrollo y consolidación de la banca social.
	(Anual)	Total subsidios ejercidos por el programa	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	\$ 1,717,611,030.0	\$ 27,875,722.3	\$ 1,111,969,164.4	\$ 1,417,991,260.0	\$ 1,621,048,553	
		Montos de recursos ministrados	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	\$ 1,717,611,030.0	\$ 29,934,448.0	\$ 1,313,714,157.0	\$ 1,663,115,814.0	\$ 1,682,752,139	
							Cumplimiento	n.a.	n.a.	n.a.	96.3%	
	14. Porcentaje de solicitantes de apoyos que evalúan satisfactoriamente el servicio proporcionado por las Representaciones Federales	$PSESR = \left(\frac{SESRT}{TEt} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	85.2	n.a.	n.a.	n.a.	76.5	
	(Anual)	Encuestados que evalúan satisfactoriamente el servicio	Personas	n.a.	n.a.	n.a.	213	n.a.	n.a.	n.a.	445	
		Total de encuestados	Personas	n.a.	n.a.	n.a.	250	n.a.	n.a.	n.a.	582	
							Cumplimiento	n.a.	n.a.	n.a.	89.7%	

ANEXO 1
Resultados de los Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2010

	Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	
Fondo de Apoyo para la Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)												
	1. Generación de empleos formales por el Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	$F1 = \sum_{i=1}^n EF1 + EF2 + \dots + EF_n$	Empleos	500	15,000	45,000	75,000	584	52,052	64,704	74,487	Se cumplió el 99.3% de la meta establecida, como resultado del impacto de los proyectos apoyados y los resultados del Sistema Nacional de Garantías.
	(Trimestral)	(Suma del número de empleos formales generados por el Fondo PYME en año t)	Empleos	500	15,000	45,000	75,000	584	52,052	64,704	74,487	
				Cumplimiento				116.8%	347.0%	143.8%	99.3%	
	2. Creación de empresas	$P1 = \sum_{i=1}^n MPYME1 + MPYME2 + \dots + MPYME_n$	Empresas	0	4,000	8,000	8,000	0	8,787	9,196	9,320	La meta fue superada debido al impacto de los programas de incubadoras, capital semilla y franquicias.
	(Trimestral)	(Número de MIPYMEs creadas con los apoyos del Fondo PYME trimestralmente)	Empresas	0	4,000	8,000	8,000	0	8,787	9,196	9,320	
				Cumplimiento				n.d.	219.7%	115.0%	116.5%	
	3. Potenciación de Recursos	$PR = \left(\frac{VDCt}{VRFFGt} \right)$	Proporción	n.d.	7.3	14.6	19.5	0.0	14.7	20.8	29.3	La meta fue alcanzada debido a que se apoyaron a los mejores esquemas de acceso al financiamiento presentados.
	(Anual)	Derrama crediticia de los apoyos otorgados	Pesos	0	\$ 15,000,000,000.0	\$ 30,000,000,000.0	\$ 40,000,000,000.0	0	\$ 30,066,182,510.0	\$ 47,844,000,000.0	\$ 67,392,000,000.0	
		Derrama crediticia de los apoyos otorgados a fondos de garantías	Pesos	0	\$ 2,050,000,000.0	\$ 2,050,000,000.0	\$ 2,050,000,000.0	0	\$ 2,050,000,000.0	\$ 2,300,000,000.0	\$ 2,300,000,000.0	
				Cumplimiento				n.d.	200.4%	142.1%	150.2%	
	4. Micro pequeñas y medianas empresas atendidas por el Fondo de Apoyo para la Micro Pequeña y Mediana Empresa	$\sum PyMESA1 + PyMESA2 + PyMESA3$	Empresas	1,200	30,000	80,000	200,000	3,421	61,196	112,020	300,601	Se cumplió con la meta establecida, como resultado de la cobertura del Sistema Nacional de Garantías, así como de las actividades de promoción, difusión e impacto de los proyectos apoyados.
	(Trimestral)	(Número de empresas atendidas por el Fondo PyME)	Empresas	1,200	30,000	80,000	200,000	3,421	61,196	112,020	300,601	
				Cumplimiento				285.1%	204.0%	140.0%	150.3%	
	5. Complementariedad de Recursos	$CR = \left(\frac{1 + MOIPA t}{RAFPyme t} \right)$	Proporción	n.a.	n.a.	n.a.	1.5	1.1	1.4	1.5	1.6	La meta fue superada dado que se apoyaron proyectos que incorporaron aportaciones de otros actores.
	(Anual)	Monto de aportaciones de otras instancias a proyectos aprobados	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	\$ 41,001,431.0	\$ 620,975,325.0	\$ 1,424,103,771.0	\$ 2,134,466,258.0	
		Recursos aportados por el Fondo PyME a proyectos aprobados	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	\$ 307,897,018.0	\$ 1,682,012,790.0	\$ 2,797,128,480.0	\$ 3,508,785,650.0	
				Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	107.2%	
	6. Demanda Atendida	$DA = \left(\frac{OISRAt}{OISAt} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	20.0	18.2	31.1	43.8	53.3	Se cumplió con la meta establecida debido al incremento en el número de proyectos recibidos, producto de las actividades de promoción.
	(Anual)	Número de OI que solicitaron y recibieron apoyo	Organismos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	8	56	140	223	
		Número de OI que solicitaron apoyo	Organismos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	44	180	320	418	
				Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	266.7%	
	7. Cobertura de Micro Pequeñas y Medianas Empresas con acceso a Financiamiento	$CMIPyMESF = \left(\frac{MIPymesFt}{MIPymesRFt} \right) \times 100$	Porcentaje	n.d.	100.0	100.0	100.0	n.d.	197.7	127.6	142.4	La meta fue alcanzada como resultado de las acciones realizadas para ampliar la cobertura del Sistema Nacional de Garantías.
	(Trimestral)	Número de MIPYMEs con crédito otorgado	Empresas	0	18,750	37,500	50,000	0	37,060	47,844	71,214	
		Número de MIPYMEs que requieren créditos	Empresas	0	18,750	37,500	50,000	0	18,750	37,500	50,000	
				Cumplimiento				n.d.	197.7%	127.6%	142.4%	
	8. Costo promedio del recurso del FONDO PyME invertido para la generación de un empleo	$CPFPyMEE = \left(\frac{MRFPyme t}{EGAFPyme t} \right)$	Proporción	n.a.	n.a.	n.a.	80,000	527,221	62,486	75,549	79,598	Se logró el 99.5% de la meta establecida derivado de una mejor selección y evaluación de los proyectos presentados.
	(Anual)	Monto total de recursos aportados por el Fondo PYME en 2010	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	\$ 307,897,018.0	\$ 3,252,501,484.0	\$ 4,888,351,528.0	\$ 5,929,040,052.0	
		No. de empleos generados con apoyo del Fondo PYME en 2010	Empleos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	584	52,052	64,704	74,487	
								n.a.	n.a.	n.a.	99.5%	

ANEXO 1
Resultados de los Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2010

	Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	
	9. Número de empresas constituidas por incubadoras y franquicias	$\sum MIPyMESIAF1 + MIPyMESIAF2 + MIPyMESIAF3$	Empresas	0	4,000	8,000	8,000	0	8,363	8,763	8,763	El resultado se explica por el impacto de los programas de incubadoras y franquicias.
	(Trimestral)	(Número de MIPYMES creadas con los apoyos del Fondo PYME en el trimestre)	Empresas	0	4,000	8,000	8,000	0	8,363	8,763	8,763	
				Cumplimiento				n.a.	209.1%	109.5%	109.5%	
	10. Número de empresas integradas a cadenas productivas	$\sum MIPyMESCPAF1 + MIPyMESCPAF2 + MIPyMESCPAF3$	Empresas	0	2,118	6,353	8,470	0	345	2,060	2,060	La meta no fue alcanzada debido a que se realizó una evaluación más integral de los proyectos presentados, lo que implica mayor tiempo para el análisis.
	(Trimestral)	(Número de MIPYMES integradas a una cadena productiva con los apoyos del Fondo PYME en el trimestre)	Empresas	0	2,118	6,353	8,470	0	345	2,060	2,060	
				Cumplimiento				n.a.	16.3%	32.4%	24.3%	
	11. Número de empresas con acceso a un financiamiento	$\sum MIPyMESCAF1 + MIPyMESCAF2 + MIPyMESCAF3$	Empresas	0	18,750	37,500	50,000	0	37,060	57,532	71,214	La meta fue superada debido a las acciones realizadas para ampliar la cobertura del Sistema Nacional de Garantías 2010.
	(Trimestral)	(Número de MIPYMES con acceso a financiamiento en el trimestre)	Empresas	0	18,750	37,500	50,000	0	37,060	57,532	71,214	
				Cumplimiento				n.a.	197.7%	153.4%	142.4%	
	12. Número de empresas que incrementaron sus exportaciones	$\sum MIPyMESIEAF1 + MIPyMESIEAF2 + MIPyMESIEAF3$	Empresas	0	105	252	388	0	100	169	210	La meta no fue alcanzada debido a que en 2010 se inició una reingeniería de los Centros Pymexporta, entre las acciones destacan: la elaboración de un sistema de portafolio de proyectos Pymexporta, la puesta en marcha de Talleres de Centros Pymexporta y la Certificación de calidad de la Red Atención Empresarial.
	(Trimestral)	(Número de MIPYMES que incrementaron sus exportaciones con los apoyos del Fondo PYME en el trimestre)	Empresas	0	105	252	388	0	100	169	210	
				Cumplimiento				n.a.	95.2%	67.1%	54.1%	
	13. Número de empresas que incrementaron sus ventas como resultado del apoyo recibido	$\sum MIPyMESIVAF1 + MIPyMESIVAF2 + MIPyMESIVAF3$	Empresas	0	2,678	7,321	10,000	0	10,497	12,677	14,269	La meta fue superada por el impacto de los proyectos apoyados.
	(Trimestral)	(Número de MIPYMES atendidas por el Fondo PYME que incrementaron sus ventas en el año 2010)	Empresas	0	2,678	7,321	10,000	0	10,497	12,677	14,269	
				Cumplimiento				n.a.	392.0%	173.2%	142.7%	
	14. Derrama crediticia de los apoyos entregados	$\sum DCAO1 + DCAO2 + DCAO3$	Millones de pesos	0	\$ 15,000.0	\$ 30,000.0	\$ 40,000.0	0	\$ 30,066.0	\$ 47,844.0	\$ 67,392.0	La meta fue superada debido a que se apoyaron esquemas de financiamiento que permitieron una mayor potenciación de los recursos.
	(Trimestral)	(Derrama crediticia de los apoyos otorgados en millones de pesos en el trimestre)	Millones de pesos	0	\$ 15,000.0	\$ 30,000.0	\$ 40,000.0	0	\$ 30,066.0	\$ 47,844.0	\$ 67,392.0	
				Cumplimiento				n.a.	200.4%	159.5%	168.5%	
	15. Monto de la inversión total involucrada en los proyectos apoyados	$\sum MTIAPAF1 + MTIAPAF2 + MTIAPAF3$	Millones de pesos	n.a.	n.a.	n.a.	\$ 8,800.0	\$ 2,399.0	\$ 4,385.0	\$ 6,312.0	\$ 8,063.0	El resultado se explica porque se canalizaron más recursos a programas que no tuvieron aportaciones complementarias, pero que la SPYME apoyó por ser estratégicos.
	(Anual)	(Monto total de la inversión de todos los actores participantes en los proyectos apoyados por el Fondo PYME en el trimestre)	Millones de pesos	n.a.	n.a.	n.a.	\$ 8,800.0	\$ 2,399.0	\$ 4,385.0	\$ 6,312.0	\$ 8,063.0	
				Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	91.6%	
	16. Número de empresas que incrementaron su rentabilidad	$\sum EIRAF1 + EIRAF2 + EIRAF3$	Empresas	0	2,678	7,321	10,000	0	10,497	12,677	14,269	La meta fue superada por el impacto de los proyectos apoyados.
	(Trimestral)	(Número de MIPYMES que incrementaron su rentabilidad como resultado de los apoyos del Fondo PYME en el año 2010)	Empresas	0	2,678	7,321	10,000	0	10,497	12,677	14,269	
				Cumplimiento				n.a.	392.0%	173.2%	142.7%	
	17. Número de empresas atendidas en innovación tecnológica que generan un producto y/o proceso	$\sum EGPIAF1 + EGPIAF2 + EGPIAF3$	Empresas	0	536	1,607	2,143	0	423	960	1,805	La meta no fue alcanzada debido a que se realizó una evaluación más integral de los proyectos presentados, lo que implica mayor tiempo para el análisis.
	(Trimestral)	(Número de empresas que generaron al menos un producto y/o proceso innovativo en el año 2010)	Empresas	0	536	1,607	2,143	0	423	960	1,805	
				Cumplimiento				n.a.	78.9%	59.7%	84.2%	

ANEXO 1
Resultados de los Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2010

	Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	
18. Número de proyectos apoyados		$\sum PAF\ 1 + PAF\ 2 + PAF\ n$	Proyectos	10	50	100	150	10	90	287	480	Le meta fue superada por el incremento de proyectos recibidos, como resultado de la promoción realizada.
	(Trimestral)	(Número de proyectos apoyados por el Fondo PYME en el trimestre)	Proyectos	10	50	100	150	10	90	287	480	
				Cumplimiento				100.0%	180.0%	287.0%	320.0%	
19. Número de empleos conservados		$\sum ECF\ 1 + ECF\ 2 + ECF\ n$	Empleos	1,100	201,100	401,100	559,100	1,168	591,631	896,241	1,130,826	Se cumplió con la meta establecida como resultado del impacto de los proyectos apoyados y los resultados del Sistema Nacional de Garantías.
	(Trimestral)	(Número de empleos conservados en el trimestre)	Empleos	1,100	201,100	401,100	559,100	1,168	591,631	896,241	1,130,826	
				Cumplimiento				106.2%	294.2%	223.4%	202.3%	
20. Costo promedio de los recursos totales invertidos para la generación de un empleo		$CPRTGE = \left(\frac{MTRATAPFPyme\ t}{EGAFPyme\ t} \right)$	Proporción	n.a.	n.a.	n.a.	120,000	598,285	84,248	97,559	108,254	Se lograron invertir menos recursos para la generación de un empleo respecto a la meta establecida, derivado de una mejor evaluación de los proyectos presentados.
	(Anual)	Recursos aportados por todos los actores en los proyectos	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	\$ 349,398,449.0	\$ 4,385,287,579.0	\$ 6,312,455,299.0	\$ 8,063,506,310.0	
		Empleos generados como resultado del apoyo del Fondo PyME	Empleos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	584	52,052	64,704	74,487	
				Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	90.2%	
21. Número de incubadoras apoyadas		$\sum IAF\ 1 + IAF\ 2 + IAF\ n$	Incubadoras	0	100	200	200	0	75	224	304	La meta fue superada debido a que se fortaleció el Sistema Nacional de Incubación.
	(Trimestral)	(Número total de incubadoras apoyadas por el Fondo PYME en el trimestre)	Incubadoras	0	100	200	200	0	75	224	304	
				Cumplimiento				n.a.	75.0%	112.0%	152.0%	
22. Número de MIPYMES que recibieron extensionismo financiero		$\sum MIPYNESSEF\ 1 + MIPYNESSEF\ 2 + MIPYNESSEF\ n$	Empresas	0	3,094	6,188	8,250	0	4,050	5,817	7,067	La meta no fue alcanzada debido a la insuficiente demanda para este apoyo.
	(Trimestral)	(Número total de MIPYMES que recibieron servicios de los extensionistas financieros en el trimestre)	Empresas	0	3,094	6,188	8,250	0	4,050	5,817	7,067	
				Cumplimiento				n.a.	130.9%	94.0%	85.7%	
23. Número de empresas integradas a esquemas de desarrollo de proveedores		$\sum EECNEP\ 1 + EECNEP\ 2 + EECNEP\ n$	Empresas	0	536	1,607	2,143	0	1,637	2,122	2,881	La meta fue superada por el impacto de los proyectos apoyados.
	(Trimestral)	(Número de empresas que establecieron contratos de negocios en eventos de proveedores en el trimestre)	Empresas	0	536	1,607	2,143	0	1,637	2,122	2,881	
				Cumplimiento				n.a.	305.4%	132.0%	134.4%	
24. Porcentaje de mujeres emprendedoras apoyadas		$PMEA = \left(\frac{MEAMIPymes\ t}{EAMIPymes\ t} \right) \times 100$	Porcentaje	n.d.	n.d.	n.d.	30	43.5	36.5	36.5	38.6	Se cumplió con la meta establecida debido a que se realizó una amplia promoción y difusión del Fondo Pyne entre las nuevas emprendedoras y empresarias.
	(Trimestral)	Mujeres emprendedoras apoyadas por programas para MIPYMES	Personas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	762	22,586	54,527	47,398	
		Total de emprendedores apoyados por programas para MIPYMES	Personas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1,752	61,841	149,300	122,860	
				Cumplimiento				n.a.	n.d.	n.d.	128.6%	
25. Número de empresas de base tecnológica atendidas		$\sum EBTA\ 1 + EBTA\ 2 + EBTA\ n$	Empresas	0	1,071	3,214	4,285	0	682	1,997	2,842	La meta no fue alcanzada debido a que se está realizando una evaluación más integral de los proyectos presentados, lo que implica mayor tiempo para el análisis.
	(Trimestral)	(Número de empresas de base tecnológica atendidas en el trimestre)	Empresas	0	1,071	3,214	4,285	0	682	1,997	2,842	
				Cumplimiento				n.a.	63.7%	62.1%	66.3%	

ANEXO 1
Resultados de los Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2010

	Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones			
				I	II	III	IV	I	II	III	IV				
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)															
1. Tasa de crecimiento del Sector de Tecnologías de la Información (TI)	$TCSTI = \left(\left(\frac{VM\ t}{VM\ t-1} \right) - 1 \right) \times 100$	Tasa	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	15.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	El valor de mercado del Sector de TI se obtendrá en el primer trimestre del ejercicio fiscal 2011.			
(Anual)	Valor de mercado año 2010	Millones de dólares	n.a.	n.a.	n.a.	\$	5,962.8	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.				
	Valor de mercado año 2009	Millones de dólares	n.a.	n.a.	n.a.	\$	5,185.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.				
				Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.				
2. Empleo potencial en el sector TI	$\sum EPSTI\ 1 + EPSTI\ 2 + EPSTI\ n$	Empleos	0	3,653	8,095	8,813	0	2,231	11,086	13,221	13,221	La meta fue superada, dado que se aprobaron 160 proyectos de alto impacto en el sector de TI, los cuales incidieron en el crecimiento de empleos potenciales.			
(Trimestral)	Empleos potencial en el sector de TI	Empleos	0	3,653	8,095	8,813	0	2,231	11,086	13,221	13,221				
				Cumplimiento				n.a.	61.1%	136.9%	150.0%				
3. Tasa de crecimiento del empleo mejorado en el sector TI	$TCEMSTI = \left(\left(\frac{EM\ t}{EM\ t-1} \right) - 1 \right) \times 100$	Tasa	n.a.	6.1	23.0	26.0	n.a.	378.8	208.9	216.9		La meta fue superada debido a que se apoyaron 160 proyectos, los cuales impactaron en los niveles de empleo mejorado del sector de TI.			
(Trimestral)	Empleos mejorados año t	Empleos	0	4,126	9,144	9,954	0	18,610	22,964	25,033					
	Empleos mejorados año t-1	Empleos	0	3,887	7,433	7,900	0	3,887	7,433	7,900					
				Cumplimiento				n.a.	6160.3%	907.7%	834.1%				
4. Tasa de crecimiento de las capacitaciones apoyadas	$TCCA = \left(\left(\frac{C\ t}{C\ t-1} \right) - 1 \right) \times 100$	Tasa	n.a.	54.2	22.7	25.0	n.a.	605.5	232.1	243.7		Se logró superar la meta dado que los Organismos Promotores presentaron proyectos dirigidos al fortalecimiento y desarrollo de habilidades del personal, a través de diversos esquemas de capacitación.			
(Trimestral)	Capacitaciones	Capacitaciones	0	4,094	9,071	9,875	0	18,730	24,542	27,150					
	Capacitaciones año t-1	Capacitaciones	0	2,655	7,391	7,900	0	2,655	7,391	7,900					
				Cumplimiento				n.a.	1117.1%	1020.9%	974.7%				
5. Tasa de crecimiento de las posiciones de trabajo a habilitar	$TCPTH = \left(\left(\frac{PT\ t}{PT\ t-1} \right) - 1 \right) \times 100$	Tasa	n.a.	22.2	10.1	5.1	n.a.	-58.8	13.7	8.6		La meta fue superada debido a que los Organismos Promotores presentaron proyectos productivos dirigidos a habilitar posiciones de trabajo, mediante el fortalecimiento de Centros de Contacto, de Prestación de Servicios y de Desarrollo.			
(Trimestral)	Número de posiciones de trabajo año t	Posiciones	0	2,073	4,593	5,000	0	700	4,744	5,169					
	Número de posiciones de trabajo año t-1	Posiciones	0	1,697	4,173	4,759	0	1,697	4,173	4,759					
				Cumplimiento				n.a.	-265.2%	136.0%	170.1%				
6. Tasa de crecimiento en la implantación de modelos de calidad	$TCIMC = \left(\left(\frac{EPMC\ t}{EPMC\ t-1} \right) - 1 \right) \times 100$	Tasa	n.a.	n.a.	n.a.	13.6	n.a.	n.a.	n.a.	30.2		Se cumplió con la meta establecida, dado que se apoyaron proyectos dirigidos a la implantación de modelos de calidad como Modelo de Procesos de Desarrollo de Software (MOPROSOFT) y Capability Maturity Model Integrated (CMMI) para fortalecer las capacidades de las empresas.			
(Anual)	Número de empresas proyecto implantando modelos de calidad t	Empresas	n.a.	n.a.	n.a.	1,104	n.a.	n.a.	n.a.	1,266					
	Número de empresas proyecto implantando modelos de calidad t-1	Empresas	n.a.	n.a.	n.a.	972	n.a.	n.a.	n.a.	972					
				Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	222.7%				
7. Tasa de crecimiento de las certificaciones organizacionales apoyadas	$TCCOA = \left(\left(\frac{CA\ t}{CA\ t-1} \right) - 1 \right) \times 100$	Tasa	n.a.	n.a.	n.a.	17.9	n.a.	n.a.	n.a.	61.0		La meta fue superada debido a que los Organismos Promotores presentaron proyectos dirigidos a la certificación y verificación en modelos de calidad como MOPROSOFT y CMMI.			
(Anual)	Certificaciones acumuladas al año t	Certificaciones	n.a.	n.a.	n.a.	526	n.a.	n.a.	n.a.	718					
	Certificaciones acumuladas al año t-1	Certificaciones	n.a.	n.a.	n.a.	446	n.a.	n.a.	n.a.	446					
				Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	340.0%				
8. Potenciación de la inversión del Programa	$PIP = \left(\frac{ITD\ t}{IAPROG\ t} \right)$	Proporción	2.8	2.8	2.8	2.8	n.a.	2.5	3.2	3.0		Se ha logrado potenciar la inversión del programa por parte de los diversos actores.			
(Trimestral)	Inversión total detonada año t	Pesos	n.d.	n.d.	n.d.	\$	1,918,510,706.0	0	\$	593,684,565.2	\$		1,126,333,416.9	\$	2,012,484,705.2
	Inversión aportada por el PROSOFT año t	Pesos	n.d.	n.d.	n.d.	\$	685,182,395.0	0	\$	240,142,352.5	\$		347,561,569.6	\$	666,417,852.0
				Cumplimiento				n.a.	88.3%	115.7%	107.9%				

ANEXO 1
Resultados de los Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2010

Nombre del indicador		Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	
9. Tiempo promedio para la evaluación de proyectos		$AvTProy = \frac{\sum_{i=1}^n (Fdic - Frec)_i}{Tot.Proy}$	Días	30	30	30	30	n.a.	28.7	96.9	76.9	La meta no fue superada debido a que se han requerido 76.9 días para la evaluación de los proyectos presentados.
(Trimestral)		Sumatoria (Fecha de dictaminación - Fecha de recepción)	Días	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0	431	12,307	12,307	
		Número total de proyectos aprobados	Proyectos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0	15	127	160	
				Cumplimiento				n.a.	104.4%	31.0%	39.0%	
10. Tiempo promedio para el registro de los convenios de adhesión		$AvTReg = \frac{\sum_{i=1}^n (Frp - Fap)_i}{Tot.Proy}$	Días	20	20	20	20	n.a.	n.d.	n.d.	n.d.	Se contará con el valor del indicador una vez que se concluya el proceso de formalización de los convenios.
(Trimestral)		Sumatoria (Fecha de registro - Fecha de aprobación)	Días	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0	n.d.	n.d.	n.d.	
		Número total de proyectos registrados	Proyectos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0	15	127	160	
				Cumplimiento				n.a.	n.d.	n.d.	n.d.	
Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA)												
1. Nivel de servicio del desempeño logístico de las empresas instaladas en México		$NDL = \left[\frac{\left(\frac{EC}{ET} \right) + \left(\frac{ET}{ET} \right)}{2} \right] + 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	90.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	El valor del indicador estará disponible en el primer trimestre de 2012, como resultado de una encuesta anual.
(Bianual)		((Entregas completas/Entregas totales)*(Entregas a tiempo/Entregas totales))	Razón	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
		Constante	Número	n.a.	n.a.	n.a.	2	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
				Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
2. Porcentaje de entregas completas y a tiempo que realizan las empresas usuarias y prestadoras de servicios logísticos apoyadas por el programa		$PECAESL = \left(\frac{\left(\frac{ECESLA}{ETM} \right) + \left(\frac{ETESLA}{ETM} \right)}{2} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	89.8	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	El valor del indicador estará disponible en el primer trimestre de 2011, como resultado de una encuesta anual.
(Anual)		(Entregas completas/Entregas totales)*(Entregas a tiempo/Entregas totales)	Razón	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
		Constante	Número	n.a.	n.a.	n.a.	2	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
				Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
3. Porcentaje de crecimiento de la inversión ministrada a proyectos de abasto aprobados		$PCIPAA = \left(\frac{ITAPPAAt}{ITAPPAAt-1} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	55.0	n.a.	55.0	n.a.	345.0	164.9	162.2	Se aprobaron 20 proyectos de abasto, incluyendo proyectos de industria que permitieron potenciar los impactos del programa en el sector
(Semestral)		Inversión total del PROLOGYCA ministrada a proyectos de abasto	Pesos	n.a.	n.d.	n.d.	n.d.	n.a.	\$ 97,136,660.0	\$ 175,348,324.3	\$ 179,817,477.0	
		Inversión total del PROLOGYCA ministrada a proyectos de abasto	Pesos	n.a.	n.d.	n.d.	n.d.	n.a.	\$ 28,156,439.5	\$ 106,368,103.8	\$ 110,837,256.5	
				Cumplimiento				n.a.	627.3%	n.a.	295.0%	
4. Porcentaje de avance de empresas que reciben apoyo para la adquisición de tecnologías innovadoras para mejorar sus procesos logísticos y/o de abasto		$AEAATLA = \left(\frac{TEA t}{TEA t-1} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	100.0	100.0	133.3	n.a.	100.0	20.0	60.0	La meta no fue superada, dado que sólo una empresa solicitó apoyo para la adquisición de tecnologías innovadoras para mejorar sus procesos logísticos y/o de abasto. La población atendida corresponde a Mercados, Centrales de Abasto y otros relacionados al abasto.
(Trimestral)		Total empresas apoyadas en el año t	Empresas	0	1	5	8	0	1	1	3	
		Total de empresas apoyadas en el año t-1	Empresas	0	1	5	6	0	1	5	5	
				Cumplimiento				n.a.	100.0%	20.0%	45.0%	
5. Porcentaje de avance en capacitaciones		$AC = \left(\frac{CA t}{CA t-1} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	129.5	132.0	130.0	n.a.	819.7	415.7	397.7	El programa superó la meta debido a la intensificación de capacitaciones en temas de abasto y logística para fortalecer la cultura empresarial del sector.
(Trimestral)		Capacitaciones otorgadas año t	Capacitaciones	0	395	817	841	0	2,500	2,573	2,573	
		Capacitaciones otorgadas año t-1	Capacitaciones	0	305	619	647	0	305	619	647	
				Cumplimiento				n.a.	632.9%	314.9%	305.9%	
6. Tiempo promedio para la evaluación de los proyectos		$tPEP = \left(\frac{\sum_{i=1}^n (FD - FR)_i}{TP} \right)$	Días	30	30	30	30	n.a.	20	65.1	65.1	La meta no se superó dado que la evaluación de los proyectos se caracterizó por atender proyectos regionales por estado y no por empresa.
(Trimestral)		Sumatoria (Fecha de dictaminación-Fecha de recepción)	Días	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0	20	1,301	1,301	
		Número total de proyectos aprobados	Proyectos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0	1	20	20	
				Cumplimiento				n.a.	150.0%	46.1%	46.1%	

ANEXO 1
Resultados de los Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2010

	Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	
	7. Tiempo promedio para el registro de los convenios de adhesión	$tPEP = \left(\frac{\sum (FRg - FA)}{TP} \right)$	Días	30	30	30	30	n.a.	n.d.	n.d.	n.d.	Se contará con el valor del indicador una vez que se concluya el proceso de formalización de los convenios.
	(Trimestral)	Sumatoria (Fecha de registro-Fecha de aprobación)	Días	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0	n.d.	n.d.	n.d.	
		Número total de proyectos aprobados y registrados	Proyectos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0	1	20	20	
				Cumplimiento				n.a.	n.d.	n.d.	n.d.	
	8. Potenciación de la inversión del Programa	$PIP = \left(\frac{ITD}{IAPROGt} \right)$	Proporción	2.5	2.5	2.5	2.5	n.a.	1.8	2.4	2.5	Con los 20 proyectos aprobados se busca impactar en el sector abasto y potenciar la inversión de todos los participantes.
	(Trimestral)	Inversión total detonada	Pesos	n.d.	n.d.	n.d.	\$ 448,426,982.4	0	\$ 181,773,320.0	\$ 427,826,982.4	\$ 448,426,982.4	
		Inversión aportada por el PROLOGYCA	Pesos	n.d.	\$ 100,436,150.0	\$ 178,384,346.0	\$ 179,817,477.0	0	\$ 100,436,149.7	\$ 178,384,345.7	\$ 179,817,477.0	
			Cumplimiento				n.a.	72.6%	96.2%	100.0%		
Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)												
	1. Incremento de productividad en las MIPYMES en el año t+1 en relación al año t	$PMIPYMES = \left(\left(\frac{IPMIPYMESAPROGt+1}{IPMIPYMESAPROGt} \right) - 1 \right) \times 100$	Tasa	n.a.	185.5	329.5	329.5	n.a.	0.8	0.1	-0.3	El programa logró captar a un mayor número de empresas, lo cual permitió incrementar sus niveles de productividad.
	(Anual)	Incremento de la productividad en las MIPYMES atendidas t+1	Empresas	0	114.2	171.8	171.8	n.d.	114.2	171.8	238.7	
		Incremento de la productividad en las MIPYMES atendidas t	Empresas	0	40	40	40	n.d.	113.3	171.7	239.3	
				Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	
	2. Porcentaje de MIPYMES atendidas que implantan un sistema de gestión de Calidad o Responsabilidad Social	$PMIPYMESGC = \left(\frac{EAISCt}{EA_t} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	37.7	44.7	67.5	n.a.	53.1	67.1	67.1	El servicio de consultoría en calidad y Responsabilidad Social se vio afectado por la disminución del presupuesto.
	(Anual)	Número de empresas atendidas que implantan un SGC o SRS	Empresas	0	49	106	160	n.d.	69.0	159.0	159	
		Número de empresas atendidas	Empresas	0	130	237	237	n.d.	130.0	237.0	237	
				Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	99.4%	
	3. Incremento de Empleos conservados	$IEC = \left(\left(\frac{ECEAt+1}{ECEAt} \right) - 1 \right) \times 100$	Tasa	n.a.	-62.9	-46.7	-21.2	n.a.	-58.6	-35.8	2.1	Los apoyos se canalizaron a las micro empresas, por lo cual se presentó este número de empleos conservados.
	(Trimestral)	Empleos conservados en las empresas atendidas t+1 (2010)	Empleos	0	6,584	14,148	21,610	n.d.	7,345	17,032	27,996	
		Empleos conservados en las empresas atendidas t (2009)	Empleos	0	17,744	26,530	27,426	n.d.	17,744	26,530	27,426	
				Cumplimiento				n.a.	n.d.	n.d.	-9.8%	
	4. Empresas atendidas con respecto a la meta	$EARM = \left(\frac{NERTt}{NEMt} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	100.0	100.0	100.0	n.a.	183.4	151.5	125.3	Se obtuvieron avances importantes debido a las actividades de promoción por parte de las delegaciones de la SE y de los gobiernos estatales con los que se establecieron convenios de colaboración.
	(Trimestral)	Número de empresas que recibieron un taller	Empresas	0	415	639	860	n.d.	761	968	1,078	
		Número de empresas meta	Empresas	0	415	639	860	n.d.	415	639	860	
				Cumplimiento				n.a.	n.d.	n.d.	125.3%	
	5. Porcentaje de empresas atendidas que Mejoran Procesos	$PEAMP = \left(\frac{EMPNT}{TEAt} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	48.4	81.8	124.9	n.a.	100.0	100.0	100.0	El programa logró captar un mayor número de empresas lo que permitió mejorar uno o más de sus procesos.
	(Anual)	Número de empresas que mejoraron uno o más procesos de negocios	Empresas	0	368	791	1,208	n.d.	760	967	1078	
		Total de empresas atendidas	Empresas	0	760	967	967	n.d.	760	967	1078	
				Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	80.0%	
	6. Satisfacción de los usuarios participantes en las MIPYMES beneficiadas	$SUPMIPYMES = \left(\frac{SCOSPt}{SPt} \right)$	Proporción	n.a.	9.0	9.0	9.0	n.a.	7.7	6.4	6.3	Las MIPYMES manifestaron un nivel de satisfacción de 6.3 por los servicios proporcionados por el organismo.
	(Anual)	Calificaciones obtenidas por los servicios proporcionados	Calificaciones	0	3,312	7,119	10,872	n.d.	7,083	9,060.1	10,103.1	
		Número de servicios proporcionados	Servicios	0	368	791	1,208	n.d.	914	1,413	1,600.0	
				Cumplimiento				n.a.	86.1%	71.2%	70.2%	

ANEXO 1
Resultados de los Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2010

	Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	
7. Porcentaje de costos administrativos de los servicios otorgados		$PCASO = \left(\frac{CAS\ t}{CTPS\ t} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	n.d.	n.d.	12.0	n.a.	7.7	11.5	13.4	Se han logrado optimizar los recursos administrativos a través de una política interna del organismo para incrementar su eficiencia.
	(Anual)	Costo de administración de los servicios	Pesos	0	n.d.	n.d.	\$ 2,396,541.0	0	\$ 1,474,299.0	\$ 3,273,424.0	\$ 4,777,542.0	
		Costo total de prestación de los servicios	Pesos	0	n.d.	n.d.	\$ 19,971,175.0	0	\$ 19,258,383.0	\$ 28,501,502.0	\$ 35,736,693.0	
				Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	111.4%	
8. Empresas atendidas con respecto a la meta (consultoría en calidad)		$EARMC = \left(\frac{ESCC\ t}{EM\ t} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	245.3	173.0	173.0	n.a.	118.9	100.7	100.7	El servicio de consultoría en calidad y Responsabilidad Social se vio afectado por la disminución del presupuesto.
	(Trimestral)	Número de empresas que recibieron consultoría en Calidad	Empresas	0	130	237	237	n.d.	63	138	138	
		Número de empresas meta	Empresas	0	53	137	137	n.d.	53	137	137	
				Cumplimiento				n.a.	48.5%	58.2%	58.2%	
9. Empresas atendidas con respecto a la meta (consultoría Responsabilidad social)		$EARMCRS = \left(\frac{ESCRS\ t}{EM\ t} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	345.0	294.0	294.0	n.a.	345.0	294.0	294.0	Los servicios de responsabilidad social se vieron afectados dado que algunos empresarios no desearon establecer un sistema de responsabilidad social.
	(Trimestral)	No. de empresas que recibieron consultoría en Responsabilidad Social	Empresas	0	69	147	147	n.d.	69	147	147	
		Número de empresas meta	Empresas	0	20	50	50	n.d.	20	50	50	
				Cumplimiento				n.a.	100.0%	100.0%	100.0%	
10. Satisfacción de las MIPYMES beneficiadas		$SMIPYMESB = \left(\frac{SCOCCC\ t}{SP\ t} \right)$	Índice de satisfacción	n.a.	9.0	9.0	9.0	n.a.	7.9	6.5	6.4	Las MIPYMES manifestaron un nivel de satisfacción de 6.4 por los servicios proporcionados.
	(Anual)	Calificaciones obtenidas por los conocimientos y capacidades	Calificaciones	0	3,312	7,119	10,872	n.d.	7,184	9,178	10,230	
		Número de servicios proporcionados	Servicios	0	368	791	1,208	n.d.	914	1,413	1,600	
				Cumplimiento				n.a.	87.3%	72.2%	71.0%	
11. Costo por hora de consultoría		$CHC = \left(\frac{HISC\ t}{HCP\ t} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	n.d.	n.d.	n.d.	n.a.	15,281.5	11,919.7	10,341.5	El costo de consultoría continúa siendo uno de los más competitivos en el mercado por su impacto directo en los bienes o servicios.
	(Anual)	Ingresos de impartición de los servicios de consultoría	Pesos	0	n.d.	n.d.	n.d.	0	\$ 12,300,805.0	\$ 16,497,328.0	\$ 20,042,893.0	
		Número de horas de consultoría proporcionadas	Horas	0	n.d.	n.d.	n.d.	0	80,495	138,404	193,810	
				Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
12. Costo apropiado de los servicios		$CAS = \left(\frac{CTPS\ t}{CAS\ t} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	n.d.	n.d.	n.d.	n.a.	1,306.3	870.7	748.0	El costo de consultoría continúa siendo uno de los más competitivos en el mercado por su impacto directo en los bienes o servicios.
	(Anual)	Costo total de prestación de los servicios	Pesos	0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	\$ 19,258,383.0	\$ 28,501,502.0	\$ 35,736,693.0	
		Costo de administración de los servicios	Pesos	0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	\$ 1,474,299.0	\$ 3,273,424.0	\$ 4,777,542.0	
				Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
13. Personal capacitado con respecto a la meta		$PCRM = \left(\frac{TPCC\ t}{PCM\ t} \right) \times 100$	Porcentaje	n.a.	n.d.	n.d.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	El programa logró captar un mayor número de empresas lo que permitió capacitar a más personas.
	(Anual)	Total de participantes en cursos de capacitación	Personas	0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2,409	3,586	4,733	
		Personal capacitado meta	Personas	0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0	0	0	
				Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
14. Factor de multiplicación recursos gubernamentales		$PCRM = \left(\frac{TPCC\ t}{PCM\ t} \right)$	Proporción	n.a.	n.d.	n.d.	n.d.	n.a.	0.8	1.2	1.0	Se realizaron diferentes reuniones con entidades del país para establecer convenios de colaboración y atender a un mayor número de MIPYMES
	(Trimestral)	Ingresos provenientes de subsidios federal, estatal y municipal	Pesos	0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	\$ 10,000,000.0	\$ 19,971,175.0	\$ 19,971,175.0	
		Montio total de ingresos por servicios subsidiados	Pesos	0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	\$ 12,300,805.0	\$ 16,497,328.0	\$ 19,971,175.0	
				Cumplimiento				n.a.	n.d.	n.d.	n.d.	

ANEXO 1
Resultados de los Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2010

	Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones	
				I	II	III	IV	I	II	III	IV		
15. Costo administrativo	$CA = \left(\frac{CAI_t}{ICI_t} \right) \times 100$	Porcentaje		n.a.	n.d.	n.d.	n.d.	n.a.	9.1	12.1	13.7	Se han logrado optimizar los recursos administrativos a través de una política interna del organismo para incrementar su eficiencia.	
	(Trimestral)	Costo de administración de las capacitaciones impartidas	Pesos	0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	\$ 307,821.0	\$ 672,201.0	\$ 978,123.0		
		Total de ingresos por las capacitaciones impartidas	Pesos	0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	\$ 3,387,487.0	\$ 5,555,905.0	\$ 7,146,497.0		
					Cumplimiento				n.a.	n.d.	n.d.		n.d.
Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT)													
1. Porcentaje de fallas de mercado atendidas para potenciar la competitividad y productividad de los sectores de alta tecnología	$PFMAPC = \left(\frac{FMA_t}{FMIS_t} \right) \times 100$	Porcentaje		n.a.	n.a.	n.a.	60	n.a.	n.a.	n.a.	100	Con los proyectos apoyados se atendieron las 4 fallas de mercado identificadas para los sectores metalmeccánica, salud, electrónica y aeronáutica.	
	(Anual)	No. de fallas de mercado atendidas	Fallas de mercado	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	0	0	0	4		
		No. de fallas de mercado identificadas en las solicitudes	Fallas de mercado	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	0	0	0	4		
					Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.		166.7%
	2. Porcentaje de empresas que aceleraron su capacidad competitiva.	$PEACC = \left(\frac{EACC_t}{TERA_t} \right) \times 100$	Porcentaje		n.a.	n.a.	n.a.	70	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	Se apoyaron proyectos: 2 a FUMEC y 1 A FEMIA (Organismos empresariales). No se tiene el dato preciso de las empresas de los sectores metalmeccánica, salud, electrónica y aeronáutica que acelerarán su capacidad competitiva.
		(Anual)	Empresas que aceleraron su capacidad competitiva	Empresas	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	0	0	0	n.d.	
			Total de empresas que recibieron apoyo	Empresas	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	0	0	0	n.d.	
						Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	
	3. Porcentaje de empresas beneficiadas que logran la aplicación de productos y procesos innovadores	$PEBAPPI = \left(\frac{EAPPI_t}{TERA_t} \right) \times 100$	Porcentaje		n.a.	n.a.	n.a.	70	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	Se apoyaron 3 proyectos: 2 a FUMEC y 1 A FEM (Organismos empresariales). No se tiene el dato preciso de las empresas de los sectores metalmeccánica, salud, electrónica y aeronáutica que lograron la aplicación de productos y procesos innovadores.
		(Anual)	Empresas que logran productos y procesos innovadores	Empresas	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	0	0	0	n.d.	
			Total de empresas que recibieron apoyo	Empresas	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	0	0	0	n.d.	
						Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.	
4. Porcentaje de solicitudes para Proyectos PRODIAT apoyadas	$PSPPA = \left(\frac{SPPA_t}{SPAR_t} \right) \times 100$	Porcentaje		n.a.	n.a.	n.a.	20	n.a.	n.a.	n.a.	7.1	De los 42 proyectos que ingresaron, 39 se encontraban en alguno de los siguientes casos: 1) no cumplían con los requisitos de elegibilidad, 2) no cumplían con los criterios de selección y 3) no resolvían alguna falla de mercado.	
	(Anual)	Solicitudes para Proyectos PRODIAT apoyadas	Solicitudes	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	0	0	0	3		
		Solicitudes para Proyectos PRODIAT recibidas	Solicitudes	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	0	42	42	42		
					Cumplimiento				n.a.	n.a.	n.a.		35.7%
5. Número de beneficiarios apoyados por el PRODIAT	$\sum BAP1 + BAP2 + BAPn$	Empresas		n.d.	n.d.	n.d.	6	0	0	0	2	El programa atendió a 2 beneficiarios a través de 3 proyectos: 2 a FUMEC y 1 A FEMIA (Organismos empresariales).	
	(Trimestral)	Suma del número de beneficiarios apoyados por el PRODIAT	Empresas	n.d.	n.d.	n.d.	6	0	0	0	2		
					Cumplimiento				n.d.	n.d.	n.d.		33.3%
6. Número de personas capacitadas o cuyas capacidades fueron certificadas	$\sum PCCC1 + PCCC2 + PCCCn$	Personas		n.d.	n.d.	n.d.	200	0	0	0	0		
	(Trimestral)	Suma del número de personas capacitadas o cuyas capacidades fueron certificadas	Personas	n.d.	n.d.	n.d.	200	0	0	0	0		
					Cumplimiento				n.d.	n.d.	n.d.		n.d.

ANEXO 1
Resultados de los Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2010

	Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	
	7. Número de estudios aprobados para aumentar la eficiencia de las decisiones de las empresas	$\sum EAAEDE\ 1 + EAAEDE\ 2 + EAAEDE\ n$	Estudios	n.d.	n.d.	n.d.	3	0	0	0	3	
	(Trimestral)	Suma del número de estudios aprobados para aumentar la eficiencia de las decisiones de las empresas	Estudios	n.d.	n.d.	n.d.	3	0	0	0	3	
				Cumplimiento				n.d.	n.d.	n.d.	100.0%	
	8. Número de proyectos aprobados para facilitar el acceso a información especializada que permita a aumentar la eficiencia de las decisiones de las empresas	$\sum PPFAEDE\ 1 + PPFAEDE\ 2 + PPFAEDE\ n$	Proyectos	n.d.	n.d.	n.d.	3	0	0	0	3	
	(Trimestral)	Suma del número de proyectos aprobados para facilitar el acceso a información especializada que permita a aumentar la eficiencia de las decisiones de las empresas	Proyectos	n.d.	n.d.	n.d.	3	0	0	0	3	
				Cumplimiento				n.d.	n.d.	n.d.	100.0%	
	9. Monto de inversión privada detonada	$\sum MIPD\ 1 + MIPD\ 2 + MIPD\ n$	Pesos	n.d.	n.d.	n.d.	\$ 32,000,000.0	0	0	0	\$ 3,867,500.0	
	(Trimestral)	Suma del monto de inversión privada detonada	Pesos	n.d.	n.d.	n.d.	\$ 32,000,000.0	0	0	0	\$ 3,867,500.0	
				Cumplimiento				n.d.	n.d.	n.d.	12.1%	
	10. Impacto de la inversión de PRODIAT	$IIP = \left(\frac{MIP\ t}{MIPROG\ t} \right)$	Proporción	n.d.	n.d.	n.d.	1.0	n.d.	n.d.	n.d.	0.04	
	(Trimestral)	Monto de inversión privada	Pesos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0	0	0	\$ 3,867,500.0	
		Monto de inversión PRODIAT	Pesos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0	0	0	\$ 103,867,500.0	
				Cumplimiento				n.d.	n.d.	n.d.	3.7%	
	11. Número de solicitudes recibidas	$\sum NSR\ 1 + NSR\ 2 + NSR\ n$	Solicitudes	n.d.	n.d.	n.d.	90	0	42	42	42	
	(Trimestral)	Suma del número de solicitudes recibidas	Solicitudes	n.d.	n.d.	n.d.	90	0	42	42	42	
				Cumplimiento				n.d.	n.d.	n.d.	46.7%	La meta no fue superada debido a la insuficiencia de recursos para la difusión del programa.
	12. Número de proyectos aprobados	$\sum NPA\ 1 + NPA\ 2 + NPA\ n$	Proyectos	n.d.	n.d.	n.d.	6	0	0	3	3	
	(Trimestral)	Suma del número de proyectos aprobados	Proyectos	n.d.	n.d.	n.d.	6	0	0	3	3	
				Cumplimiento				n.d.	n.d.	n.d.	50.0%	La meta no fue alcanzada dado que los proyectos no apoyados se encontraban en alguna de las siguientes situaciones: 1) no cumplían con los requisitos de elegibilidad, 2) no cumplían con los criterios de selección, y 3) no resolvían alguna falla de mercado.
	13. Porcentaje de recursos otorgados respecto al total de recursos disponibles	$PRORD = \left(\frac{MRO\ t}{MRD\ t} \right) \times 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	n.d.	n.d.	82.2	99.9	
	(Trimestral)	Monto de recursos otorgados	Pesos	\$ 382,497.0	\$ 841,494.0	\$ 121,644,968.0	\$ 121,892,120.0	0	0	\$ 100,000,000.0	\$ 127,259,036.0	
		Monto total de recursos disponibles	Pesos	\$ 382,497.0	\$ 841,494.0	\$ 121,644,968.0	\$ 121,892,120.0	\$ 382,497.0	\$ 841,494.0	\$ 121,644,968.0	\$ 127,392,120.0	
				Cumplimiento				n.d.	n.d.	82.21%	99.9%	

INFORME TRIMESTRAL DE PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

Con fundamento en el artículo 181 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y, Oficio Circular No. 307-A-0751, del 29 de junio de 2006, con el que se dan a conocer los "Lineamientos para los Fideicomisos, mandatos o análogos que sirven como medio para canalizar recursos presupuestarios de los programas sujetos a reglas de operación".

Formato FV: Fideicomisos sin estructura, Mandatos y/o Análogos Vehículos para canalizar apoyos a la población objetivo

Ejercicio: 2010

Periodo: Enero Diciembre (4to trimestre)

Programa: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Pesos



Denominación	Tipo de Acto Jurídicos (Fideicomiso público sin estructura, Mandato y/o Análogo)	Objeto	Fideicomitente o Mandante	Fiduciario o Mandatario	No. Subcuenta Específica	Saldo Inicial	Ingresos			Egresos	Saldo Final	Destino
							Total de Ingresos	Rendimientos Financieros	Otros Ingresos			Reporte del Cumplimiento de la Misión y Fines
Fideicomiso del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales	Fideicomiso	Administración de los recursos para promover entre las mujeres rurales oportunidades de acceso al microfinanciamiento para desarrollar iniciativas de negocio	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Nacional Financiera, S.N.C.	NAFIN 1041915	503,502,075.3	943,250,448.8	26,723,400.1	916,527,048.7	785,150,573.0	661,601,951.1	Con el fin de fomentar la inversión productiva y la práctica del ahorro entre las mujeres rurales de escasos recursos y cooperar en la capitalización de este sector, el FOMMUR otorgó durante el periodo enero-diciembre de 2010 un monto total por concepto de financiamiento de 743 millones 462 mil 856 pesos, a través de 127 mil 688 microcréditos, lo que permitió beneficiar a 124 mil 545 mujeres de este sector.

INFORME TRIMESTRAL DE PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

Con fundamento en el artículo 181 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y, Oficio Circular No. 307-A-0751, del 29 de junio de 2006, con el que se dan a conocer los "Lineamientos para los Fideicomisos, mandatos o análogos que sirven como medio para canalizar recursos presupuestarios de los programas sujetos a reglas de operación".

Formato FV: Fideicomisos sin estructura, Mandatos y/o Análogos Vehículos para canalizar apoyos a la población objetivo

Ejercicio: 2010

Periodo: Enero Diciembre (4to trimestre)

Programa: Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Pesos



Denominación	Tipo de Acto Jurídicos (Fideicomiso público sin estructura, Mandato y/o Análogo)	Objeto	Fideicomitente o Mandante	Fiduciario o Mandatario	No. Subcuenta Específica	Saldo Inicial	Ingresos			Egresos	Saldo Final	Destino
							Total de Ingresos	Rendimientos Financieros	Otros Ingresos			Reporte del Cumplimiento de la Misión y Fines
Fideicomiso Nacional de Financiamiento al Microempresario	Fideicomiso	Contribuir al establecimiento y consolidación del Sector Microfinanciero para que las personas o grupos de personas de bajos ingresos, que tengan iniciativa productiva, puedan mejorar sus condiciones de vida, mediante el inicio y operación de pequeños proyectos productivos y de negocio a partir de los cuales mejoren sus condiciones de vida, y crear oportunidades de autoempleo y de generación de ingresos entre la población de bajos ingresos del país que tengan iniciativas productivas.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Nacional Financiera, S.N.C.	NAFIN 1063544	50,630,773	642,331,716.0	33,744,087.4	608,587,628.6	402,307,161.1	290,655,327.8	Durante el periodo enero-diciembre de 2010, se incorporaron 8 IMF de nueva acreditación; la apertura de sucursales, extensiones y agencias superó la meta establecida al alcanzar 46 unidades de 10 proyectadas; se beneficiaron a 438,319 personas y se tiene registro de 550,546 microcréditos distribuidos en 1,398 municipios de las 32 entidades federativas del país.

INFORME TRIMESTRAL DE PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

Con fundamento en el artículo 181 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y, Oficio Circular No. 307-A-0751, del 29 de junio de 2006, con el que se dan a conocer los "Lineamientos para los Fideicomisos, mandatos o análogos que sirven como medio para canalizar recursos presupuestarios de los programas sujetos a reglas de operación".

Formato FV: Fideicomisos sin estructura, Mandatos y/o Análogos Vehículos para canalizar apoyos a la población objetivo

Ejercicio: 2010

Periodo: Enero Diciembre

Programa: Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PYME)

Pesos



Denominación	Tipo de Acto Jurídicos (Fideicomiso público sin estructura, Mandato y/o Análogo)	Objeto	Fideicomitente o Mandante	Fiduciario o Mandatario	Subcuenta Específica	Saldo Inicial	Ingresos			Egresos	Saldo Final	Destino
							Total de Ingresos	Rendimientos Financieros	Otros Ingresos			Reporte del Cumplimiento de la Misión y Fines
Mandato del Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PYME)	Mandato	Establecer un instrumento legal que permita el cumplimiento de las obligaciones a cargo de la SPYME, proveyendo certeza y seguridad jurídica de los participantes en los programas de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas.	Secretaría de Economía	Nacional Financiera, S.N.C	80405	319.6	2,103,852,844.6	1,024,361.5	2,102,828,483.1	2,103,628,537.1	224,627.1	El mandato NAFIN 80405 cumplió con la misión y fines, toda vez que se utilizó como instrumento para la colocación de los apoyos aprobados por el Consejo Directivo del Fondo PYME para apoyar a 155 empresas